DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 355

Montevideo, miércoles 22 de junio de 1994 - Nº 24.073

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

<u>IMPORTANTE</u>: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL AÑO 1992 Y LA SEPARATA CON EL TEXTO DE LA RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE PRESUPUESTAL AL EJERCICIO 1992

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Ley 16.494. Declárase autónoma la Junta Local de Bella Unión.
(1289*R)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º.- (Autonomía).- Declárase autónoma la Junta Local de Bella Unión, la que tendrá facultades de gestión ampliada.

Art. 2º.- (Territorio).- Ejercerá su competencia dentro de los límites de la 7a. Sección Judicial del departamento de Artigas.

Art. 3º.- (Competencia).- Su competencia será la siguiente:
A) Cumplir y hacer cumplir las leyes.
B) Cumplir todos aquellos cometidos que le confieren las leyes, ejerciendo las atribuciones que le encomiende el Intendente.
C) Iniciar entre el vecindario y proponer al Intendente las mejoras locales que considere convenientes.
D) Vigilar en el área descripta en el artículo 2º de la presente ley la percepción de las rentas departamentales.
E) Cobrar, fiscalizar el cobro y administrar las rentas y aquellos proventos que el Gobierno Departamental le adjudique dentro de las rentas departamentales bajo la superintendencia del Intendente Municipal.
F) Cuidar todos los bienes propiedad del Municipio que se encuentran dentro del área mencionada en el artículo 2º proponiendo al Intendente Municipal la mejor forma para su cumplimiento.
G) Atender especialmente la higiene y la salubridad de la zona, denunciando con prontitud las ocurrencias de epidemias o epizootias que atenten o traigan serios riesgos para la vida.
H) Actuar imponiendo multas o sanciones en el territorio incluido por toda aquella infracción de naturaleza municipal en forma determinada, de acuerdo a las disposiciones en vigencia.
I) Emplear todos aquellos recursos que le asigne el Presupuesto y lo que le entregare el Intendendente para los servicios y necesidades locales.
J) Velar por las garantías individuales y la instrucción primaria, promoviendo la agricultura y el mejoramiento de la ganadería, así como todo aquello que propenda al adelanto de la zona, dando cuenta de ello al Gobierno Departamental.
K) Poner a consideración del Intendente todas aquellas aspiraciones a ser incluidas en el Presupuesto Municipal y sus modificaciones, así como los planes de trabajo a tenerse en cuenta para la zona.
L) Designar su Secretario Administrativo por mayoría simple de votos.

Art. 4º.- (Carácter electivo).
1. La Junta Local de Bella Unión será electiva
2. La elección de sus miembros se hará de conformidad con el artículo 77 numerales 3º y 9º de la Constitución. Participarán en la elección sólo los ciudadanos de la 7a. Sección Judicial del departamento de Artigas. La Junta Electoral de ese departamento formará el padrón electoral correspondiente, de acuerdo con los criterios que determine la Corte Electoral y con la aprobación de ésta.

Art. 5º.- (Transitorio).
1. La primera elección de miembros de la Junta Local de Bella Unión se hará conjuntamente con la primera elección nacional que se realice después de promulgada la presente ley.
2. Mientras los miembros así electos no asuman sus cargos, continuará en vigencia el sistema de designación, suplencia y cese determinado por la Constitución (artículo 287) y por la Ley Nº 9.515, de 28 de octubre de 1935.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 1º de junio de 1994. - MARIO CANTON - Presidente - HORACIO D. CATALURDA - Secretario.

Ministerio del Interior

Montevideo, 14 de junio de 1994.

Habiendo expirado el plazo previsto en la Constitución de la República y de conformidad con lo establecido por su artículo 144, cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - AGUIRRE RAMIREZ -ANGEL MARIA GIANOLA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 272/994. Redúcese a cero por ciento la tasa de detracción aplicable a la exportación de ganado equino en pie.
(1290*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 10 de junio de 1994.

Visto: la actual detracción sobre el valor FOB de las exportaciones de ganado equino en pie;

Considerando: conveniente mejorar las condiciones de competitividad en el mercado internacional de dicho rubro de exportación, a través de la exención de la detracción vigente;

Atento: a lo expuesto por el decreto ley Nro. 15.360, de 24 de diciembre de 1982,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Redúcese a cero por ciento la tasa de detracción aplicable a la exportación de ganado equino en pie.

Art. 2º.- Lo dispuesto en el presente decreto regirá para los embarques cumplidos a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc. - **LACALLE HERRERA** - GUSTAVO LICANDRO - MIGUEL ANGEL GALAN - PEDRO SARAVIA.

---o---

3

Decreto 274/994. Dispónese que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, podrán fijar su cuota de afiliados individuales no vitalicios por el mes de junio de 1994. (1292)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 14 de junio de 1994.

Visto: los Decretos Nos. 121/994 de 22 de marzo de 1994 y 182/994 de 28 de abril de 1994.

Resultando: que las mencionadas normas determinan las condiciones en que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva pueden fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios correspondiente a los meses de abril y mayo de 1994.

Considerando: I) que los precios de los servicios de salud que brindan las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva continúan experimentando alzas que superan los registros inflacionarios.

II) que pese a ello, las Instituciones alegan que su situación se encuentra en franco deterioro.

III) que a efectos de poder evaluar tal afirmación se han mantenido reuniones de trabajo con los representantes de las Instituciones.

IV) que en las mismas, el Ministerio de Economía y Finanzas solicitó a la totalidad de las Instituciones del sector una serie de información adicional acerca de su situación económico-financiera.

V) que únicamente parte de la misma fue presentada de manera adecuada a efectos de su correcto análisis por los departamentos técnicos.

VI) que de la información primaria presentada surgen elementos que aconsejan contemplar aumentos en los costos.

VII) que el sector se encuentra regulado por un conjunto de normas superpuestas que es necesario armonizar y modernizar.

VIII) que tales regulaciones han provocado profundas distorsiones en el mercado de la salud privada que entre otras cosas impiden una sana y libre competencia.

IX) que por lo tanto es necesario y conveniente mantener el mecanismo vigente respecto a la fijación de la cuota promedio al tiempo que se estudien medidas de transformación.

Atento: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán fijar su cuota de afiliados individuales no vitalicios correspondiente al mes de junio de 1994 sujeto a las condiciones del presente Decreto.

Art. 2º.- La cuota promedio correspondiente al mes de junio de 1994 de afiliados individuales no vitalicios, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos y sin considerar la sobrecuota por inversiones, no podrá superar a la que resulte de aplicar el coeficiente 1,0485 (uno punto cero cuatrocientos ochenta y cinco) sobre la cuota vigente para el mes de mayo de 1994 calculada de acuerdo a lo establecido en los Decretos Nos. 121/994 y 182/994 referidos.

El aumento consignado precedentemente recoge un 3,5% (tres y medio por ciento) a efectos de financiar el convenio salarial acordado entre las Instituciones y parte del personal técnico y un 1,35% (uno con treinta y cinco por ciento) para financiar aumentos de otros costos operativos, excluida la mano de obra, durante el bimestre marzo-abril de 1994.

Art. 3º.- Las Instituciones comprendidas deberán comunicar al Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo de dos días hábiles desde la publicación del presente Decreto, las cuotas correspondientes al mes de junio de 1994. Transcurridos cinco días hábiles a partir del siguiente al de vencimiento de la comunicación sin que se formulen observaciones por parte de la mencionada Secretaría de Estado, la cuota entrará en vigencia.

Art. 4º.- La totalidad de las Instituciones comprendidas deberán presentar ante el Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto: A) Estado de origen y aplicación de fondos correspondientes a los siguientes períodos: 1º de octubre de 1991 a 30 de setiembre de 1992, 1º de octubre de 1992 a 30 de setiembre de 1993, 1º de octubre de 1993 a 31 de marzo de 1994 y el estimado con detalle de supuestos en materia de precios para el período 1º de abril de 1994 a 30 de setiembre de 1994. La definición de fondos a adoptar será fondos igual disponibilidades; B) Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del ejercicio anual cerrado el 30 de setiembre de 1993.

El Ministerio de Economía y Finanzas podrá solicitar aclaraciones o ampliaciones a la información presentada, las que deberán ser contestadas en un plazo máximo de cinco días.

Art. 5º.- El incumplimiento de lo precedentemente establecido determinará la imposibilidad de modificar los valores vigentes en el transcurso del mes inmediato siguiente, sin perjuicio de la aplicación de sanciones previstas por la Ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947 y sus modificativas.

Art. 6º.- Créase una comisión integrada por un representante del Ministerio de Salud Pública, que la presidirá, uno del Ministerio de Economía y Finanzas y cuatro representantes del sector de asistencia médica colectiva a efectos de estudiar las alternativas de desregulación del sistema. Esta comisión deberá elevar al Poder Ejecutivo un informe final en un plazo máximo de ciento cincuenta días contados a partir de la vigencia del presente Decreto. Los representantes del sector privado serán designados a propuesta de las entidades gremiales que los agrupan.

Art. 7º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la capital.

Art. 8º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de la capital, etc.

AGUIRRE RAMIREZ - IGNACIO de POSADAS MONTERO - GUILLERMO GARCIA COSTA.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

4

Resolución 597/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa Transporte Frigorífico Uruguayo S.A., para prestar servicios en los Puertos de Montevideo y Nueva Palmira.
(1278)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 8 de junio de 1994.

Visto: La gestión promovida por la empresa Transporte Frigorífico Uruguayo S.A. (TRANSFRUSA), ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación para prestar servicios al buque en la Categoría de Remolque —Asistencia— Salvamento en los Puertos de Montevideo y Nueva Palmira y posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en el Decreto Nº 413/92 de fecha 1º de setiembre de 1992, por el cual se aprueba el Reglamento de Habilitación de Empresa Prestadora de Servicios Portuarios, complementario del Registro creado con tales fines, según Decreto Nº 412/92 de igual fecha que el anterior.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 20 de mayo de 1994, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de sus Divisiones Comercial y Hacienda y Asesoría Jurídica, las cuales controlaron la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: A lo dispuesto en la Ley 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992, Arts. 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa Transporte Frigorífico Uruguayo S.A. (TRANSFRUSA) para prestar los servicios que se solicitan, en los Puertos de Montevideo y Nueva Palmira, y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992 y presentada la documentación indicada por la Dirección General de los Asuntos Jurídicos de dicho Organismo, en autos.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Resolución 598/994. Declárase de Interés Nacional, la realización del «1er. Congreso sobre Relaciones Industriales en Empresas Eléctricas del MERCOSUR».
(1279*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 8 de junio de 1994.

Visto: que del 20 al 24 de junio de 1994, se realizará el «1er. Congreso Sobre Relaciones Industriales en Empresas Eléctricas del MERCOSUR»;

Resultando: I) el alcance del evento que comprenderá la participación de empresas eléctricas de cinco países de la región además de U.T.E. organizadora;

II) que el Directorio de la precitada empresa estatal, resolvió, con fecha 20 de abril de 1994, gestionar ante la autoridad competente la Declaratoria de Interés Nacional;

Considerando: I) que se trata del primer evento que sobre el tema se realizará a nivel del MERCOSUR;

II) que el mismo se constituirá en un eficaz mecanismo de intercambio de experiencias y actualización de información relativa a recursos humanos abarcando las áreas de Seguridad e Higiene del Trabajo, Medicina Laboral y Relaciones Laborales;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del «1er. Congreso Sobre Relaciones Industriales en Empresas Eléctricas del MERCOSUR», a desarrollarse los días 20 al 24 de junio de 1994.

2º.- Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - MIGUEL ANGEL GALAN - SERGIO ABREU - GUSTAVO LICANDRO.

---o---

6

Resolución 599/994. Desígnase Director Nacional de Minería y Geología del Inciso 08 «Ministerio de Industria, Energía y Minería».
(1280)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 8 de junio de 1994.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Minería y Geología del Inciso 08 «Ministerio de Industria, Energía y Minería»;

Atento: a lo establecido en el Inciso 4º del Art. 60 de la Constitución de la República, y lo dispuesto en el art. 145 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director Nacional de Minería y Geología del Inciso 08 «Ministerio de Industria, Energía y Minería», al señor Dr. Gustavo Jesús Correa Calcagno. Credencial Cívica C.M.H. Nº 1.000.

2º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7

Decreto 273/994. Dispónese el pago del aguinaldo generado hasta el 31 de mayo de 1994, dentro del mes de junio del presente año para la actividad privada.
(1291*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 10 de junio de 1994.

Visto: Lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 14.525 de 27 de mayo de 1976, facultándose al Poder Ejecutivo a disponer que se abone en dos etapas el sueldo anual complementario a que se refiere la Ley Nº 12.840 de 22 de diciembre de 1960, para la actividad privada;

Atento: A lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Dispónese que el sueldo anual complementario, a que se refiere la Ley Nº 12.840, se pague en el presente ejercicio en dos etapas; el generado hasta el 31 de mayo dentro del mes de junio del presente año, y el generado desde el 1º de junio hasta el 30 de noviembre antes del 20 del mes de diciembre del año en curso.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - GONZALO IRRAZABAL - GUSTAVO LICANDRO.

—o—

8

Resolución 600/994. Autorízase la creación de la Sociedad Administradora de Fondo Complementario de Previsión Social.
(1281*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 8 de junio de 1994.

Visto: La solicitud de creación de la Sociedad Administradora de Fondo Complementario de Previsión Social con el nombre de FO.RE.ME. CA.MD.EL. de fecha 7 de setiembre de 1993.

Resultando: Que la constitución de la citada Sociedad Administradora, de acuerdo a los diversos informes producidos por las distintas áreas competentes en la materia, encuadra dentro de los requisitos establecidos por las normas vigentes en la materia.

Considerando: Que el art. 3 literal c del Dec-Reglamentario Nº 305/989 (de la ley 15.611 de 10/8/84) de fecha 28/6/89, establece que una vez acreditados los requisitos establecidos en los literales precedentes del mismo artículo, el Poder Ejecutivo acordará la personería jurídica; una vez otorgada la personería jurídica, es requisito esencial para la constitución de las Sociedades Administradoras, la inscripción en el Registro que lleva el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en un plazo máximo de 90 días a contar de la fecha del otorgamiento de la misma.

Atento: A los fundamentos expuestos precedentemente, a lo informado por la Asesoría Letrada del Banco de Previsión Social en fecha 24/12/993, y por la Asesoría Económica y Actuarial en fecha 2/2/994, y a lo dictaminado por la Dirección Jurídica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en fecha 4 de abril de 1994.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.- Autorízase la creación de la Sociedad Administradora de Fondo Complementario de Previsión Social con el nombre de FO.RE.ME. CA.MD.EL.

2.- Concédese la Personería Jurídica, dispuesta por el Art. 3, literal c del Decreto-Reglamentario Nº 305/989 de 28 de junio de 1989.

3.- Procédase al registro de la Sociedad Administradora en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social una vez proporcionados por parte de la misma todos los elementos documentales que determine dicha Secretaría de Estado y, oportunamente publíquese en el Diario Oficial a los efectos correspondientes. **LACALLE HERRERA** - GONZALO IRRAZABAL - ANTONIO MERCADER.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

9

Circular 1.480.- Establécese que las empresas de intermediación financiera, organizadas como sociedades anónimas, con acciones nominativas, deberán declarar a quien pertenecen y los certificados provisorios emitidos.
(1282*R)

Se pone en conocimiento que el Directorio de este Banco Central, en sesión del 31 de mayo de 1994, adoptó la Resolución que se transcribe seguidamente:

Sustitúyese el artículo 353 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero por el siguiente:

Artículo 353 - (REGISTRO DE ACCIONISTAS). Las empresas de intermediación financiera, organizadas como sociedades anónimas con

acciones ordinarias nominativas o escriturales, deberán declarar ante el Banco Central del Uruguay a quienes pertenecen las acciones y los certificados provisorios emitidos.

Dicha información, que tendrá carácter reservado, deberá ser entregada en la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera, de acuerdo con las instrucciones que se impartirán.

Toda solicitud de autorización de emisión o de transferencia de las acciones ordinarias o de los certificados provisorios emitidos, deberá ser presentada en la mencionada Superintendencia, a cuyo efecto se suministrarán los datos identificatorios y los antecedentes del aspirante a accionista.

Cuando el monto de las acciones ordinarias y de los certificados provisorios a transferir sea inferior al 5% del capital que representa de la respectiva sociedad, dicha autorización será tácita si no hubiera pronunciamiento expreso dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la presentación de la solicitud.

La transferencia de las acciones preferidas nominativas endosables, emitidas de acuerdo con las estipulaciones estatutarias, se considerará autorizada siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

a) el capital total representado por las acciones preferidas no supere el cincuenta por ciento (50%) del representado por las acciones ordinarias;

b) no confieran a sus titulares derecho a voto en las asambleas sociales u otro derecho de control sobre la respectiva sociedad, ni aún en el caso previsto en el inciso cuarto del artículo 323 de la ley Nº 16.060 de 4 de setiembre de 1989;

c) se inscriban en el Libro de Registro de Títulos Nominativos. ENRIQUE BRAGA, Presidente - AURELIANO BERRO, Secretario General.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(1227)

Junio 3 de 1994.

RENOVACIONES

CONCEDIDA 03/06/1994 267.501: Atletal, 267.503: Suavitel, 267.504: Modart, 267.505: Palmolive, 267.506: Citarin, 267.507: Ceac, 267.508: D.Y.M., 267.512: Glasit, 267.513: M Molex, 267.514: Deming, 267.515: Cutisan, 267.516: Triana, 267.517: Kosmos, 267.519: Asea, 267.532: F, 267.533: Fila, 267.534: Aprilia, 267.554: Rondec N.F., 267.555: Ethrane, 267.564: Chambery, 267.573: DP Fit For Life, 267.574: KWS, 267.627: Barbican, 267.628: Norenplast, 267.629: Dewe, 267.638: Winthrop, 267.639: Wea, 267.642: Black Out, 267.644: Morenlux, 267.662: Hostaphos, 267.673: Proctoagin, 267.674: Toyota.

—o—

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
(1285)

Junio 10 de 1994.

PRIMARIAS

CONCEDIDA 08/02/1994 261.541: Punta Card.

CONCEDIDA 13/05/1994 253.231: All Car's El Libro de las Auto.

CONCEDIDA 16/05/1994 253.336: Recell, 253.375: Aero.

CONCEDIDA 23/05/1994 253.736: Genzil Celsius, 253.829: Cekit, 253.837: Cattlyst, 253.840: Luzderrio, 253.842: Compass Rose Collection, 253.888: Douradinho.

CONCEDIDA 30/05/1994 254.041: Carrousel, 254.050: Electron, 254.056: Permacel, 254.061: Charter Arms, 254.086: Bio-Hyaron, 254.098: Climber, 254.137: Vynsol, 264.056: Tejano, 264.060: W786, 264.095: Sonata.

ABANDONADA 24/05/1994 239.076: Videoservis.

DESISTIDA 30/05/1994 261.165: Panificadora Argentina.

CONCEDIDA 07/06/1994: 225.786 Brital, 247.027: Luis Andrés Fornio, 253.219: Radio Taxi Patronal, 253.267: Roldor, 253.470: Fancy Feast, 253.476: Hércules, 253.997: Ecco, 254.198: I, 262.769: Giorgio Taviani, 263.894: Broilo, 263.926: Khosun, 263.972: Durapipe, 264.038: Netplex, 264.070: Valverde, 264.072: La Toldería, 264.076: M, 264.077: M, 264.081: Capri, 264.082: Berghaus, 264.083: Fibrocrac Naturenne, 264.084: Gellofibra Diet Naturenne, 264.091: Kemm-Geback, 264.096: Cabañas del Sol, 264.097: Traffic, 264.098: OMCN, 264.304: Dansonic, 264.309: Farm Master, 264.311: Aconobre Line, 264.315: Brioline, 264.324: Wilpan-D, 264.332: Taxi Pack, 264.342: Corando, 264.352: Soluciones Informáticas, 264.353: Vitamin Shop, 264.354: Proscan, 264.355: XL-100, 264.356: Colortrak, 264.365: Organon Teknika, 264.367: Deleat, 264.368: Prime, 264.378: Karachi, 264.379: Ziltannan, 264.380: Weingrill, 264.382: SRM Rhotard Richwood, 264.383: NOA NOA, 264.384: Solycar Automotores Ltda., 264.388: Puntamar, 264.391, 264.392: Consupren, 264.393: Mariachi, 264.394: Pagemate, 264.397: Siber, 264.398: Quadracel, 264.399: Lederneum, 264.600 A, 264.605: Innotech, 264.616: Efemolina, 264.617: Spersacet C, 264.618: Naclof, 264.620: Vitreolent, 264.621: Viscotears, 264.622: Spersallerg, 264.625: DHA, 264.626: YKK, 264.631: CLIC-CLAC, 264.633: Acción Solidaria.

CONCEDIDA: 8/06/1994 225.389: Statpack, 248.396: Distrito Federal, 249.692: Mandarina, 253.458: Endurall-P, 253.462: Co-Op, 253.463: Markwort, 256.049, 257.865: Kambara, 258.226: Criosbanc, 258.296: Colgate Precision, 261.630: Adrienne Vittadini, 262.181: Procession, 262.821: Hepatalgina, 263.727: Xuky, 263.739: Nicolini, 263.740: R&C, 263.741: San Feng, 264.243: PW, 264.244, 264.400: Tetracel, 264.408: Carlo Rossi, 264.411: Masuda, 264.419: Puccini, 264.420: Elefante, 264.427: Ganadera Lanusse, 264.438: Madrigal, 264.440: Dermasil, 264.447: Pyramid System, 264.458: CEY, 264.467: Sun Soft, 264.478: Johnson's Baby Face, 264.479: Baby Face, 264.480: Dolcis, 264.482: Durotuss, 264.489: Melichoc, 264.491: K Kumon, 264.494: 470, 264.505: Foto Estudio Roma, 264.506, 264.508: Kaotica, 264.517: Vinos Roses — El Sabor de lo N., 264.522: Holsum, 264.535: Kenpac, 264.543: Héctor Bavastro, 264.558: Songer, 264.565: Alumilar, 264.572: Denaclof, 264.586, 266.313: Natural Law, 266.649: Transeuropa.

ABANDONADA: 8/06/1994: 258.995: Espressione, 267.409.

DESISTIDA: 8/06/1994: 253.586: Vivarina, 264.313: Nature's Way.



24073

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

MARIA ISABEL CAPDEVILA o MARIA ISABEL CAPDEVILA DE DELFINO, (Ficha: 515/93).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24425 Jun 16- v Jun 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ERMETE BALSAMO SCAGLIA, (Ficha: 550/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24771 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

DE VIGESIMONOVENO TURNO

RUTH SILVIA MARTINEZ ITURBIDE, (Ficha: S/175/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24810 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SARAH ELENA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 120/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23770 Jun 10- v Jun 23

JUAN EUSEBIO FERNANDEZ BONILLA, (Ficha S 35/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23772 Jun 10- v Jun 23

ALFREDO MARENCO BRIOZZO, (Ficha S 13/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23882 Jun 14- v Jun 27

OSCAR PIANO ABAL, (Ficha S - 88/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24296 Jun 15- v Jun 28

RAMON BLANCO ALBERO, (Ficha S 125/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24456 Jun 16- v Jun 29

CONCEPCION SPERANZA TRIFOGLIA, (Ficha S 19/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24711 Jun 17- v Jun 30

NATALIO FRANCISCO CERISOLA DEANDREIS o DE ANDREIS, (Ficha S/180/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24882 Jun 20- v Jul 01

MARIA MARTA o MARTHA JONES RICCETTO, (Ficha S-124/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24891 Jun 20- v Jul 01

CORA RESPEIRO BERTA GUMERSINDA, (Ficha S 142/1994).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25119 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

ANA ZIMMERMAN o ZIMMERMANN, (Ficha S/136/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25157 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

SEGUNDO TURNO

MARIA o MARUJA CRAIGDALLIE FERNANDEZ de WEISKE, (Ficha S/61a/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23583 Jun 09- v Jun 22

ELMA REINA BONE BENTANCOR o ELMA REINA BONE, (Ficha S/178/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23605 Jun 09- v Jun 22

ERNESTO MAZZA GATTI, (Ficha S/148/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23606 Jun 09- v Jun 22

JOSE DZERUVS JANHAUSKAS, (Ficha S 174/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23775 Jun 10- v Jun 23

DAMASIO LEOPOLDO PEREZ PEREZ, (Ficha S/103/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23814 Jun 14- v Jun 27

JUAN CARLOS CAPELLANO GORI, (Ficha S/87/94).

TARIFAS
(Res. s/n)

Avisos Judiciales
centimetro.............................$ 7,50
Avisos Estatales y Particulares
centimetro.............................$ 18,10
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro.............................$ 105,00
Balances por línea de 14 ciceros, c/una ....$ 12,00
Edicto de matrimonio..........$ 53,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ....$ 550,00
Reparto al interior (agencia) $ 620,00
Exterior.............................$ 1.360,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día ....$ 6,70
Atrasados ....$ 9,30
De más de 15 días ....$ 11,20
De más de un año ....$ 22,40
Fotocopias la página..........$ 3,80

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24206 Jun 15- v Jun 28

OSVALDO GONZALEZ BENITEZ, (Ficha S/189/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24286 Jun 15- v Jun 28

BLAS NELSON LAVANDERA o LABANDERA o LAVANDEIRA, (Ficha S/165/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24299 Jun 15- v Jun 28

ELENA MOLINARI ALBANO, (Ficha S/205/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24402 Jun 15- v Jun 28

JOSE CARMELO BARBOZA, (Ficha S/192/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24594 Jun 16- v Jun 29

PEDRO ANTONIO BARACIARTE RIGO, (Ficha S/199/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24604 Jun 16- v Jun 29

ELCIRA AMILDA o NELDA o AMIL CONTRERAS ITURRIA, (Ficha S/212/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24744 Jun 17- v Jun 30

MARIA ELENA BENEDETTI BIAGGIONI, (Ficha S/140/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24745 Jun 17- v Jun 30

MARIA FELICIA RODRIGUEZ ROBAINA, (Ficha S/184/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24766 Jun 17- v Jun 30

TELEMACO RAMOS TRONCOSO, (Ficha S/219/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24812 Jun 20- v Jul 01

RAIMUNDO AMERICO MELE CUCCHETTI, (Ficha S/224/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25094 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

FREIDE KRAUTHAMER PELZEL, (Ficha S/38/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25108 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

TERCER TURNO

ENRIQUE ALBERTO REGA VAZQUEZ, (Ficha 66/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23676 Jun 09- v Jun 22

MARIA ELISA VAGO CATAÑO y LUIS MARIA ALDECOSEA VAGO, (Ficha 99/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23924 Jun 14- v Jun 27

ANDRES KASPRZYK IGRAS, (Ficha 116/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24349 Jun 15- v Jun 28

PURIFICACION RODRIGUEZ GOMEZ DE FERNANDEZ o PURA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ, (Ficha 63/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24500 Jun 16- v Jun 29

RAQUEL REYBAUD FELIS, (Ficha F 155/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24742 Jun 17- v Jun 30

ARAMENDIA LYFORD PIKE, DIANA TERESA, (Ficha 136/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24826 Jun 20- v Jul 01

CUARTO TURNO

PIANA CARRARA VICTOR JOSE, (Ficha 99/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23518 Jun 14- v Jun 27

RUIZ BENITO SUAREZ DIEZ, (Ficha A/443/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24152 Jun 14- v Jun 27

BARES OMAR, (Ficha 89/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24176 Jun 14- v Jun 27

ADOLFO WASHINGTON MARTINEZ, (Ficha A 671/1983).
Montevideo, 7 de febrero de 1984.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24403 Jun 15- v Jun 28

MARIA ELIDA ILLARZA, (Ficha 70/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24576 Jun 16- v Jun 29

BLANCA ESTHER SILVA FLORES, (Ficha 461/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24741 Jun 17- v Jun 30

MATIAS o MATIAS ANTONIO o ANTONIO DUQUE GONZALEZ, (Ficha 119/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24774 Jun 17- v Jun 30

CORA MARGARITA STURM, (Ficha 148/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24892 Jun 20- v Jul 01

QUINTO TURNO

SAMUEL CHAHINIAN TABAKIAN, (Ficha F/143/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23589 Jun 09- v Jun 22

VIOLETA GOMEZ EZQUERRO o ESQUERRO, (Ficha F/588/93).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24020 Jun 14- v Jun 27

MARIO CESAR SALVO PARONI, (Ficha F 109/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24179 Jun 14- v Jun 27

JOSEFINA ALBISTUR ALBISTUR, (Ficha 72/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24210 Jun 15- v Jun 28

GIACHINO, SERVANDO BARTOLOME y TURQUI PALMER, MARGARITA, (Ficha F 169/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24347 Jun 15- v Jun 28

GUILLERMO VERDE LEMA, (Ficha F 145/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24424 Jun 16- v Jun 29

FROIM LEIBOVICI SMILOVICI, (Ficha 107/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24862 Jun 20- v Jul 01

ELIA PUGLIA LICHAN, (Ficha 192/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25077 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUANA RODRIGUEZ AUZA DE ANTONUCCIO, (Ficha F/183/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25093 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

GREGORIO JOAQUIN ZAZPE o ZASPE VENTURA, (Ficha F 561/93).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25107 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

SEXTO TURNO

ITALO ROMANO ROSSI FERRERO, (Ficha 81/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23602 Jun 09- v Jun 22

RUBEN CELESTINO LOPEZ CESPEDES, (Ficha 104/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23699 Jun 10- v Jun 23

JUAN CARLOS NUÑEZ PEREZ, (Ficha 74/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23798 Jun 10- v Jun 23

BLANCA HAYDEE FRESIA VIERA, (Ficha 92/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23811 Jun 14- v Jun 27

MARIA EDIVIA DIAZ NOAIN, (Ficha 128/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23884 Jun 14- v Jun 27

JORGE KARAIAN MAZLOUMIAN, (Ficha 113/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23990 Jun 14- v Jun 27

MARIA CARMEN BEYGA o VEIGA CALVO, (Ficha 27/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24072 Jun 14- v Jun 27

CARLOS PEDRO MUIÑO ARJONA, (Ficha 344/93).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24093 Jun 14- v Jun 27

RAUL NIN SACARELO, (Ficha 133/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24149 Jun 14- v Jun 27

ANGELICA LEONOR SOMMARUGA COMPANY, (Ficha 547/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24151 Jun 14- v Jun 27

ROSA DOLLY PIREZ MARRERO, (Ficha 162/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24348 Jun 15- v Jun 28

JUAN ANGEL SENCION CHARQUERO, (Ficha 76/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24432 Jun 16- v Jun 29

ERNESTO TANCREDI MILANO, (Ficha 381/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
01) $ 300,00 10/pub 24767 Jun 17- v Jun 30

AMELIA MEDEIRO TOMEO, (Ficha 142/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25025 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

SEPTIMO TURNO

LILIANA CARMEN EIRALDI SAN MARTIN, (Ficha S/77/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23371 Jun 13- v Jun 24

VICENTE MOZEYKO o MAZEYKO o MOSEJKO, (Ficha S 94/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23751 Jun 10- v Jun 23

MARGARITA AUREA RABINO DE BANEGAS y ESTELA RENEE BANEGAS RABINO, (Ficha 466/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23885 Jun 14- v Jun 27

MAXIMO HOSNER ARIAS, (Ficha 159/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24005 Jun 14- v Jun 27

PAULA LAUREANA MORENO, (Ficha S/141/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24033 Jun 14- v Jun 27

VENANCIO GNAZZO PETRAGLIA, (Ficha S 562/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24178 Jun 14- v Jun 27

OCTALIVIO NICOLA LEITES, (Ficha S 95/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24445 Jun 16- v Jun 29

RAMON MENDEZ PEREZ, (Ficha S 39/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24462 Jun 16- v Jun 29

YOLANDA ALFA IRIS COSIMINI LAVALLEJA, (Ficha S/175/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24595 Jun 16- v Jun 29

EVA GUILLERMINA GUEVARA MEDINA, (Ficha S 97/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24699 Jun 17- v Jun 30

VIERA SENCION EVANGELIO, (Ficha S 139/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24703 Jun 17- v Jun 30

DOLDAN FIGUEROA, JUANA ELENA, (Ficha S/150/94).
Montevideo, mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24811 Jun 20- v Jul 01

JOAQUIN GURIDI ALONSO o ALONZO, (Ficha S/128/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodrí
01) $ 300,00 10/pub 24886 Jun 20- v Jul 01

STEZANO FERRER JOSE LUIS, (Ficha S/148/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25088 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

OCTAVO TURNO

ANTONIO SUAREZ LORENZO, (Ficha 27/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23709 Jun 10- v Jun 23

MARIA ESTHER RAMOS MONTAÑEZ, (Ficha S 402/93).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24150 Jun 14- v Jun 27

CLAUDINA MORA VILLANUEVA DE CAAMAÑO, (Ficha S/169/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24423 Jun 16- v Jun 29

MITRE NARCISO FERNANDEZ TAPIA y LILIAN MALENA FERNANDEZ GAÑETE, (Ficha S 175/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24436 Jun 16- v Jun 29

WALTER PERAZA RASINES o RACINES, (Ficha S 32/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24461 Jun 16- v Jun 29

SUSANA DOLDAN BADO, (Ficha S/148/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24740 Jun 17- v Jun 30

GIRAGOS GARABEDIAN ADOURIAN, (Ficha S/177/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25022 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

NOVENO TURNO

MARIA MATILDE LASSERRE DE AROCENA, (Ficha S 134/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23752 Jun 10- v Jun 23

ROBERTO MARTINEZ CAWEN, (Ficha S 101/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23753 Jun 10- v Jun 23

RICARDO SALOMON GARCIA, (Ficha S/201/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24013 Jun 14- v Jun 27

CELIA ESTHER GALUSSO RETHEN, (Ficha S/137/94).
Montevideo, 3 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24034 Jun 14- v Jun 27

MARIA MAXIMA LAURNAGA ARGUINARENA, (Ficha S/188/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24090 Jun 14- v Jun 27

CELIA CABRERA GUILLEN y ANGEL CABRERA GUILLEN, (Ficha S/135/94).

Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24155 Jun 14- v Jun 27

ELBIO FRANCISCO MOZZONE FIRPO, (Ficha S/157/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24464 Jun 16- v Jun 29

JUAN DOMINGO TECHERA FERREIRA, (Ficha S/142/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24602 Jun 16- v Jun 29

LUISA NELLY AGULLEIRO PEYRONEL, (Ficha S/187/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24732 Jun 17- v Jun 30

FLORIAN LESJAK SCHERR, (Ficha S/179/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25023 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

OLGA NICOLINI ALASSIO y JUAN CARLOS AMOR CRESPO, (Ficha S/166/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendía, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25027 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMO TURNO

MARIA ESTHER ECHEGUIA IBARBURU, (Ficha F 132/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23600 Jun 09- v Jun 22

CLAUDINO MEIZOSO VEIGA, (Ficha 45/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23799 Jun 10- v Jun 23

RAMONA PAULA POMBO, (Ficha 98/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24073 Jun 14- v Jun 27

CESAR WASHINGTON PUPPO, (Ficha 135/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24212 Jun 15- v Jun 28

VICTOR OMAR HERNANDEZ CABALLERO, (Ficha 153/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24666 Jun 17- v Jun 30

RAMON RODRIGUEZ HUNDARTS, (Ficha 91/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25026 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

MARIA ADRIANA GARRIDO CHAGAS, (Ficha 159/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 25087 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ MENDIETTA, (Ficha A 102/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23576 Jun 09- v Jun 22

MARIA ORFELIA DE LEON DELLEPERE, (Ficha 76/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23650 Jun 09- v Jun 22

MARIA ANGELICA URAGA GAMOU DE TARANCO, (Ficha 95/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24211 Jun 15- v Jun 28

ALBERTO MASTRACUSA HILARIO, (Ficha A/351/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24460 Jun 16- v Jun 29

DUCLOS FANQUE o FAUQUE BLANCA ELENA, (Ficha 511/93).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24746 Jun 17- v Jun 30

IRENE AMABILIA BENITEZ, (Ficha A/543/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24762 Jun 17- v Jun 30

MARIA y VICTORIA PASTORINO REGUEIRA, (Ficha A/87/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24978 Jun 20- v Jul 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAMONA BERDOMAS GIMENEZ, (Ficha 107/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23697 Jun 10- v Jun 23

LEANDRO CARMELO GONZALEZ CABRERA, (Ficha 99/93).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23710 Jun 10- v Jun 23

JORGE ESTEBAN RAMPONI ALBERTI, (Ficha 561/93).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23876 Jun 14- v Jun 27

JULIO LUIS MARTIN MUSSI HIRIBARREN, (Ficha 137/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24448 Jun 16- v Jun 29

GABRIELA SANGUINETTI POUY, (Ficha 44/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24598 Jun 16- v Jun 29

ROBERTO MANUEL BRANDON SCHWEDT, (Ficha 465/93).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24669 Jun 17- v Jun 30

JUAN MEROÑO LARIO, (Ficha A 510/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24712 Jun 17- v Jun 30

EMILIA ESTER o ESTHER STRATTA GARCIA, (Ficha 132/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24999 Jun 20- v Jul 01

SEGUNDA MANUELA SIERRA BELLO o VELLO, (Ficha 113/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25158 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMOTERCER TURNO

ANGEL BENEDICTO OTERO RIAL, (Ficha 144/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23530 Jun 09- v Jun 22

AMERICO REMIGIO PINTOS SCOGNAMIGLIO, (Ficha 125/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23641 Jun 09- v Jun 22

PRUDENCIA BUSTO LOPEZ DE SUAREZ, (Ficha 127/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23773 Jun 10- v Jun 23

DANIEL ACOSTA RODRIGUEZ, (Ficha E 42/85).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23880 Jun 14- v Jun 27

LIBERTAD LLABRES RIPOLL, (Ficha 138/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24094 Jun 14- v Jun 27

JOSE MARIA RODRIGUEZ PACIOS, (Ficha 178/94). (Apertura: Juzgado Civil 7º Turno - Lº 55/Fº 527).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24153 Jun 17- v Jun 30

MARCOS STOLAROFF MARCOFF, (Ficha 171/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24979 Jun 20- v Jul 01

DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE CUÑETTI COLOMBO, (Ficha S/37/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23603 Jun 09- v Jun 22

EDITH HILDA PONTI o PONTE ZOBOLI, (Ficha S/108/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23989 Jun 14- v Jun 27

ROCCA o ROCA BOSCH FRANCISCA, (Ficha S/157/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) $ 300,00 10/pub 24400 Jun 15- v Jun 28

MARIA NELIDA ALVAREZ DE GARBERO, (Ficha 376/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24430 Jun 16- v Jun 29

SEGUNDO ELIAS BATTEGAZZORE CARPANI o SEGUNDO ELIAS BATTAGAZZORE CARPANI, (Ficha 142/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24593 Jun 16- v Jun 29

ALBA HORTENCIA AGUIRRE de LEMES y JULIO CESAR LEMES, (Ficha S 83/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24668 Jun 17- v Jun 30

FELICIA ELSA RIVAS PANUNCIO, (Ficha S 173/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24714 Jun 17- v Jun 30

CARMEN MARIA SANDA PEREZ, (Ficha S 442/93).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24743 Jun 17- v Jun 30

WALTER PAILOS CANEDO, (Ficha S 202/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24983 Jun 20- v Jul 01

DELIA BEIRA CASTELLO, (Ficha 138/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24998 Jun 20- v Jul 01

ANIBAL AROSTIDES ECHEVERRIA GARCIA, (Ficha S/151/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25005 Jun 20- v Jul 01

MARIA RAMONA BELO CASTRO, (Ficha S/183/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25104 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ESTHER BRUNETTO CIRIO, (Ficha A 160/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23575 Jun 09- v Jun 22

ANTONIO o ANTONIO HARMODIO CHECHI REYNO, (Ficha A 169/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23802 Jun 10- v Jun 23

GUZMAN ANDRES OLIVERA, (Ficha A 505/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23930 Jun 14- v Jun 27

MARIA EMILIA ALGARE MESA, (Ficha A 165/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24154 Jun 14- v Jun 27

ODEMAR CELEDONIO SANTANA, (Ficha A 171/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24189 Jun 17- v Jun 30

NERINA MARGARITA PIGNI DEPAULO, (Ficha A 152/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24350 Jun 15- v Jun 28

JUAN ROBERTO FORMAGGIA CARLIS o CARLES, (Ficha A/198/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24401 Jun 15- v Jun 28

RUBEN PINKAS, (Ficha A 212/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24428 Jun 16- v Jun 29

ELSA o ELSA DOLORES MUIÑO RODO, (Ficha A 170/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24487 Jun 16- v Jun 29

LORENZO BLANCO MENDEZ, (Ficha A 545/93).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24499 Jun 16- v Jun 29

MIGUEL ANGEL MURIEL APARICIO, (Ficha A 65/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24597 Jun 16- v Jun 29

PEDRO RUFINO CROVETTO CORZZANI, (Ficha A 150/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24739 Jun 17- v Jun 30

ELOY o ELOY AGUSTIN DUCE, (Ficha A 168/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24772 Jun 17- v Jun 30

WALTER TECHERA SAIBENE, (Ficha A 136/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25100 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

CELIA PERNA DELGADO, (Ficha 291/91/1/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25174 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMOSEXTO TURNO

BERTINIA ESTHER o BERTINA ESTHER FERRIN ALVAREZ o BERTINA FERRIN ALVAREZ, (Ficha A 128/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23599 Jun 09- v Jun 22

RICARDO BORREANI FLORES, (Ficha A 77/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24533 Jun 16- v Jun 29

ALFREDO CUÑARRO BANDEIRA, (Ficha A 151/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24980 Jun 20- v Jul 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

GENOVEVA CHIARINO CORREA, (Ficha A 173/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23678 Jun 09- v Jun 22

BALBIN BENJAMIN RASPINO GONZALEZ, (Ficha A 176/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23746 Jun 10- v Jun 23

JOSE o GIUSEPPE CHIARAVALLE FOGGIA, (Ficha A 100/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23810 Jun 14- v Jun 27

ENRIQUE ARIGON CASTRO, (Ficha A 95/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23883 Jun 14- v Jun 27

JULIO RODRIGUEZ CIOLI, (Ficha A 150/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23991 Jun 14- v Jun 27

SIGFRIDO SCHWIMMER, (Ficha A 183/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24351 Jun 15- v Jun 28

DAVID FRANCISCO CASAL ARIOSA y VIOLETA IRIS CARRATU AFELTRA, (Ficha A 141/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24997 Jun 20- v Jul 01

MARIA OFELIA JUANA ZAPATER GARCIA, (Ficha A 128/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25001 Jun 20- v Jul 01

ENA LIUBINO DOCAMPO DOCAMPO, (Ficha A/201/94).

Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25086 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

MIRTA SOLLA GALLO y WASHINGTON SAAVEDRA GOÑEZ, (Ficha A 149/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25105 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS LUCIO SILVA, (Ficha A 435/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23800 Jun 10- v Jun 23

PEDRO y JUANA GUILLER o GUILLERMA o GUILLERMINA NICOTERASCALISE o SCALISSE o SCALIZZI o SCALIZIA, (Ficha A 159/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24016 Jun 14- v Jun 27

BENIGNO MOREYRA o MOREIRA RODRIGUEZ, (Ficha A 120/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24180 Jun 14- v Jun 27

ANTONIO BEATRIZ CASTRO, (Ficha A 163/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24667 Jun 17- v Jun 30

CARLOS ALFREDO BOXER ANAYA, (Ficha A 162/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24702 Jun 17- v Jun 30

MARIO JOSE STRADA SICCO, (Ficha A 105/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24731 Jun 17- v Jun 30

AURELIO NUMANTINO DE LOS SANTOS LUQUE, (Ficha A/160/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24825 Jun 20- v Jul 01

JOSEFA CECILIA CEPPI ANSELMI, (Ficha A 194/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24828 Jun 20- v Jul 01

ALICIA MARTA IRASTORZA RUIVAL, (Ficha A 136/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25024 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMONOVENO TURNO

CATALINA YOLANDA BENOIT RAGO, (Ficha A 164/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23695 Jun 10- v Jun 23

MAXIMO ZENON PEREZ PEREIRA, (Ficha A 119/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23801 Jun 10- v Jun 23

LEANDRO ADRIAN BARROS CAMEJO, (Ficha A 306/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23988 Jun 14- v Jun 27

FARDOSE ZALTA NAHMOD, (Ficha A 174/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24082 Jun 14- v Jun 27

ISAURA MARINO MARINO, (Ficha A 137/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24205 Jun 15- v Jun 28

MARIA DEL CARMEN MAZZA ETCHEVERRI, (Ficha A 114/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24288 Jun 15- v Jun 28

EDUARDO RAFAEL o RAFAEL EDUARDO RIPA ALSINA, (Ficha A 180/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24447 Jun 16- v Jun 29

FRANCISCO JOSE GERCAR LOCANTO, (Ficha A 170/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24883 Jun 20- v Jul 01

ANTONIO BENIAMINO DUCA BIANCHINI, (Ficha A 179/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25003 Jun 20- v Jul 01

VIGESIMO TURNO

ZOILA CARMEN BARRETO LUBERTO, (Ficha A 134/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23601 Jun 09- v Jun 22

ANIBAL LAMELA FIGUEIRA, (Ficha A 50/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23679 Jun 09- v Jun 22

WILFREDO DE LA PAZ, (Ficha A 116/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23809 Jun 10- v Jun 23

HERMENEGILDA CABRERA y DOMINGO PIRIZ, (Ficha A/R 25 653/92/1/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23812 Jun 14- v Jun 27

DARDO CESAR LEYMONIE o LEYMONTE QUESADA, (Ficha A 68/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24207 Jun 15- v Jun 28

FLORENCIO ADAN GASPAR, (Ficha A 28/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24433 Jun 16- v Jun 29

NELSON RAFAEL VERDEROSA CAPRIO, (Ficha A 174/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24575 Jun 16- v Jun 29

BERNARDINO CORREA TOLEDO, (Ficha A 172/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24885 Jun 20- v Jul 01

HERMAN JAWETZ o JAVVETZ SVIDLER o IZVIOTLER, (Ficha A 195/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25036 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAFAELA DORBALINA MENDEZ FURTADO, (Ficha S 68/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23643 Jun 09- v Jun 22

OMAR ANGEL SICCARDI GALLI, (Ficha S 128/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23711 Jun 10- v Jun 23

JOSE RAUL PENSADO GARCIA, (Ficha S 49/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23743 Jun 10- v Jun 23

CARLOS GUILLERMO JUSTUS DIEKMANN, (Ficha S 134/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23937 Jun 14- v Jun 27

DOLORES LOUREIRO DE LAURNAGA, (Ficha S 142/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24091 Jun 14- v Jun 27

PASCUAL o PASQUALE D'ANELLO PERFETTO, (Ficha S 108/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24285 Jun 15- v Jun 28

JUAN JOSE GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S 114/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24450 Jun 16- v Jun 29

ASDRUBAL MARCOS TRIPALDI, (Ficha S 7/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24761 Jun 17- v Jun 30

ANTONIO o JUAN ANTONIO PAROLIN FERRONATO, (Ficha S 155/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25106 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EMILIO MANUEL ALAGA PINTOS, (Ficha S 126/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25159 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ZUVY ESQUENAZI o ESQUINAZI, (Ficha S 90/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23604 Jun 09- v Jun 22

JOSE LUIS RODRIGUEZ TORRES, (Ficha S 553/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23680 Jun 10- v Jun 23

MANUEL OMAR CARBALLO SOTO, (Ficha S 114/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23700 Jun 10- v Jun 23

TOMAS ANTONIO COMPAÑ VEIGA o COMPAN VEIGA o COMPAÑE VEIGA, (Ficha S 39/94).
Montevideo, 7 de marzo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24338 Jun 15- v Jun 28

JACOBO IWAN, (Ficha S 135/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24352 Jun 15- v Jun 28

ACOSTA MORENO MARIA JUANA, (Ficha S Nº 454/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24824 Jun 20- v Jul 01

LUIS LEMOLE, JUANA GIUSEFFI, FRANCISCO LEMOLE GIUSEFFI, JUAN LEMOLE GIUSEFFI, BLANCO CELESTE LEMOLE GIUSEFFI, VELLA o VEGLIA LEMOLE GIUSEFFI, EUGENIO LEMOLE GIUSEFFI y MABEL SUSANA LEMOLE GERMAN o GERMAN LEMOLE o LEMOLE DI MARTINO, (Ficha S 149/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susan Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 375,00 10/pub 25113 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOTERCER TURNO

DELIA OLGA ANGELA MO VACCAREZZA, (Ficha S Nº 141 Año 1994).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23651 Jun 09- v Jun 22

ARIEL MENDOZA VITALE, (Ficha S/99/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23873 Jun 14- v Jun 27

GIUSEPPE GAGLIANO, (Ficha S 169/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23874 Jun 14- v Jun 27

MARIA PIGNATARO y JOSE MARIA IGLESIAS OTERO, (Ficha S/583/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23875 Jun 14- v Jun 27

JOSE LUIS FRASCHINI TOGNOLA y ORFILIA ELECTRA BIGOT IPARRAGUIRRE, (Ficha S/113/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23995 Jun 14- v Jun 27

LIMA RIVERO LUIS FRANCISCO, (Ficha S 135/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24404 Jun 15- v Jun 28

MARIA ZAIDA HERRAN DOSSENA, (Ficha S 142/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24463 Jun 16- v Jun 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROBERTO NELSON FIORINA AICARDO, (Ficha S/86/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23515 Jun 09- v Jun 22

JUAN ELOY VIGO PEREZ, (Ficha S/72/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24437 Jun 16- v Jun 29

JUAN EDUARDO GUMERSINDO CANDEAU o CANDAU, (Ficha S 179/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24981 Jun 20- v Jul 01

LUIS ALBERTO GAMBARDELO SALABERRY, (Ficha S/109/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25102 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA FERRER SOLARI de PEREZ ROUBIN y MANUEL NICANOR VENANCIO PEREZ ROUBIN, (Ficha S 201/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23607 Jun 09- v Jun 22

JUAN MANUEL IAFIGLIOLA VILLAVERDE, (Ficha S 161/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23694 Jun 10- v Jun 23

ENZO LARDIZABAL CONTENTI, (Ficha S 190/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23774 Jun 10- v Jun 23

AURORA RUECO REYES, (Ficha S 123/93).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24014 Jun 14- v Jun 27

JOAQUINA FREIRIA GONZALEZ, (Ficha S 208/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24083 Jun 14- v Jun 27

NORMA NATALIA BUFFO SILVERA, (Ficha S 145/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24431 Jun 16- v Jun 29

LEONEL IGNACIO VIERA NOVELLA, (Ficha S 108/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24449 Jun 16- v Jun 29

ANTONIO DALMIRO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S 215/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24738 Jun 17- v Jun 30

YOLANDA AMELIA MORENO LUZARDO, (Ficha S 86/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24827 Jun 20- v Jul 01

JUAN MARIA RIVERO, (Ficha S 204/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24864 Jun 20- v Jul 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBA MORCILLO BRUNO, (Ficha S 152/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23677 Jun 09- v Jun 22

TONI MONTAG ERNST y SUSANA LASSNER MONTAG, (Ficha S 148/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23993 Jun 14- v Jun 27

SERAFIN NICOLAS COSTA TIXE, (Ficha S 133/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24429 Jun 16- v Jun 29

JUAN FABIAN FRAGA RODRIGUEZ y ROSA SUFFLIOTTI MINGURE o MINGURI, (Ficha S 103/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24434 Jun 16- v Jun 29

JULIAN ALBERTO BAUTE QUINTERO, (Ficha S 176/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) $ 300,00 10/pub 24769 Jun 17- v Jun 30

CAROLA VIERA MACHADO, (Ficha S 76/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24770 Jun 17- v Jun 30

JUAN FRANCISCO FARIAS LISTA, (Ficha S 180/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24888 Jun 20- v Jul 01

LORETO MARTINEZ BELTRAN, (Ficha 210/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25050 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER o ESTER ECHEVERRIA GARMENDIA, (Ficha S 137/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23696 Jun 10- v Jun 23

SARA FREIRIA PIÑEIRO DE VALVERDE y ENRIQUE MILTON VALVERDE FREIRIA, (Ficha S 176/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Enna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23808 Jun 10- v Jun 23

RAMON EUBIMIO SOSA BORGES, (Ficha S/89/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23813 Jun 14- v Jun 27

REBECA IRAEL ALBELDAS o REBECA ISRAEL ALBELDAS, (Ficha S/151/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23994 Jun 14- v Jun 27

RAUL DA ROSA PIÑEYRO, (Ficha S/51/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24435 Jun 16- v Jun 29

HORACIO ROBERTO FERREIRA, (Ficha S/78/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24485 Jun 16- v Jun 29

MARIA CLARA RODRIGUEZ ROMERO DE FERREIRA, (Ficha S/487/92).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24486 Jun 16- v Jun 29

DOMINGA DIAZ, (Ficha S/157/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24773 Jun 17- v Jun 30

PEREGRINA RODRIGUEZ OTERO, (Ficha S/164/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24982 Jun 20- v Jul 01

MARTIN o ARTIN KOUNDAKDJIAN, (Ficha S/197/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25085 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS GUILLERMO o WILHELM UNKAUF PETER, (Ficha S/167/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23516 Jun 09- v Jun 22

VICTORIA ANGELA JUNCOSA GOSLINO, (Ficha S/164/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23531 Jun 14- v Jun 27

LEISER KRUPADIELNIK o KRUPADIELRNIK BRAIDER, (Ficha S/89/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23574 Jun 09- v Jun 22

WILLIAM ENRIQUE CAFFERA BARU, (Ficha S 174/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23803 Jun 10- v Jun 23

CARLOS RAUL ASCUE o AZCUE GOÑI, (Ficha S/145/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23877 Jun 14- v Jun 27

LUIS EDUARDO TRIGO PARETTI, (Ficha S/176/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24019 Jun 14- v Jun 27

BRUNO MOLINARI ROVETTA, (Ficha S/138/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24209 Jun 15- v Jun 28

CANDIDO EDUARDO TEJERA VAZQUEZ, (Ficha S/115/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24457 Jun 16- v Jun 29

SUSANA LICHTMAN SCHEINOWITZ o SUSANA LICHTMANN SCHEINOVITZ, (Ficha S/171/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24596 Jun 16- v Jun 29

OLGA MARGARITA BONOMI DE MAESTRI o de MAESTRI, (Ficha S/269/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24652 Jun 17- v Jun 30

CARLOTA AMERICA VENUTTI GONZALEZ y MARIA ELVIRA VENUTTI GONZALEZ, (Ficha S/196/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24653 Jun 17- v Jun 30

MARIA CATALINA MUÑOZ BONFIGLIO, (Ficha S/210/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24671 Jun 17- v Jun 30

JUAN SILVA SILVEIRA, (Ficha S/124/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24713 Jun 17- v Jun 30

AURELIA OTILIA BUSQUIAZO MARTINEZ, (Ficha S/78/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24758 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMONOVENO TURNO

ROBERTO DURANDAL LOPEZ MARICHAL, (Ficha S 117/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23747 Jun 10- v Jun 23

MARIA CRISTINA DE PASCUA UMPIERREZ, (Ficha S/77/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24017 Jun 14- v Jun 27

LUIS ALBERTO MATTA IGARZA y MARIA ANGELICA ACOSTA, (Ficha 568/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24050 Jun 14- v Jun 27

WALTER FLOIRAN AMARELLE EVORA, (Ficha 569/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24051 Jun 14- v Jun 27

HILDA LARREA PLANDOLIT, (Ficha S/437/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24458 Jun 16- v Jun 29

DOLORES AMALIA GOLDARAZ GUICHON y MARIA ESTHER GOLDARAZ, (Ficha 477/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24670 Jun 17- v Jun 30

LAURA SCHIAPPACASSI SCALA y ROBERTO ANTONIO LAINO SCHIAPPACASSI, (Ficha S 162/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24673 Jun 17- v Jun 30

JUAN HUGO LARROSA COELHO, (Ficha S/91/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24759 Jun 17- v Jun 30

HECTOR RAMON GRAÑA CASTRO, (Ficha S/92/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24887 Jun 20- v Jul 01

DE TRIGESIMO TURNO

PEDRO JUAN MARIA CARASSALE y JORGE JUAN CARASSALE, (Ficha S 163/93).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23642 Jun 09- v Jun 22

VICENTE MISETIC o MISETICH GRANIC, (Ficha 121/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23644 Jun 09- v Jun 22

ESTHER EULOGIA DELGADO CHIAPPINO, (Ficha 176/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23742 Jun 10- v Jun 23

MARIA ELENA GARRIDO DEVICENZI, (Ficha S 123/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23754 Jun 10- v Jun 23

BLANCA VIRGINIA PERAZZO BOASSO o GERAZZO BOASSO o PERASSO RIZZO DE PIANO, (Ficha S 48/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23804 Jun 10- v Jun 23

RAUL CESAR UBAL MIRABALLES, (Ficha S 82/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23881 Jun 14- v Jun 27

DESPOSORIA BALLESTEROS CURBELO, (Ficha S/136/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23929 Jun 14- v Jun 27

RAUL PEÑA, (Ficha 125/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23992 Jun 14- v Jun 27

RUBEN NELSON MALCUORI BALBI, (Ficha S 149/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24015 Jun 14- v Jun 27

EDINSON o EDISON EDMUNDO SUAREZ CORDONE, (Ficha 152/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24049 Jun 14- v Jun 27

ZULMA BURCI PORTEIRO, (Ficha 168/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24156 Jun 14- v Jun 27

ALFREDO MOHOTSE SEBA, (Ficha S/81/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24157 Jun 14- v Jun 27

ALBA ESTHER HIRIBARNE o IRIBARNE PERANDO, (Ficha 171/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24208 Jun 15- v Jun 28

ALONSO GUERRERO CAMACHO, (Ficha S/159/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24353 Jun 15- v Jun 28

LEONOR JOSEFA TRESSOLS y JOSE MARIA PIÑEYRO LACROIX, (Ficha S/577/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24446 Jun 16- v Jun 29

NAZARET YAMGOSIAN ZETUNIAN, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24603 Jun 16- v Jun 29

CARLOS ENRIQUE ROLOFF PANITZSCH, (Ficha S 199/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24672 Jun 17- v Jun 30

LATINO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 184/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gán
01) $ 300,00 10/pub 24701 Jun 17- v Jun 30

JOSE ALVAREZ TEIJEIRA, (Ficha 175/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24760 Jun 17- v Jun 30

JOAQUIN ROQUE ALLEN CARNALES, (Ficha S/218/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24768 Jun 17- v Jun 30

WILLIAM ANIBAL DANESE SUETTA, (Ficha S 214/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24813 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

PABLO JULIAN LAZAGA (Ficha: S-126/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24035 Jun 14- v Jun 27

PEDRO BOUNINE PASTORINO, CARLOS MARIA BOUNINE MEZZETTA, NELIDA AIDA BOUNINE o BOUNINI o BOUNINO MEZZETTA, ANGELA MEZZETTA DE BOUNINE, MARIO BOUNINE MEZZETTA.
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24036 Jun 14- v Jun 27

FRANCISCO MARIEZCURRENA PEREZ, (Ficha: S/176/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25103 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DE TERCER TURNO

ANA MARIA ANDUEZA SANGUINETTI, (Ficha: F 68/94).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24289 Jun 15- v Jun 28

DE QUINTO TURNO

NESTOR JULIO MACE SUSENA. (Ficha: 162/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25004 Jun 20- v Jul 01

DE SEXTO TURNO

ELSA ESTHER FRASCOLLA DAGNINO, (Ficha: 178/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24710 Jun 17- v Jun 30

DE OCTAVO TURNO

JESUS MARQUEZ. (Ficha: S-140/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23517 Jun 09- v Jun 22

JOSEFINA SECCHI ABATTE, (Ficha S-156/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23698 Jun 10- v Jun 23

OSCAR HORACIO LOPEZ VITELLINI, (Ficha: S-157/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24297 Jun 15- v Jun 28

DE DECIMO TURNO

ELIA REGINA SIENRA o SIENRRA CABRERA. (Ficha: 58/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24600 Jun 16- v Jun 29

HERNANDEZ GIUDICE ELOY. (Ficha: 65/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25000 Jun 20- v Jul 01

DE DECIMOTERCER TURNO

CARLOS UMBERTO MANGO MARSANO. (Ficha: 145/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24599 Jun 16- v Jun 29

CARLOS UMBERTO MANGO MARSANO. (Ficha: 145/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24599 Jun 17- v Jun 30

MARIA MERCEDES FONTANA ACASUSO o FONTANA ACASUSO DE MARTINEZ o FONTANA DE MARTINEZ. (Ficha: 148/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24884 Jun 20- v Jul 01

CAROLINA NACIANCENA ROCHA DE

CUADRO. (Ficha: 191/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25002 Jun 20- v Jul 01

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIJA o MARIA LOGAR HRVATIN, (Ficha A/105/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 22621 Jun 17- v Jun 30

DE TRIGESIMO TURNO

RUBEN MARIO CAGGIANO MARTI, (Ficha: S 343/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24459 Jun 16- v Jun 29

RUBEN MARIO CAGGIANO MARTI, (Ficha S 343/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24459 Jun 17- v Jun 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JACINTO RODRIGUEZ DE SOUZA o de SOUZA, (Ficha B/46/94).
Artigas, 13 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23579 Jun 09- v Jun 22

ANSELMO DOMINGUEZ y ALCIRA GONCALVEZ o GONÇALVEZ o GONÇALVES, (Ficha B/47/94).
Artigas, 13 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23580 Jun 09- v Jun 22

ADAN CORREA MACHADO, (Ficha B/64/94).
Artigas, 6 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23926 Jun 14- v Jun 27

CARL AUGUST o CARLOS AUGUSTO BECKER.
Artigas, 7 de junio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25045 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

ARLINDO ALANO BRACCHINI, (Ficha B/37/93).
Artigas, 23 de marzo de 1993.
Auxiliada de Pobreza- Ficha B/83/93.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52095 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ERNALDO o HERNALDO GHIGGIA BERNASCONI (Ficha V 66/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24946 Jun 20- v Jul 01

OSCAR LUIS RIZZO CALLEGARI o CALEGARI o GALLEGARI o CALIGARIS (Ficha V 63/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24947 Jun 20- v Jul 01

WALTER BONHOME o BONHOMME MARTINO (Ficha V 51/1994).
- Canelones, 1 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24948 Jun 20- v Jul 01

ELENA MARIA CALERO BERRUTTI de GANDUGLIA (Ficha V 75/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24950 Jun 20- v Jul 01

ESMERALDA o MARIA ESMERALDA MARTINEZ MUÑOZ de VITALE (Ficha V 79/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24951 Jun 20- v Jul 01

MARIA GREGORIA PERRONE LA CRUZ o CRUZ de BOIDI y JUAN UBALDO BOIDI TOJA o TOJAS (Ficha V 74/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24952 Jun 20- v Jul 01

JACINTO UMBERTO o HUMBERTO, UMPIERREZ REYES (Ficha V 43/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24953 Jun 20- v Jul 01

LINO ELIVERTO o LINO ERIBERTO o LINO ELIBERTO SORIA FACAL (Ficha V 55/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24954 Jun 20- v Jul 01

ELBIO REMIGIO, ROSSELLO o ROSELLO DURAN (Ficha V 68/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24955 Jun 20- v Jul 01

RUBEN BERRUTI PEREIRA (Ficha V 64/1994).
- Canelones, 27 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

01) $ 300,00 10/pub 24956 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

DORA TROSMAN PETASNI. (Ficha: B Nº 215/94).
Las Piedras, 24 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23539 Jun 09- v Jun 22

ELBIO JESUS MILLOR CARRARA. (Ficha B Nº 57/94).
Las Piedras, 20 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23541 Jun 09- v Jun 22

RITA ARBELO NUÑEZ. (Ficha: B Nº 157/94).
Las Piedras, 22 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23542 Jun 09- v Jun 22

DORA ZORAIDA NICOLA. (Ficha: B 377/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23543 Jun 09- v Jun 22

EMA SILVERA AÑAÑA. (Ficha: B 231/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24562 Jun 16- v Jun 29

JUANA ALVAREZ. (Ficha: B Nº 233/94).
Las Piedras, 6 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24563 Jun 16- v Jun 29

NATALIO ELEODORO SOSA GARCIA. (Ficha B 263/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24578 Jun 16- v Jun 29

SEGUNDO PEDRO ZUNINO FERRARO. (Ficha B 473/93). Teniendo los mismos el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 7 de abril de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51872 Jun 09- v Jun 22

DE CUARTO TURNO

ALVAREZ RODRIGUEZ RUBEN OMAR. (Ficha: B 208/94).
Las Piedras, 31 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23537 Jun 09- v Jun 22

DELMAR BAYON MEDINA. (Ficha: B 218/94).
Las Piedras, 25 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23538 Jun 09- v Jun 22

CELIA LEONOR EUGENIA NABON LOPEZ. (Ficha: B Nº 88/94).
Las Piedras, 20 de mayo de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23540 Jun 09- v Jun 22

AMERICO REYES. (Ficha B 192/94).
Las Piedras, 30 de mayo de 1994. Margarita Bartaburu, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23544 Jun 09- v Jun 22

MARINA NELIDA TELIZ de BARRIO y CARLOS MARINO BARRIO TELIZ. (Ficha: B Nº 212/94).
Las Piedras, 30 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23619 Jun 09- v Jun 22

MARIA LUISA COSENTINO FARACO. (Ficha B Nº 234/94).
Las Piedras, mayo 30 de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23620 Jun 09- v Jun 22

LUIS ALBERTO RIBOLLA RICCI. (Ficha: B 14/94).
Las Piedras, 24 febrero de 1994. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23628 Jun 09- v Jun 22

BARTOLOME VALETTO. (Ficha: B/690/93).
Las Piedras, 30 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24949 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JUAN MARIA BARRETO, (Ficha B Nº 191 año 1994).
Las Piedras, 27 de mayo de 1994.
aburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23545 Jun 09- v Jun 22

CUARTO TURNO

MARIA TERESA BURASTERO o BURASTERO MUSSO.
Las Piedras, 13 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24564 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

CARMEN ANASTACIA CARABALLO, (Ficha 271/A/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24324 Jun 15- v Jun 28

CUARTO TURNO

HONORINDA GARCIA CACERES, (Ficha 358/A/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24198 Jun 14- v Jun 27

RICARDO ERNESTO SOCA NALERIO, (Ficha A/286/1994).
Pando, 13 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24331 Jun 15- v Jun 28

LUIS RUBEN VECINO BARRIOS, (Ficha 536/A/1994).
Pando, 2 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24332 Jun 15- v Jun 28

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ACENCAO o ACENÇAO DUARTE o DUARTE ALVES, (Ficha 81/94).
Melo, 24 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23721 Jun 10- v Jun 23

ABAYUBA CORONEL SILVEIRA DOS SANTOS, (Ficha 56/94).
Melo, 23 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23722 Jun 10- v Jun 23

DOMINGA BENTANCUR ACOSTA, (Ficha 87/94).
Melo, 24 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23724 Jun 10- v Jun 23

LINDBERGH NUÑEZ o NUÑEZ GONZALEZ o DA ROSA GONZALEZ o ROSA GONZALEZ o NUÑEZ ROSA o DA ROSA, (Ficha 43/94).
Melo, 2 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23728 Jun 10- v Jun 23

CARMELINA ECHEVARRIA SILVEIRA, (Ficha 90/94).
Melo, 24 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24901 Jun 20- v Jul 01

ABRAHAM SALVADOR SABETTA MONTEIRO o MONTERO o MONTEIRO DOS REIS, (Ficha D/86/94).
Melo, 7 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24905 Jun 20- v Jul 01

MARIA IRMA RIVERO TEJERA, (Ficha B/78/94).
Melo, 7 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24906 Jun 20- v Jul 01

EVA ALANIZ, (Ficha 102/94).
Melo, 7 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24907 Jun 20- v Jul 01

DE CUARTO TURNO

OLGA GONZALEZ LOPEZ de SILVERAA, (Ficha 93/94).
Melo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23723 Jun 10- v Jun 23

CLAUDIO SIMEON BERDIA DUARTE, (Ficha 71/94).
Melo, 25 de abril de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23726 Jun 10- v Jun 23

ANTENOR PINTOS ESTAVILLO, (Ficha B 94/94).
Melo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23727 Jun 10- v Jun 23

RAUL SANTA CRUZ MAGALHAES, (Ficha 109/94).
Melo, 7 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24904 Jun 20- v Jul 01

VICTORIA BORBA ROMERO o VICTORIA BORBA DE MORALES, (Ficha 88/94).
Melo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24908 Jun 20- v Jul 01

DANUBIO SILVERA SILVERA, (Ficha 99/94).
Melo, de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24911 Jun 20- v Jul 01

DE LOS SANTOS TOLEDO, FELIX y MACIEL RODRIGUEZ JUSTINA, (Ficha 102/94).
Melo, 1º de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24975 Jun 20- v Jul 01

GOMEZ DUARTE ROLANDO, (Ficha 101/94).
Melo, 1º de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24976 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

HOMERO FELIX SOSA VIERA. (Ficha: 264/93).
Melo, noviembre 29 de 1993. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23720 Jun 13- v Jun 24

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PINO MELGAREJO, ORACIO EUCEBIO u HORACIO EUSEBIO, (Ficha B/45/94).
Colonia, 25 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23569 Jun 09- v Jun 22

CASAÑA OLIVERA, JOSE RAMON, (Ficha B/46/94).
Colonia, 30 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23570 Jun 09- v Jun 22

MARTINEZ VERDE DE DELGADO, SIRIA IRENE y DELGADO HERNANDEZ, RICARDO VICENTE, (Ficha B/42/94).
Colonia, 25 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23571 Jun 09- v Jun 22

BALDI SALLE DE CAMACHO, LUISA ROMELINA, (Ficha B/38/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23572 Jun 09- v Jun 22

CHEVALIER CHAUVIE OSCAR, (Ficha B/50/94).
Colonia, 31 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23865 Jun 14- v Jun 27

ROMERO NüESCH DE ARCHIMAUT LEOPOLDINA AIDA o AIDA LEOPOLDINA, Colonia, 3 de junio de 1994.
Esc. Raell 6, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24361 Jun 15- v Jun 28

WALSER ETTLIN DE TRAVERS OTILLA MATILDE, (Ficha B/48/94).
Colonia, 30 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24362 Jun 15- v Jun 28

FRANCO SILVA ENRIQUE NERI y FRANCO SILVA RAUL ISIDORO, (Ficha B/43/94).
Colonia, 25 de mayo de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24363 Jun 15- v Jun 28

IBARRA ARISTEGUI ANGELINA MADRESELVA, (Ficha B/55/94).
Colonia, 3 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24364 Jun 15- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

SANTIAGO JORGE SOLIMANO SARTORI, (Ficha: 147/B/94).
Carmelo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24412 Jun 16- v Jun 29

ANGELA CATALINA SANTI OLEARI, (Ficha: 109/B/94).
Carmelo, 1º de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24414 Jun 16- v Jun 29

CELIA JUANA BOCCOLERI BELLINI DE

GIGLI, (Ficha 119/B/94).
Carmelo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24415 Jun 16- v Jun 29

JUAN FRANCISCO RABINO y LEONOR SECUNDINA DORREGO, (Ficha: 110/B/94).
Carmelo, 26 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24416 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA MARTINA CARIAQUE, (Ficha 334/B/92).
Carmelo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24411 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN ALFREDO DELEON REYES MORGUEN o JUAN ALFREDO DELEON MORGUEN, (Ficha: B 67/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24272 Jun 15- v Jun 28

ALINA MALAN GEYMONAT y ENRIQUE NEGRIN PLAVAN, (Ficha: B 54/94).
Rosario, 23 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24273 Jun 15- v Jun 28

CATALINA JULIA UMPIERREZ CARDARELLI, (Ficha: B 19/94).
Rosario, 22 de marzo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24274 Jun 15- v Jun 28

MARIO JORGE HERRERA JOURDAN, (Ficha: B 49/94).
Rosario, 23 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24275 Jun 15- v Jun 28

CARMELO LUZARDO SOSA, (Ficha: B 65/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24276 Jun 15- v Jun 28

EDUARDO VICTOR ALVAREZ SILVA. (Ficha: B 69/94).
Rosario, 6 de junio de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24661 Jun 17- v Jun 30

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FELIPE PEDRO MARTINEZ ISLAS, (Ficha B 89/94).
Durazno, 26 de mayo de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24258 Jun 15- v Jun 28

RAMON LAZO TRUCIDO, (Ficha B 67/94).
Durazno, 26 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24313 Jun 15- v Jun 28

SOFIA TORRES LOUSTALET o LUSTALETE, (Ficha B/49/94).
Durazno, 26 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25047 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

BLANCA BARROS CARDOZO y ALCIDES PANTALEON GUTIERREZ ALVARIZA, (Ficha: B 16/94).
Durazno, 14 de abril de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24312 Jun 15- v Jun 28

ALFREDO BALDEZ FAN, (Ficha B 54/94).
Durazno, 20 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24360 Jun 15- v Jun 28

FERNANDEZ CABALLERO, RICARDO ESTEBAN. (Ficha: B 306/993).
Durazno, 8 de diciembre de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24497 Jun 16- v Jun 29

LUISA BENEDETTO PERDOMO, (Ficha; B 98/94).
Durazno, 31 de mayo de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25051 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MERCEDES PICART CHAVEZ, (Ficha B 133/94).
Trinidad, 2 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23718 Jun 10- v Jun 23

CARMELO ELBIO GAZO DE LEON, (Ficha B 12/94).
Trinidad, 23 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 23719 Jun 10- v Jun 23

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JULIO MARIA RAMOS REY, (Ficha: B/67/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de Pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52015 Jun 16- v Jun 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HIPOLITO SINFOROSO ALONZO BAUTE, (Ficha B/92/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24315 Jun 15- v Jun 28

PASION DE SAN FRANCISCO TABEIRA PEREIRA, (Ficha B/99/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24316 Jun 15- v Jun 28

FRANCISCA o PAULA SOSA BERRUTTI, (Ficha B/103/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24317 Jun 15- v Jun 28

MARGARITA VALENTINA SANTOS FIGUEREDO, (Ficha B/82/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24318 Jun 15- v Jun 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANGEL TABEIRA, (Ficha 91/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23891 Jun 14- v Jun 27

OLIVERA QUINTANA CARLOS RUIZ, (Ficha 199/94).
Maldonado, 3 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24804 Jun 20- v Jul 01

JORGE JUSTINO GUTIERREZ GUTIERREZ, (Ficha 161/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24807 Jun 20- v Jul 01

ROSENDO PRIMITIVO DE LEON PEREZ, (Ficha 125/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24808 Jun 20- v Jul 01

TERCER TURNO

JOSE MARIA VIRGILIO GONZALEZ SILVANO, (Ficha 124-94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23894 Jun 14- v Jun 27

MABEL BENITA SILVERA MOREIRA, (Ficha 86/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23896 Jun 14- v Jun 27

EDINSON ALEJANDRO ALVAREZ, (Ficha 128/94).
Maldonado, 22 de abril de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23897 Jun 14- v Jun 27

JUAN FELIX ROCHA GUEVARA, (Ficha 230/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24147 Jun 14- v Jun 27

PABLA o PAULA CLARA LAZO DE LEON, (Ficha 220/94).
Maldonado, 27 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24805 Jun 20- v Jul 01

AMIRA MATILDE DE LEON ALONSO, (Ficha 192/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24806 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

CELMIRA BENITA VEGA RODRIGUEZ, (Ficha: 15/94).
Maldonado, 23 de febrero de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23771 Jun 10- v Jun 23

CECILIO DE LOS SANTOS, (Ficha: 589/93).
Maldonado, 1 de febrero de 1994.-
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24145 Jun 14- v Jun 27

UBALDO DARIO ACOSTA. (Ficha: 595/93).
Maldonado, 1 de febero de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24836 Jun 20- v Jul 01

HECTOR JOSE MACHADO PEREIRA. (Ficha: 187 bis/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24838 Jun 20- v Jul 01

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ENRIQUE STEKL KURDUM, (Ficha B/136/1992).
Paysandú, 9 de junio de 1992.
Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24119 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ELIDA SECUNDINA BELOTTI ETULAIN, (Ficha: B 116/94)
Paysandú, 26 de mayo de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23761 Jun 10- v Jun 23

ORESTE u ORESTES ANDRES FEDERICO PAULETTI, (Ficha: B/338/93).
Paysandú, 24 de agosto de 1993).
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25124 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

VALENTIN MARTINEZ CORREA o VALENTIN MARTINEZ, (Ficha B 127/93).
Fray Bentos, 29 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24141 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

SELVA BERRUTTI ELVIRA CECILIA o SELVA DE DEMASI ELVIRA CECILIA, (Ficha: B 45/1994).
Fray Bentos, 20 de mayo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24139 Jun 14- v Jun 27

FRANCISCO ALQUERES GAITAN y ROSA DIVER VERA, (Ficha: B 47/1994).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1994.-
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24140 Jun 14- v Jun 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ROMEO PIRIZ o PIREZ LAUNAS, (Ficha B/2/1994).
Rivera, 25 de febrero de 1994.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24376 Jun 15- v Jun 28

CUARTO TURNO

CRISPIN PACHECO MACHADO, (Ficha B 63/94).
Rivera, 27 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23564 Jun 09- v Jun 22

MARIA CECILIA SIMA DOS SANTOS, (Ficha B 47/94).
Rivera, 03 de mayo de 1994.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23565 Jun 09- v Jun 22

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ BLANCO DE TEXEIRA, (Ficha B 64/94).
Rivera, 27 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) $ 300,00 10/pub 24370 Jun 15- v Jun 28
IBARE DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS o DE LOS SANTOS DOS SANTOS, (Ficha B 50/94).
Rivera, 4 de mayo de 1994.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24371 Jun 15- v Jun 28

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

APOLONIA RODRIGUEZ. (Ficha: B/76/94).
Rivera, 26 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23566 Jun 09- v Jun 22

ENRIQUE o ENRIQUE ARIEL EGUREN COTTENS y MARIA CONCEPCION COTTENS DE EGUREN. (Ficha: B/80/94).
Rivera, 03 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23953 Jun 14- v Jun 27

VICTOR SOSA DAVILA, (Ficha: B/91/94).
Rivera, 07 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24372 Jun 15- v Jun 28

CIRILO MELO CUILIGOTTI (Ficha: B/79/94).
Rivera, 03 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24373 Jun 15- v Jun 28

GREGORIO JESUS IGNACIO (Ficha B/146/1993)
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24374 Jun 15- v Jun 28

ORIENTE DE LEON DORNELL, (Ficha B/81/94).
Rivera, 03 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24375 Jun 15- v Jun 28

JORGE NORMEY TANUS, (Ficha B/82/94).
Rivera, 03 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24377 Jun 15- v Jun 28

BLANCA IRACEMA o IROSEMA o IROCEMA ALVEZ NUÑEZ, (Ficha B/77/94).
Rivera, 03 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24378 Jun 15- v Jun 28

IRACEMA o IRASEMA o IRACENA CARDOZO VIERA. (Ficha: B/119/93).
Rivera, 09 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24973 Jun 20- v Jul 01

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DAMASO DEOLINDO SILVERA o SILVERA LIMA o LIMA ACOSTA. (Ficha: B 41/94).
Chuy, 13 de abril de 1994.
Yugueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24495 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CARLOS TOMAS IBAÑEZ TERRA, (Ficha: 213/93).
Rocha, 28 de julio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 22369 Jun 10- v Jun 23

ANGELINA o MARIA ANGELA CARMELA MARSICANO TORTORA. (Ficha: 87/94)
Rocha, 30 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23807 Jun 10- v Jun 23

DOMINGO FLORENTINO SPALATTO VELAZQUEZ. (Ficha: 69/94).
Rocha, 1o. de junio de 1994. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24492 Jun 16- v Jun 29

ROMULO NORBERTO BENENCIO. (Ficha: 75/94).
Rocha, 30 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24493 Jun 16- v Jun 29

GENARO NELSON DE AVILA LARRONDA. (Ficha: 95/94).
Rocha, 30 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24894 Jun 20- v Jul 01

EMERITO BENENCIO. (Ficha: 79/94).
Rocha, 30 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24897 Jun 20- v Jul 01

NORBERTA ANA FERNANDEZ GRAÑA. (Ficha: 63/94).
Rocha, 19 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24898 Jun 20- v Jul 01

DE CUARTO TURNO

FRANCISCO UBALDO VERA SILVA. (Ficha: 54/94).
Rocha, 31 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23805 Jun 10- v Jun 23

PETRONA HERMENEGILDA GONZALEZ VIERA DE SOSA. (Ficha: 42/94).
Rocha, 20 de mayo de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23806 Jun 10- v Jun 23

GRAÑA VELAZQUEZ, ARTIGAS. (Ficha: 312/93).

Rocha, 1 de febrero de 1994. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24494 Jun 16- v Jun 29

EVARISTO DANIEL ROCHA ROCHA. (Ficha: 78/94).
Rocha, 31 de mayo de 1994. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24895 Jun 20- v Jul 01

JAVIER VICTOR ROCHA ROCHA. (Ficha: 96/94).
Rocha, 3 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24896 Jun 20- v Jul 01

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LILIAN MAGDALENA RIVAS, (Ficha B/173/94).
Salto, 3 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24506 Jun 16- v Jun 29

JUANA FAUSTA SOSA BANUS DE BENTANCUR, (Ficha B/159/94).
Salto, 1ro. de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24507 Jun 16- v Jun 29

SEXTO TURNO

IRENE FONTOURA y MARIA ISABEL ANDRADE, (Ficha B/332/90).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13.209).
Salto,4 de abril de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52043 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ANASTASIA NELLY DIAZ, (Ficha: B 150/94).
Salto, 6 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24266 Jun 15- v Jun 28

REYNALDO MARTEGANI. (Ficha: B/100/94).
Salto, 13 de mayo de 1994. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24508 Jun 16- v Jun 29

DONATO SEBALLOS CASTELLINI o CASTELLIN.
(Ficha: B/156/94).
Habilitese la Feria Judicial Menor.
Salto, 7 de junio de 1994. José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 24972 Jun 20- v Jul 01

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUSTO AURELIO ESTEVEZ FERNANDEZ, (Ficha: B/206/94).
San José, 26 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23899 Jun 14- v Jun 27

NELSON RODRIGUEZ CAVIGLIA, (Ficha: B/160/94).
San José, 13 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23901 Jun 14- v Jun 27

LUIS ALBERTO FIGUEROA SOSA, (Ficha: B/154/94).
San José, 21 de abril de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23903 Jun 14- v Jun 27

RUBEN ANTONIO CIRIANI GARCIA, (Ficha: B/210/94).
San José, 25 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23905 Jun 14- v Jun 27

SEGUNDINO o SECUNDINO VENTURA MORALES LUZARDO, (Ficha: B/808/93).
San José, 10 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23906 Jun 14- v Jun 27

ADHEMAR MANUEL SOBRAL FEDELICH, (Ficha: B/162/94).
San José, 26 de abril de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23907 Jun 14- v Jun 27

MARIA AMALIA RODINO SERVETTO, (Ficha: B/158/94).
San José, 22 de abril de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23908 Jun 14- v Jun 27

MARTINA LOPEZ FERNANDEZ y ELENA PEREZ FERNANDEZ, (Ficha: B/250/94).
San José, 3 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24263 Jun 15- v Jun 28

JOSE JUSTO MEDINA QUINTANA. (Ficha: B/234/94).
San José, 30 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24925 Jun 20- v Jul 01

HIPOLITA FELIPA FIRPO FELIPE. (Ficha: B/230/94).
San José, 30 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24926 Jun 20- v Jul 01

GLADI o GLADYS LORANT BENTANCOR o BENTANCUR. (Ficha: B/204/94).
San José, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24927 Jun 20- v Jul 01

DE TERCER TURNO

GREGORIO CLEMENTE SELLANES REBOLLO, (Ficha: B/209/94).
San José, 22 de abril de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23900 Jun 14- v Jun 27

LEON CARMELO PERDOMO CEDRES, (Ficha: B/261/94).
San José, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23902 Jun 14- v Jun 27

LUIS ALBERTO FERRARI, (Ficha: B/255/94).
San José, 31 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23904 Jun 14- v Jun 27

MIGUEL OSCAR ARGUINARENA INTHAMOUSSOU, (Ficha: B/305/94).
San José, 31 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Acturia.
01) $ 300,00 10/pub 23909 Jun 14- v Jun 27

ESTEL AMELIO PERAZA BENTANCOR, (Ficha: B/283/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23910 Jun 14- v Jun 27

HERMINIA MORALES DE VERA y JACINTO RAIMUNDO GARCIA DIAZ. (Ficha: B/157/94).
San José, 13 de abril de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24922 Jun 20- v Jul 01

JUSTO BRAVO VERA. (Ficha: B/299/94).
San José, 31 de mayo de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24923 Jun 20- v Jul 01

OMAR ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ. (Ficha: B/181/94).
San José, 15 de abril de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24924 Jun 20- v Jul 01

VICTOR ANDRES SOSA MAGÑE. (Ficha: B/263/94).
San José, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24928 Jun 20- v Jul 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

GREGÓRIO IRENE MACHADO y JACINTA DIOSMEDES EIZAGA MODERNELL, (Ficha 281/1994).
Mercedes, 19 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23689 Jun 10- v Jun 23

BERNARDO SAMUEL PICART FULQUEIRE, (Ficha 286/1994).
Mercedes, 31 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23690 Jun 10- v Jun 23

JOSE FELIX SPOTURNO o SPORTUNO, (Ficha 330/1994).
Mercedes, 1 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 23691 Jun 10- v Jun 23

DOMINGA LUQUE DE BIARDO, (Ficha 34/1994).
Mercedes, 31 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24132 Jun 14- v Jun 27

JUAN BAUTISTA PINTOS AGUIBE, (Ficha 262/1994).
Mercedes, 31 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24133 Jun 14- v Jun 27

ALFREDO DOMINGUEZ, (Ficha 282/1994).
Mercedes, 30 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24134 Jun 14- v Jun 27

DOLORES EMA AYZAGUER ALAYON, (Ficha 157/1994).
Mercedes, 19 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25033 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA LUISA GARCIA, (Ficha B/39/1994).
Dolores, 2 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24112 Jun 14- v Jun 27

EMERITA PETRONILA GARRONE GARRONE, (Ficha B/94/1993).
Dolores, 28 de julio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24128 Jun 14- v Jun 27

TEOFILO FELICIANO VIVANCO y ZULEMA MARTINEZ DE VIVANCO, (Ficha B/1/1993).
Dolores, 8 de febrero de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24129 Jun 14- v Jun 27

CARLOS VICO VICO, (Ficha B/32/1994).
Dolores, 30 de mayo de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24130 Jun 14- v Jun 27

ESTEBAN CAIRUS PONS y MARIA DEL CARMEN ROCHE o ROY, (Ficha B/27/1994).
Dolores, 20 de abril de 1994.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24142 Jun 14- v Jun 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUAN GODOY AIRES. (Ficha: B 20/94).
Tacuarembó, 27 de mayo de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24567 Jun 16- v Jun 29

GREGORIO LUNA LAPEIRA. (Ficha: B 7/94).
Tacuarembó, 23 de febrero de 1994. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24568 Jun 16- v Jun 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

RUBENS BORCHE NOBLIA, (Ficha B 200/1993).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 23593 Jun 09- v Jun 22

MARIA ANGELITA DE LOS SANTOS BENTOS, (Ficha B 331/1994).
Treinta y Tres, 31 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23948 Jun 14- v Jun 27

ALPES PEREZ JAVIER, (Ficha B 291/1994).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23949 Jun 14- v Jun 27

RUBEN EMILIO MALDONADO OSORES, (Ficha B 290/1994).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23950 Jun 14- v Jun 27

REGINA MARTINEZ, (Ficha B 247/1994).
Treinta y Tres, 19 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23983 Jun 14- v Jun 27

FELICIANA CANTALICIA PALACIO, (Ficha B 235/1994).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23984 Jun 14- v Jun 27

IGNACIO o DIEGO IGNACIO SILVERA, (Ficha B 234/1994).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 23985 Jun 14- v Jun 27

HORTENSIA LIRA LOPEZ PEREIRA DE OYAMBURE, (Ficha 133/B/1993).
Treinta y Tres, 2 de abril de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24339 Jun 15- v Jun 28

JUAN ANGEL RIVERO UMPIERREZ, (Ficha B 844/1993).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 24340 Jun 15- v Jun 28

MIGUELINA ALVAREZ ARAUJO, (Ficha B 119/1994).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24341 Jun 15- v Jun 28

GABINO ALVARO OLIVERA o GABINO A. OLIVERA o GABINO ALVARO OLIVERA OLIVERA, (Ficha B 282/1994).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24342 Jun 15- v Jun 28

MARIA SILVIA CARDOZO, (Ficha B 340/1994).
Treinta y Tres, 3 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24343 Jun 15- v Jun 28

EPIFANIO SILVERA MARTA o EPIFANIO SILVERA SILVA, (Ficha B 259/1994).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24344 Jun 15- v Jun 28

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONVOCATORIA

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de socios cooperativistas de C.R.A.M.I. el martes 28 de junio 1994 hora: 20.30 en JAVIER DE VIANA y BOLIVIA, para tratar como único punto del orden del día: 1) Situación del Consejo Directivo y la Dirección General. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.
Dr. José H. Danilo Escuder, Presidente. Dr. Uruguay Russi, Secretario.
03) $ 362,00 5/pub 24561 Jun 16- v Jun 22

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS A.N.D.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 33º de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día miércoles 29 de junio de 1994, a la hora 19:00 en la Sala "CINEMATECA", sita en la calle Lorenzo Carnelli Nº 1311, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Lectura y consideración del Acta anterior.
2.- Memoria y Balance General correspondientes al Sexagésimo ejercicio por el período comprendido entre el 1º de abril de 1993 y el 31 de marzo de 1994 (Sujeto a la aprobación de la Inspección General de Hacienda) e informe de la Comisión Fiscal si lo hubiere.
3.- Presupuesto para el simo primer Ejercicio 1º de abril de 1994-31 de marzo de 1995.
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6.- Fijación del tope previsto en el Art. 28º de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el art. 32º de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1994.
ALFREDO GUICHON, Secretario.
03) $ 1.647,10 7/pub 24728 Jun 17- v Jun 27

DIR - EXPRESS S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el viernes 8 de julio de 1994, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en 8 de Octubre 2299, para considerar el siguiente orden del día:
I) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores.
El Directorio.
03) $ 217,20 3/pub 24984 Jun 20- v Jun 22

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE

MONTEVIDEO
RESUELVE:

1º.- Autorizar a la sociedad "Los hijos de Darbeshtar" a proceder a la cremación de los restos de las personas fallecidas en el período comprendido entre el año 1950 y 1975 inclusive depositados en el Panteón Social Nº 733 del Cementerio del Norte, debiéndose colocar en urnas las cenizas de aquellos que no fueran reclamados a contar de los 30 días (treinta) de la publicación de avisos que se efectuará durante diez días en un diario de la capital y en el Diario Oficial.
2º.- Establecer que será de cargo exclusivo de la Sociedad "Los hijos de Darbeshtar" cualquier reclamación que pudiera producirse por la autorización que se concede en el apartado anterior.
Dr. Tabaré Vázquez, Intendente Municipal.
Dr. Wilfredo Penco, Secretario General (I).
04) $ 1.267,00 10/pub 24284 Jun 15- v Jun 28

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Dirección de Cementerios

Se hace constar que ante esta Oficina se presentaron los Sres. Epifanio Parodi Cardone, Carlos Parodi y Antonio Gervasini solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nro. 27 ubicado en 1er. Cuerpo del Cementerio de la Ciudad de Libertad que figura a nombre de Santiago Parodi y Hnos, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la Ordenanza de Cementerios. Decreto Nº 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días.
Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 325,80 3/pub 24919 Jun 20- v Jun 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE VIGESIMO SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PAZ y MARIA ROSAURA ESMORIS SANDE (Ficha: D 117/1994).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24026 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JUZGADO LETRADO

MARIO VICTOR PINOTTI FLEITAS Y MARIA ISABEL ALONSO FERNANDEZ, (Ficha E/106/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24776 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JULIO ALBERTO DENDI y MARIA ANGELICA MENDEZ (Ficha: D/99/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21846 May 26- v Jun 22

SEGUNDO TURNO

TABARE CARDOSO BARLOCCO y MIRTA ESTHER PALADINO CAPDEVIELLE (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22961 Jun 06- v Jul 01

TERCER TURNO

MANUEL ROQUE FERNANDEZ NIETO y ROSARIO RODRIGUEZ VIÑA.
Montevideo, mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21919 May 26- v Jun 22

MANUEL ROQUE FERNANDEZ NIETO y ROSARIO RODRIGUEZ VIÑA (Ficha: E 98/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21919 May 31- v Jun 27

XIMENEZ RAMOS TERESITA RAQUEL y MARTINEZ PARGA JOSE LUIS (Ficha: 79/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22760 Jun 03- v Jun 30

CESAR OCLIDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y CRISTINA MERCEDES FUENTES APOLO (Ficha: 109/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24660 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

CUARTO TURNO

CESAR RENE ARMAND UGON MELIAN y MARIA ADRIANA CARLOSENA GOYEN (Ficha: 87/94).
Montevideo, 29 de abril de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22758 Jun 03- v Jun 30

OSCAR EXEQUIEL ORTEGA DEL RIO y MARIEL ANGELA TRILLINI CORRALES (Ficha: 125/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24454 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

QUINTO TURNO

JAQUELINE ELISETTE FAURE LATASTE y GERARDO FEDERICO MEYER (Ficha: E 88/94).
Mont, 12 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22455 Jun 01- v Jun 28

ORFELIA DEL ROSARIO BERCHE MERLO y JOSE MANUEL VIERA LATRE (Ficha: D/857/89).
Montevideo, 13 de octubre de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 22470 Jun 06- v Jul 01

JUSTINO GONZALEZ GONZALEZ y SILVIA GRACIELA INDICO RUGGIERO (Ficha: 575/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24054 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

SATURNINO CANDIDO CORREA y ELENA VERONIKA SZOLNO (Ficha: E 526/1993).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24244 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MIGUEL ANGEL BITANCURT KURIMSKY y ELENA RAQUEL SOCA PERDOMO (Ficha: E/573/1993).
Montevideo, 15 de abril de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24748 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

SEXTO TURNO

HUGO FERNANDEZ MATEOS y SUSANA ILUSION QUINTANA AROCENA (Ficha: 28/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22007 May 27- v Jun 23

GUADALUPE PEPE RICHLY y ALBERTO PEREZ CASTELLANOS (Ficha: 153/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24287 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

FERNANDO DANIEL ROMAN VICENZO y ALICIA CELIA PANUNCIO BUONO (Ficha: 395/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24410 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

GRACIELA ELIZABETH ROSA y ESTEBAN MIGUEL LEPRATTI ARIAS (Ficha: 155/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25078 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

SEPTIMO TURNO

ENRIQUE ARAUJO ALLIOT y NELIDA REMIGIA CABRERA ACUÑA (Ficha: D 393/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21854 May 26- v Jun 22

CARLOS ALBERTO CASTELLS MONTERO y MARIA OLGA ARBIZA DE VARGAS.
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21974 May 27- v Jun 23

GOÑI ZOPPIS RAUL ISIDRO y ONETTO BARRABINO MARIA CRISTINA (Ficha: D 105/94).
Montevideo, 27 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22671 Jun 02- v Jun 29

MARTA LUCIA PLATUKIS y CARLOS ORLANDO VIERA (Ficha: 58/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24158 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

OCTAVO TURNO

JOSE TOMAS DE LOS SANTOS BOGGIA y NAIR LILYAN GARCIA GONZALEZ (Ficha: D 149/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21855 May 26- v Jun 22

EDGARDO WILFREDO MACHADO y ROSA AURELIA MARTINEZ (Ficha: D 39/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21909 May 26- v Jun 22

FERNANDO MIGUEL GIGLIO GOMEZ y GABRIELA POSE BOSSI (Ficha: D 132/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23707 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

ADOLFO SOMMER GROLERO y GABRIELA YAFFE MADRID (Ficha: D 186/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24777 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

NOVENO TURNO

EDGARDO JUAN VERZI LAZZARINI y ALICIA ISABEL BELLOSO GARCIA (Ficha: D/116/94).
Montevideo, 3 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21853 May 26- v Jun 22

MILTON GABRIEL SACCO URICCHIO y STELLA CARMEN PEÑA LOPEZ (Ficha: D/132/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22448 Jun 01- v Jun 28

LUIS ALBERTO DICONCA GAMARRA y ESTELA INES GONÇALVEZ PI (Ficha: D/579/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23489 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

WALTER OLEGARIO GARCIA ESMORIS y TAMARA VIRNA RIANI DELL'ERA (Ficha: D/168/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24103 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

LUIS ZAJARIO ZIMET y EDITH GELBTRUNK (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24614 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

OMAR BRAGA PEREZ y EGLE DE BARROS PIAZZA (Ficha: D/171/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24749 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

DECIMOPRIMER TURNO

WASHINGTe SOUZA y MARIA LILIAN GRIBAUSKAS (Ficha: E/433/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22930 Jun 06- v Jul 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

BARBOZA LEDESMA IDILIO y CORREA MARIA NELLYS (Ficha: E/478/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21918 May 26- v Jun 22

GUSTAVO JUAN MANUEL ARENA GOMEZ e INES ZELMIRA GIUDICE SEGREDO (Ficha: D/280/88).
Montevideo, 5 de abril de 1988.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 22266 May 30- v Jun 24

HUGO WALTER BARBOSA y GRAZZIELLA MARIA BONFIGLIO (Ficha: E/105/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23616 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DECIMOTERCER TURNO

JORGE ALBERTO RAMOS CHERVIERE y ETHEL RITA BRAITMANN RODRIGUEZ (Ficha: 88/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21835 May 26- v Jun 22

ELBIO GOMEZ SERRA y ZULMA ESTHER MACHADO (Ficha: 100/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23234 Jun 07- v Jul 04

JORGE ALEX DEUTSCH DE BARROS y EDILIA BECKER (Ficha: 566/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23300 Jun 07- v Jul 04

WALTER ROEL DE ARMAS y MIRIAN MAYA PORTELA (Ficha: 54/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24298 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MARIA CECILIA LOPEZ y JUAN EMILIO HERNANDEZ (Ficha: 213/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24708 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE AUGUSTO GIMENEZ GUTIERREZ y MIRIAM BRENDA JARA RODRIGUEZ (Ficha: D Nº 100/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22554 Jun 02- v Jun 29

EUGENIO RODRIGUEZ SALINO o SALIDO y NIVIA ODILIA u ODILA GARCIA SAUCEDO (Ficha: D 71/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22954 Jun 06- v Jul 01

GUALBERTO JORGE PRESA VALLEJOS y LIDIA AZUCENA ARRABITE (Ficha: D/12/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23235 Jun 07- v Jul 04

RICHARD STANLEY y MARIA ESPERANZA DELFINO (Ficha: D/63/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24876 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

DECIMOQUINTO TURNO

ELIO BEMAOR DUNSKI y MONICA BERTRAND VIDIELLA (Ficha: D/91/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23299 Jun 07- v Jul 04

NILO PATIÑO CHARRUTI y MARIA DEL ROSARIO ACHE OTERO (Ficha: D/164/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24027 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

LUIS ROBERTO EGOZCUE MARENCO y LUCIA OFELIA MARTINEZ PUGLIA (Ficha: D/517/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24612 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JORGE ILARIA ABELENDA y MONICA GARCIA VELAZQUEZ (Ficha: D/139/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24733 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

DECIMOSEXTO TURNO

IRIO CASURIAGA y SONIA NOEMI TACON (Ficha: D/582/93).

Montevideo, 22 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21852 May 26- v Jun 22

JOSE LUIS PAGOLA CAMPANA y MIRYAM GRACIELA VAZQUEZ BENQUET (Ficha: D/ 101/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24580 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

MAICLAND NALERIO SUAREZ y MARIA TERESA DERREGIBUS PISACCO (Ficha: D/ 94/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24611 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ALBERTO ALFONSO FIGLIOLIO FERNANDEZ y LILIANA TERESA GROSSO JULIANO (Ficha: D/145/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25160 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA VIRGINIA SALGADO CASTRO y EDGARDO LIMA RICCIARDI (Ficha: D/518/ 93).
Montevideo, 16 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22157 May 30- v Jun 24

RICARDO ISASA SANTANA y LEONOR PEREIRAS RON (Ficha: D 175/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22836 Jun 03- v Jun 30

ANDREA SILVIA CALVETE CANABE y FERNANDO DANIEL ESTRELLA CASTRO (Ficha: D/104/94).
evideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23446 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

GUSTAVO DANIEL SUAREZ PEREZ y MONICA ISABEL MARTINS OCAMPO (Ficha: D/74/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23488 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MIGUEL ANGEL LARROSA FERREYRA y DIANA PATRICIA LLANO PACKE (Ficha: D/ 137/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23997 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ENZO BERARDI y ERNESTINA DOMINGA PASTA (Ficha: D/79/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24242 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

RAFAEL GONZALEZ y LILIAN MENDITEGUY (Ficha: D 256/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25081 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

ANA MARIA ROSSI RODRIGUEZ y JUAN EDUARDO SORIA DIAZ (Ficha: D/87/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22121 May 30- v Jun 24

JULIO CESAR MARTINEZ TRICARICO y SILVIA CASTRO RODRIGUEZ (Ficha: D/111/ 94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23525 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

ENRIQUE RICARDO FERRARO y MARIA SILVIA LOYARTE (Ficha: D/143/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24985 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

JUAN ANTONIO IRAZOQUI SILVA y MARIA LAURA ARBIZA MUTTER (Ficha: D/ 151/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25041 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

DECIMONOVENO TURNO

ROBERTO COBELLI y EDITH ESCARIZ (Ficha: D/84/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21845 May 26- v Jun 22

GABRIEL LUIS ALONSO y SILVIA ELENA SOULE (Ficha: D/27/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22100 May 27- v Jun 23

VELARDE WASHINGTON IGARZA CABRERA y MARIA ELCIRA ARIAS (Ficha: D/117/ 94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23110 Jun 06- v Jul 01

VIGESIMO TURNO

MARIA CRISTINA NATALE DAVID y RUBENS ALFREDO MANITTO LANDECHEA (Ficha: D/109/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22123 May 30- v Jun 24

LUCIA ELIZABETH CESPEDES SATRIANO y CESAR ABDAN RIOS COSTA (Ficha: D/55/ 94).
Montevideo, 4 de abril de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22131 May 30- v Jun 24

BERNARDO ELIAS CASA DIAMANTE y GICEL MARTINEZ SAMUDIO (Ficha: D/576/ 93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22792 Jun 03- v Jun 30

AGUSTIN DA ROSA y OLGA ESTHER ESPOSITO (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22847 Jun 03- v Jun 30

CARLOS ALBERTO AGUILERA NOVA y PATRICIA INES PRAVIA SILVERA (Ficha: D/ 118/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23286 Jun 07- v Jul 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROBERTO SOSA DE ROSA y DOLORES MABEL VALLES STACCIONI (Ficha: D 96/ 94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23755 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA TERESA DOMINGUEZ POZZI y RUBEN ENRIQUE COTELO SEGADE, (Ficha D 146/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23329 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DONATO TONTO CALDANO y RENEE ALEJANDRINA MUÑOZ (Ficha: D/72/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23944 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

DIEGO LEOPOLDO PEREIRA CABRERA y SILVANA PASTRO NOLL (Ficha: D/539/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24040 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

VIGESIMOTERCER TURNO

RICARDO ALBERTO RODRIGUEZ PARODI y ANA MARIA LABADIA GIAMPEDRAGLIA (Ficha: D 50/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22156 May 30- v Jun 24

JUAN CARLOS LANGELAN PARDIÑAS y MARIA GLORIA MARTINEZ CALCAGNO (Ficha: D 90/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 23236 Jun 07- v Jul 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUARDO DANIEL ROZAS y ROCIO DANIELA ESTEVEZ (Ficha: D 167/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23945 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA RENEE MIMBACAS REGGIARDO y WASHINGTON HUGO CARZOLI DIAZ (Fi-

cha: D/123/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23088 Jun 06- v Jul 01

MARTA RENEE MIMBACAS REGGIARDO y WASHINGTON HUGO CARZOLI DIAZ (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23088 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL GUEVARA BENEDETTO y LILIANA MARTINEZ PENICHE (Ficha: D 145/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23714 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO HUGO FERNANDEZ GARCIA y MABEL LILIAN SCHENINI MONTEMUIÑO (Ficha: D/86/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 17855 May 26- v Jun 22

JORGE HEBERT DE LEON BENITEZ y ROSARIO DEL CARMEN MARTINEZ VICCO (Ficha: D/363/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24243 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

NORA GRACIELA GAIERO GARCIA y FRANCISCO CHIMENEZ RIBEIRO (Ficha: D/116/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24441 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

OSCAR FERNANDO FIGUEREDO ESCOBAL y BETTINA ARACELI FERRER BARRIOS (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24747 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAFAEL BIEBER y SYLVIA ABRAMCZYK (Ficha: D/553/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22122 May 30- v Jun 24

HUMBERTO LUIS BELGERI SCHENINI y GRACIELA MARIA PERERA CHAPPER (Ficha: D/82/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22444 Jun 01- v Jun 28

VICTOR JULIO AZCUE MOREIRA y MARIA ANGELA ROMANO MONRROY (Ficha: D/55/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22902 Jun 03- v Jun 30

RICARDO TESTORELLI SCHNITZSPAHN y SILVIA PENA VAZQUEZ (Ficha: D/123/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23946 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

LUISA IRIS HERNANDEZ y OSCAR WASHINGTON LOPEZ GIRONES (Ficha: D/153/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24354 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

JOSE ELIAS GRISSI OTTADO y ALICIA ELENA ARRIGHI MEDIZA (Ficha: D 600/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24490 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

TABARE IBARRA y OLGA BEATRIZ CANABARRO (Ficha: D 435/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24678 Jun 17- v Jun 30

Jul 19- v Ago 01

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE OCLIDES SILVA SILVERA y MIRTA GUERRERO OLIVERA (Ficha: D/422/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21851 May 26- v Jun 22

DANIELA CREIMER y CARLOS BORIS CHARNOVICH (Ficha: D/74/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24245 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

BEATRIZ CARLEVARO CASTRO y DANIEL IGNACIO NOVAS CHIAPPE (Ficha: D/89/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24581 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

LUIS ALBERTO MOLFINO y MARLENE NILDA ARRUA (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24613 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

TRIGESIMO TURNO

EDISON ALEXIS ASPIOTTI SILVA y LILIANA ROSA SELVO DENIS (Ficha: D/124/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 21834 May 26- v Jun 22

BOLIVAR DELGADO PEREZ y SUSANA MARIA URIOSTE (Ficha: D/511/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22099 May 27- v Jun 23

MARIA CRISTINA TAKESSIAN y JOSE ANTONIO GONZALEZ (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22622 Jun 02- v Jun 29

OSCAR NELSON GARCIA ALVAREZ y SYLVIA LIL MALVAREZ TORTORA (Ficha: D/53/94).
Montevideo, 4 de Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24025 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PILADES VEZZOSO BALLESTRINO y DORIS BEATRIZ GARCIA CASALES (Ficha: B/67/94).
Artigas, 30 de mayo de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23491 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO

CABRERA ALBERTO LEONEL c/ BELTRAN NANCY, (Ficha Civil F 109/94).
Canelones, 3 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24960 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

MARABUNI REMEDIOS, RAUL EDUARDO c/ MATURRO NUÑEZ, JACQUELINE ANGELA, (Ficha Civil F Nº 113/93).
Canelones, 27 de abril de 1994.
Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52091 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARLOS MARIA COCCINO y TERESITA GLADYS CABRERA GARCIA, (Ficha: B/699/93).
Las Piedras, 18 de abril de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22036 May 27- v Jun 23

JULIO RUBEN SOSA DUARTE y ROSITA JUSTINA ZEBALLOS, (Ficha: B/731/93).
Las Piedras, 30 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23547 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

GERARDO DELMAR MACRI VARELA y ALEJANDRINA ELIDA ESTEVEZ ALDAO (Ficha: 733/A/1993).
Pando, 23 de agosto de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 21815 May 26- v Jun 22

EDISON DAVID SANTOS GONZALEZ y MABEL RENEE HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha: A/61/94).
Pando, 21 de febrero de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22248 May 30- v Jun 24

GUMERSISTO CALAVIA y MIREYA MAGDALENA SEGUEZA (Ficha: A/235/1994).
Pando, 22 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24177 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

CUARTO TURNO

HEBER NORBERTO BERTORA y MARTHA EVA HERNANDEZ (Ficha: A/352/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22501 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JULIO CESAR OJEDA ALMEIDA y MARIA DEL ROSARIO DELBONO FERNANDEZ (Ficha: 408/A/1994).
Pando, 26 de abril de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22502 Jun 01- v Jun 28

ROBERTO ARAUJO GENTA y MARIA DEL HUERTO ORREGO ANCHORENA u ORREGO IRIBERRI (Ficha: A/470/1994).
Pando, 25 de mayo de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23350 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NELDA SARAVIA MACHADO y UBALDO DENIS AQUINO (Ficha: 36/94).
Melo, 8 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 21992 May 27- v Jun 23

CARLOS EDGAR GONZALEZ IGUINI y LAURA ESTHER AMORIN MACHADO (Ficha: B 54/94).
Melo, 25 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23725 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

RAMOS RIVERO, ALEJANDRO y FABRA FERREIRA, AIDA ESTELA (Ficha: 73/94).
Melo, 27 de mayo de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24903 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CARLOS ALBERTO RAMIREZ MELGAREJO y NELLY TERESITA MACHIN TORRES (Ficha: B 4/94).
Colonia, 21 de abril de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24365 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO OLPA ALONSO e IRMA EUGENIA MARTINEZ REYES.
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 20738 May 27- v Jun 23

CANDIDA RAMONA QUINTANA BENITEZ e HILDO DINO PLAVAN ERNST (Ficha: B 29/93).
Colonia, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 22888 Jun 03- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

GUSTAVO MIGUEL BANCHERO ARENAS y MARIA GABRIELA FONTANA SAITA (Ficha: 344/B/93).
Carmelo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24417 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

JULIA OLGA BONET y MIGUEL ALBERTO MICOL (Ficha: 347/B/93).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 21 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51773 Jun 01- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

SERGIO ERNESTO GEYMONAT RICCA y MARIELA MAMBELLI FERREIRA (Ficha: B 50/94).
Rosario, 27 de abril de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adju
05) $ 750,00 20/pub 22300 May 31- v Jun 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ABEL SECUNDINO PIRIZ PIRIZ y ALDA RAQUEL CORBO EGUIA (Ficha: B 58/94).
Durazno, 24 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24890 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

DE TERCER TURNO

MIRIAM TERESITA DIAZ LEMA y FRANCISCO ROGELIO LEAL DIAZ (Ficha: B/55/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23166 Jun 07- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

RUBEN MAXIMO SILVA BAF. [illegible]A y NELLY SUSANA PRESA SE[illegible]UEIRA (Ficha: B 31/94).
Durazno, 27 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23457 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ FRANCHI y MARIA JULIA SILVA (Ficha: B 33/94).
Durazno, 23 de mayo de 1994.
María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 300,00 20/pub 23688 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

MARIA DEL CARMEN GODOY y RICARDO JULIAN GUANCO (Ficha: A 40/91).
Durazno, 14 de mayo de 1991.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25046 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

WALTER RICHARD BAYARRES UGARTE y MARIA VERONICA CORUJO PINTO (Ficha: B/69/93).
Trinidad, 24 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 22573 Jun 02- v Jun 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUZ MARIA LOBATO TEXEIRA y LUIS FERNANDO GONZALEZ RAYMONDO (Ficha: B 186/1993).
Florida, 30 de julio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22566 Jun 02- v Jun 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CORREA LUIS ERNESTO c/HERNANDEZ DORIS MARGARITA (Ficha: 41/1994).
Minas, 27 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23363 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MARIA ESTHER FERNANDEZ PEREIRA y YAMANDU VARELA PRATTO (Ficha: B/118/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24320 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RICARDO ARIEL GONZALEZ RODRIGUEZ

y MONICA CATALINA TUCHBAUM FRAVENDORF (Ficha: 87/94).
Maldonado, 15 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23025 Jun 06- v Jul 01

TERCER TURNO

ARTEMIO ENRIQUE MASAGUEZ y MARIA BEATRIZ CASARIEGO (Ficha: 52/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22323 May 31- v Jun 27

OSCAR DANIEL DORNELL y MARIA DEL CARMEN GARCIA (Ficha: 80/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23114 Jun 06- v Jul 01

CRISTINA LILIAN GARCIA y CLAUDIO DIAZ FLEITAS (Ficha: 182/94).
Maldonado, 25 de mayo de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24800 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

FERNANDO GERARDO GARCIA PEREYRA y MARIA ESTHER DE LEON MENDEZ. (Ficha: 3/94).
Maldonado, 31 de mayo de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 17479 Jun 07- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

BELTRAN BARRIOS FIGOLI y SUSANA MARIA CAPONI GARCIA, (Ficha: 135/94).
Maldonado, 23 de mayo de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24148 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

ADEMAR FRANCISCO LOPEZ PEYRE y HERMES LEONTINA VAZQUEZ VAZQUEZ, (Ficha: 239/94).
Maldonado, 9 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25043 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

MARIA OLGA ROSSELLO FERRARI y WALTER PACHECO. (Ficha: 305/93, por auto Nº 119 de fecha 17/2/94 se concedió la auxiliatoria de pobreza de acuerdo al Art. 406 del CGP).
Maldonado, 25 de abril de 1994. Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51980 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ALFRED ERICH WERNER JAKOBS VAN AKEN y MARIA CECILIA AUXILIADORA PRUDENCIO (Ficha: B/177/94).
Paysandú, 7 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25132 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

TERCER TURNO

JULIO CESAR CARRANZA CERVETTI y CARINNA FORNI ZITTO (Ficha: B/56/94).
Paysandú, 25 de abril de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25125 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Ago 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA DE FRAY B
SEGUNDO TURNO

ANIBAL RENEE TACHINI BORCHES y GUIOMAR ESLABAY PEDROZO SOSA, (Ficha: B 48/1994).
Fray Bentos, 30 de mayo de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24138 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

IRIS BEATRIZ OSORIO PEREIRA y SERGIO CRISTOBAL MACHADO MELO (Ficha: B/57/1994).
Rivera, 25 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23567 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

RAUL EMILIO ARMAND UGON SEPULVEDA y SELVA RAQUEL RUSIÑOL MARTINEZ (Ficha: B/53/94).
Rivera, 17 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23568 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

DE CUARTO TURNO

ONILDA EDEMAR MACHADO PEREIRA y LUIS ALBERTO AQUINO BEVANS (Ficha: A 39/94).
Rivera, 13 de abril de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 23584 Jun 09- v Jun 30

Jul 19- v Jul 22

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARIA BEATRIZ VILLAR SILVA y WILMAN ONI DOS SANTOS SUAREZ (Ficha: B/85/1994).
Rivera, 27 de mayo de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 24380 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28

LAIDAMIA ELINA ZEBALLOS PINTOS y LUIS ALBERTO ARTIGAS RODRIGUEZ. (Ficha: A/85/94).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 30 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52021 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

TOMAS TORRES CARRILLO y BELARMINA ANATOLIA BONILLA SOSA (Ficha: 215/93).
Rocha, 29 de julio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 23452 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CUARTO TURNO

JUAN COSME BALAO GONZALEZ y GLADYS BELARMINA PEDRAJA PEREIRA (Ficha: 6/94).
Rocha, 21 de marzo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 22377 May 31- v Jun 27

NUBLE NILZEN RIERA BATISTA y HAIDEE SOSA PRIETO (Ficha: 38/94).
Rocha, 31 de mayo de 1994.
Por auto Nº 1.646 de fecha 14/4/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51869 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

RUBENS RAUL VELAZQUEZ DE EGUIA y MARIA ESTHER SOSA OLIVERA, Ficha: 18/94).
Rocha, 26 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24107 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

NEPOMUCENO SOSA MENDEZ y JULIA FONTES GONZALEZ. (Ficha: 230/93).
Por auto 782 de fecha 14/3/94 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza .
Rocha, 2 de junio de 1994. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52023 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE
PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

OSCAR FERIS CORNELIUS y SILVIA MARLENE PRESENTADO LEITES (Ficha: A/139/93).
Salto, 26 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 21869 May 26- v Jun 22

MARIO CESAR OSIMANI RODRIGUEZ y ADRIANA RODRIGUEZ LUCAS (Ficha: B/73/94).
Salto, 11 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 22476 Jun 01- v Jun 28

ANTONIO FELIGENCIO DE VARGAS y GICELA SOLANGE GONZALEZ DA CRUZ.
Salto, 27 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23030 Jun 06- v Jul 01

LID OMAR PEYRO DE SOUZA e ISOLINA AMELIA MENESES ZORRILLA (Ficha: B/109/94).

Salto, 16 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23429 Jun 08- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

TERCER TURNO

EMILIO LIDIO MINATTA PEREIRA y CECILIA INES PEIRANO MOLTE23025
icha: B/90/94).
Salto, 19 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 23031 Jun 06- v Jul 01

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

AMILCAR TABAREZ CARDOZO y ALBA LETICIA OSORES FRIAS, (Ficha 109/1994).
Mercedes, 30 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24135 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

JORGE MARIA GONZALEZ BELLINI y MARIA CRISTINA MENDEZ MARTINEZ, (Ficha: 185/1994).
Mercedes, 27 de abril de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24136 Jun 14- v Jun 30

Jul 19- v Jul 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EVELINA ISABEL DE LEON Y JOSE CARLOS DURE FREIRE (Ficha A 107/92).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1993.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estos autos.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52038 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

DE TERCER TURNO

DOMAUTTONE OSCAR WILLIAM (Ficha: B/156/94).
Tacuarembó,8 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes.
Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 24569 Jun 16- v Jun 30

Jul 19- v Jul 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FIDENCIO AROSTEGUY RODRIGUEZ y MARIA CELA RAMOS (Ficha: B 541/1993).
Treinta y Tres, 6 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 12564 Jun 20- v Jun 30

Jul 19- v Ago 02

ROSA MIRTA BENTANCUR BENTOS y CARLOS MARIA ALMEIDA SILVA (Ficha: B 120/1994).
Treinta y Tres, 20 de abril de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 24235 Jun 15- v Jun 30

Jul 19- v Jul 28



MONTEVIDEO
PORTOLES SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION)
Ley Nº 16.060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/5/94 resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad.
La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio de la sociedad, Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 4.200,00 10/pub 24873 Jun 20- v Jul 01



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: "REYES ROSAS, Mabel Hortencia c/ Mario Soledad RODRIGUEZ. Divorcio. Fa. 97/94", se cita, llama y emplaza a: MARIO SOLEDAD RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 24 de mayo de 1994. Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51981 Jun 14- v Jun 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA ISABEL C/ GARCIA, JORGE. DIVORCIO. FICHA D 107/94", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE WILLINGTON GARCIA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 25 de abril de 1994.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 25095 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "RAMOS, ATANASIO C/ CORRALES, MARIA INES. DIVORCIO. FICHA D 422/91", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA INES CORRALES MOZO, a que comparezca en estos autos a estar en Derecho, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 20 de mayo de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 24715 Jun 17- v Jun 30

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados:"VIERA, JOSE ERNESTO C/ SOSA MARQUEZ, MARY. DIVORCIO. FICHA D 112/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARY SOSA MARQUEZ, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 22 de abril de 1994. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 375,00 10/pub 24336 Jun 15- v Jun 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MANCEBO, MIRTA C/ PEREZ CLEMENTE, JOSE - DIVORCIO" D 136/94, se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE PEREZ CLEMENTE por el plazo de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de junio de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 300,00 10/pub 25161 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "BERTHET MENDEZ, OMAR C/ ALVAREZ, JACINTA BEATRIZ. DIVORCIO" D 307/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. JACINTA BEATRIZ ALVAREZ a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento legal. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 24986 Jun 20- v Jul 01

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "Núñez Lisorio, Jorge Luis c/ Báez, Celia Angélica. Divorcio por causal. D/446/93 se cita, llama y emplaza a: ANGELICA CELIA BAEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 12 de noviembre de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) $ 300,00 10/pub 23645 Jun 09- v Jun 22

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

Edictos: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictado en autos: "CARABALLO, JUAN MANUEL C/MICAELA GONZALEZ. DIVORCIO." Ficha A 508/93.-"; se cita llama y emplaza

a Micaela González a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Dejándose constancia que los mismos gozan del beneficio de auxLas Piedras, 31 de mayo de 1994.- Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51873 Jun 09- v Jun 22

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados. "COMA, Julien c/ GIL CAÑETE, Victoria. Divorcio por causal. Ficha A 41/93", se cita, llama y emplaza a doña Victoria Gil Cañete, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá los procedimientos. Colonia, 13 de abril de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

07) $ 300,00 10/pub 23867 Jun 14- v Jun 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Muela, Carol Cristina c/ Besolo, Omar Ernesto. Divorcio por causal". Fa. A/97/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a OMAR ERNESTO BESOLO, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 20 de mayo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52002 Jun 14- v Jun 27

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

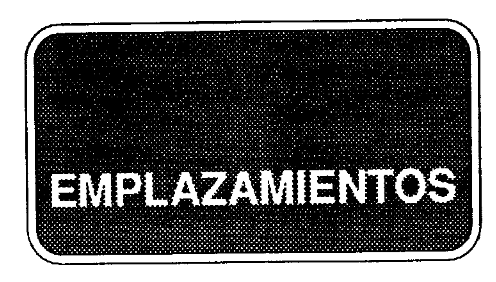
EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ELY MEDEROS c/JULIO AMERICO LEYES. DIVORCIO POR CAUSAL", A. 62/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Julio Américo Leyes a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 03 de junio de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52018 Jun 16- v Jun 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MUNIZ, Ma. Esther c/ Mario Omar ALEGRE. DIVORCIO". Fa. A 908/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Mario Omar ALEGRE, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión. TREINTA Y TRES, 18 de MARZO de 1994. Dra. Ma. Florencia di LORENZO, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52012 Jun 15- v Jun 28



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48.37.77 habilitado en Bulevar Artigas 1773.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24823 Jun 20- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nro. 7 02 17 habilitado en La Barra, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24834 Jun 20- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nro. 7 00 81 habilitado en La Barra. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24835 Jun 20- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Srvicio telefónico Nº 41 50 19 habilitado en Víctor Haedo Nº 2177. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24938 Jun 20- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 70.71.66 habilitado en Jaime Zudáñez Nº 2615. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 24996 Jun 20- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41 60 51 habilitado en Mercedes 1488 Apto. 205 - Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25019 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48 62 18 habilitado en Magallanes 1346 Apto. 5. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25021 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41 40 38 habilitado en Gonzalo Ramírez 1726 Apto. 1 (002). Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25035 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 681024 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25156 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 47.27.30 habilitado en Mariano Moreno 2414 Bis Ap. 102. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25162 Jun 21- v Jun 23

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Rincón 575 Piso 5.
EMPLAZAMIENTO: "Atento a lo expuesto, intímase al Sr. Héctor Almirón para que en un plazo de 10 (diez) días calendario abone lo adeudado por concepto de Impuesto a los Ejes correspondiente a la unidad matrícula 30565, bajo apercibimiento de iniciar la acción judicial correspondiente".
El interesado DEBERA PRESENTARSE en la Dirección Nacional de Transporte, Capital en el plazo máximo de quince (15 días).

08) (Cta. Cte.) 10/pub 51925 Jun 10- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. turno se hace saber que en los autos caratulados "VALENTIN NOBA MARIA DEL CARMEN o VALENTIN DE PONCE MARIA DEL CARMEN". Sucesión. Ficha A 327/91, se cita, llama y emplaza por 90 días a Flora

Valentin Fuentes de Alfonso y Domingo Valentin Fuentes así como a sus posibles herederos bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. Montevideo, mayo 30 de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

08) $ 300,00 10/pub 24829 Jun 20- v Jul 01



MONTEVIDEO
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
EXPROPIACION

Se hace público que por Resolución del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, de fecha 6 de abril de 1994 (Resolución Nº 13, Acta Nº 4178), se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el inmueble rural empadronado con el Nº 5 en la 6a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo, compuesto de una superficie aproximada de 1.967 hectáreas 4508 metros cuadrados 94 decímetros cuadrados en total, de propiedad del señor Pedro Umbelino CROSA ROSADO. Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, según la redacción dispuesta por el decreto-ley Nº 10.247, de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado campo, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto, por el término de ocho días, en la División "Jurídico-Contenciosa" del Instituto, sita en Cerrito Nº 488, 1º Piso, Montevideo. LA GERENCIA GENERAL.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 52092 Jun 20- v Jul 01



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "GONZALEZ MARINO DELIA, por BENTANCUR ACUÑA, Eugenio Jesús. Designación de Curador Especial, V/338/92", se hace saber que por auto Nº 321 de fecha 9 de febrero de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz a Delia González Mariño. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 15 de abril de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51984 Jun 14- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados: "MESA ADRIAN GABRIEL, Incapacidad, V/285/93", se hace saber que se declaró por auto Nº 2897 de fecha 17 de mayo de 1994 en estado de incapacidad a ADRIAN GABRIEL MESA y se designó curador a su madre CLARA INES SILVA LOPEZ. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52062 Jun 17- v Jun 30

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del sr. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "MAILLOT, Luis Alberto. INCAPACIDAD", Fa. PV 60/93, se hace saber que por auto No. 212 del 22 de febrero de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Luis Alberto MAILLOT, designándose curador propietario a Blanca Rosa MAILLOT GONZALEZ. Se hace constar que en autos se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, abril 27 de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51982 Jun 14- v Jun 27

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos "MACHIOLI TRIAS, Gabriel. Incapacidad. Fa. V/48/90", se hace saber que por auto No. 138 de fecha 4 de febrero de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Gabriel MACHIOLI TRIAS y se designó curadora a su madre Blanca Trías. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de febrero de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51942 Jun 14- v Jun 27

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "LEMOS. INCAPACIDAD" Fa. PVR 46/92, por auto Nº 5446 del 10 de noviemnbre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a ANA BEATRIZ LEMOS designándose curador propietario a Víctor Marino Fernández. Cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52104 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "NEGREIRA SHIRLEY. Incapacidad. Fa. C. 628/87", se hace saber que por auto Nº 80 de fecha 4 de marzo de 1988, se declaró en estado de incapacidad a SHIRLEY NEGREIRA y se designó Curador Propietario a SANTIAGO MACIEL. Montevideo, 6 de junio de 1994. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 23507 Jun 09- v Jun 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: Romero Sandra Andrea. Sol. Guzman Magdalena. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Fa. C-126/93 se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 660 de fecha 8/abril/94 se declaró en estado de incapacidad a Sandra Andrea Romero, designándose Curador Propietario a Magdalena Guzman quien aceptó el cargo el día 3/junio/94. Montevideo, junio 15/994. Se deja constancia de que se Concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52093 Jun 20- v Jul 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "VISPO WALDEMAR - INCAPACIDAD". FICHA V 4/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad al Sr. WALDEMAR VISPO; designándose curadora propietaria del denunciado a su madre ANA MARIA VISPO. AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 25 de abril de 1994. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51938 Jun 10- v Jun 23

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "SUAREZ MONTANO, Julio César. Incapacidad". (Fa. V/196/93), se libra el presente haciendo saber que por auto No. 4042 del 3 de diciembre de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a: JULIO CESAR SUAREZ MONTANO, designándose Curador Propietario a: Miguel Suárez Rubin, el que aceptó el cargo con fecha 4 de abril de 1994. Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de abril de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51996 Jun 14- v Jun 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, LAURA MARIA ALONDRA". Incapacidad, Ficha Civil Voluntario Nº 146/1987, se hace saber que por RESOLUCION Nº 214 de fecha 17 de mayo de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LAURA MARIA ALONDRA MARTINEZ, designándose CURADOR de la misma a su padre legítimo EUGENIO MARTINEZ quien tomó aceptación de su cargo el día 4, habiendo sido discernido en el mismo por la misma RESOLUCION antes mencioada (No. 214 del 17/mayo/1994).
Canelones, 3 de junio de 1994. ESCRIBANA TERESITA DEAMBROSI. Actuaria Adjunta.

10) $ 525,00 10/pub 24959 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "LORENZO, VANDA ESTHER. Incapacidad", Ficha B 238/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 8070 de fecha 14 de octubre de 1993 la incapacidad de VANDA ESTHER LORENZO designándose curador a Juan José Van Velthoven quien aceptó el cargo con fecha 1º de diciembre de 1993, teniendo los mismo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 3 de junio de 1994.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51876 Jun 09- v Jun 22

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "TOSSI PEREIRA, LETICIA. INCA-

PACIDAD. Fa. 240/93", por auto Nº 857 de fecha 27 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a LETICIA TOSSI PEREIRA, habiéndose designado curador de la misma a su padre legítimo ERNESTO LUERUBEN TOSSI RECARTE. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de junio de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52078 Jun 20- v Jul 01

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "JARA BINAGUI, SERRANA GLEI. INCAPACIDAD. Fa. 145/93", por auto Nº 978 de fecha 16 de mayo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a SERRANA GLEI JARA BINAGUI, habiéndosele designado como curadora a su madre legítima EMILIA ESTHER BINAGUI RODRIGUEZ. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 2 de junio de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52088 Jun 20- v Jul 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "IBAÑEZ, EDUARDO GUSTAVO. INCAPACIDAD. FICHA 144/91, se hace saber que por Decreto Nº 2337 de fecha 19 de setiembre de mil novecientos noventa y uno, fue declarado en estado de incapacidad a Eduardo Gustavo Ibáñez, designándose curadora del incapaz a Luz del Alba Ibáñez Sosa, cuya aceptación servirá de discernimiento del cargo, a quien se exonera de prestar fianza. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo 2 de Junio de 1994. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52081 Jun 20- v Jul 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: ARZUAGA SUSTOV, Rosana. Incapacidad. Ficha B/31/93, se hace saber que por auto No. 1081 de fecha 04 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Rosana Arzuaga Sustov, designándose Curadora a Olga Sustov Stepaniuk. Colonia, 01 de junio de 1994. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 300,00 10/pub 23866 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "LARROSA MOREIRA, Milton Ruben. INCAPACIDAD". Ficha Nº B 215/92, se hace saber que por auto Nº 1319 de fecha 23 de junio de 1993 se declaró en estado de incapacidad a MILTON RUBEN LARROSA MOREIRA y se designó Curadora definitiva del mismo a ESTHER LINA MOREIRA. Rosario, 22 de setiembre de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 24277 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario dictada en autos: "MORALES, Carlos Raúl - INCAPACIDAD" (F. B. Nº 117/93) 2do. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 2677 de fecha 29 de noviembre de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS RAUL MORALES, habiéndose designado curadora del mismo a Elsa Julia GONZALEZ.
Rosario, 11 de Febrero de 1994.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) $ 300,00 10/pub 24662 Jun 17- v Jun 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 2124 de fecha 26 de agosto de 1993, se declaró en estado de INCAPACIDAD a FRANCISCO JAVIER NUÑEZ NUÑEZ (Ficha B/213/1992), habiéndose designado curadora del mismo a RIOMALDA NUÑEZ MORALES. Rivera, 13 de octubre de 1993. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 300,00 10/pub 23563 Jun 09- v Jun 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por rsolución Nº 320 de fecha 07/03/94 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDA OLMOS DA SILVA, habiéndose designado curador de la misma a OLGA OLMOS DA SILVA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 1º de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52019 Jun 16- v Jun 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos:"BRAVO ROBATTI GABRIELA.- INCAPACIDAD". Fa. B/455/92, se hace saber que por auto Nº 8911 del 23/12/1992, ha sido declarada en estado de incapacidad a GABRIELA BRAVO ROBATTI, designándose curadora a OLGA RAQUEL ROBATTI GONZALEZ. San José, 22 de junio de 19 Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 24920 Jun 20- v Jul 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA ROSA DE LOS SANTOS CALLORDA. Incapacidad. Fa. 552/1991", se hace saber que por Resolución Nº 4666 de fecha 31 de agosto de 1992, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ROSA DE LOS SANTOS CALLORDA, designándose curadora a su hermana legítima, NELLY DE LOS SANTOS CALLORDA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 11 de setiembre de 1992. Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 24131 Jun 14- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JULIO CESAR ROMERO.- Incapacidad. Fa. 34/1990", se hace saber que por Resolución Nº 4908 de fecha 3 de octubre de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a JULIO CESAR ROMERO, designándose curadora a LUZ DEL ALBA ROMERO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 31 de mayo de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52004 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos caratulados: "RIOS, IGNACIO EUFEMIO.- Incapacidad".- Ficha B/127/1993, se ha declarado por auto No. 477 de fecha 21 de marzo de 1994, en estado de incapacidad a IGNACIO EUFEMIO RIOS, habiéndose designado curadora a MARIA del CARMEN RIOS VILLALBA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 20 de mayo de 1994. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario

10) $ 300,00 10/pub 24127 Jun 14- v Jun 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "LOSADA VARGAS, María Anicely" Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B 112/93 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ANICELY LOSADA VARGAS, habiéndose designado curador definitivo a su esposo: Raúl Angel Cordero Sosa.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó 21 de mayo de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52036 Jun 16- v Jun 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "ALVAREZ Nélida" - Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B 123/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NELIDA ALVAREZ, habiéndose designado curadora definitiva a: Nelis Alvarez.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 15 de noviembre de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52037 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "BENITEZ JOSE JESUS. SU INCAPACIDAD. F.A/346/85", se hace saber que por auto Nº 1176 del 19 de agosto de 1987 se declaró en estado de Incapacidad a: JOSE JESUS BENITEZ, designándose curadora definitiva a Edina Martínez Alvarez por auto No. 190 del 24 de febrero de 1994; la que aceptó el cargo con fecha 21 de marzo de 1994. Otorgando al

gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P. Paso de los Toros, 4 de abril de 1994. Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51928 Jun 10- v Jun 23

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "GRAÑA GOYOAGA Juan José. INCAPACIDAD. Ficha B 124/93", se hace saber que por auto Nº 4407 de fecha 7 de diciembre de 1993, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Juan José GRAÑA GOYOAGA, habiéndose designado curadora a su madre Bernardina GOYOAGA, quien tomó aceptación del cargo el día 23 de diciembre de 1993. Treinta y Tres, siete de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

10) $ 375,00 10/pub 25144 Jun 21- v Jul 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ACOSTA Blanca Nair. INCAPACIDAD. Ficha B 1056/1992", se hace saber que por auto Nº 1516 de fecha 17 de mayo de 1993, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Blanca Nair ACOSTA, habiéndose designado Curadora a su madre Ramona ACOSTA quien tomó aceptación del cargo el 27 de mayo de 1993. Se concedió auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Treinta y Tres, 30 de mayo de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52013 Jun 16- v Jun 29



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA JUANITA BORDOLI MARTINEZ quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Rosina De la Fuente Sicardi y María del Carmen Roldán Pucciarello (Fi, 01 de junio de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 23681 Jun 10- v Jun 23

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se presentó en autos: "Guerra DOBAL, Mauricio. Información de Vida y Costumbres". Ficha V 286/94, se presentó Mauricio Guerra Dobal, constituyendo domicilio en la calle Obligado 1005 apartamento 206, quien optando al Título de Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Gustavo Barreiro y Miguel Rodríguez que depondrán sobre su vida y costumbres. MAURICIO GUERRA. ANNAMARIA TOSCANI. Escribana. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de mayo de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 525,00 10/pub 24440 Jun 16- v Jun 29

EDICTO.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "CAVALLERO RISSO, ANABEL EDITH, Ficha V 355/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Anabel Edith Cavallero Risso, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece las declaraciones de los testigos JAVIER FALERO y VERONICA FEITOZA sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de junio de 1994.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 25164 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en los autos caratulados "Silva Fierro María Adriana, Informe de Vida y Costumbres" ficha Nº 214/94, optando por el título de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de las testigos Ana Macedo y Adriana Abreo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de mayo de 1994.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 24881 Jun 20- v Jul 01

DECIMO TURNO

//TIFICO: Que he expedido el siguiente EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: MARCELO CAPUTI PUGLIESE (f. 1313/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo Caputi Pugliese, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Ricardo la Bandera y Gustavo González sobre su vida y costumbres. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiuno de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma. Cristina Parteli. Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 24571 Jun 16- v Jun 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 turno, dictada en los autos: "Veiras Paz, Jorge - Información de vida y costumbres", ficha 377/94, se hace saber que ante este Juzgado se prsentó el Sr. Jorge Veiras Paz optando por el título de Escribano público y ofreciendo las declaraciones de Martín Etchebarne y Pablo Núñez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de mayo de 1994. Dra. EMA PAZOS, ACTUARIA.

11) $ 300,00 10/pub 23514 Jun 09- v Jun 22

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE GUEKDJIAN HAKIMIAN, Fa. 326/94, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de María Gaudioso y Walter Chalar, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 24018 Jun 14- v Jun 27

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Alejandra Ruocco Beltrán en los autos caratulados: "RUOCCO BELTRAN, María Alejandra. información de Vida y Costumbre". Ficha V A Nro. 283/94, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Lionel de Mello Estramil y Gabriela Vilaco ba Ríos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 23588 Jun 09- v Jun 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Castro Amorín en los autos caratulados: "Castro Amorín Alejandra. Información de vida y costumbres". Ficha V A 242/94, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Lilián Lorenzo e Isabel May. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 23685 Jun 10- v Jun 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Reina Silva Algorta en los autos caratulados: "SILVA ALGORTA MARIA REINA. Información de Vida y Costumbres". Ficha V A 210/94, optando por el título de PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de los testigos Dora Pedreira / Teresa Dorelis Celia Ramos.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de mayo de 1994.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 24168 Jun 17- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana ALENDE PERDOMO en los autos caratulados: "ALENDE PERDOMO, Adriana. Información de vida y costumbres". Ficha V A 362/94 optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Cecilia Bentancur y Ana Colombo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el diez de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher,. Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 24750 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GERARDO AUGUSTO IRAZOQUI DANTAZ (F.28/94) quien optando por el título de Procurador, ofrece la información de Ricardo Camarot y Gabriel Granja. Montevideo, 7.6.94. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 24095 Jun 14- v Jun 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo sexto Turno, se hace saber: que ante este Juzgado se presentó RICARDO SILVARIÑO, en el expediente Ficha C-149/90, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Beatriz Nápoli y Daniel Tavolara, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de abril de 1994. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 24601 Jun 16- v Jun 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NELSON ANGEL BERENGUER BARREIRO (Ficha 74/94) quien optando al título de Despachante de Aduana ofreció la declaración de ALVARO TORRES GARCIA y RICARDO ILLARZE CASTRO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de junio de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 23532 Jun 09- v Jun 22

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, dictada en autos "ITALIANO PERDOMO, SILVANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA 658/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Italiano Perdomo optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Silvana Papageorgiou y de Martha Iglesias sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de junio de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 24605 Jun 16- v Jun 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANTIAGO JOAQUIN ARTOLA SALA, quien optando por el título de Escribano Público, ofreció las declaraciones de Charles Hughes y José Sampognaro, sobre su vida y costumbres. (Ficha 1301/94). Montevideo, once de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 23586 Jun 09- v Jun 22

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 36º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nicolás Storace en los autos caratulados: "Storace Silveira, Nicolás; Información de Vida y Costumbres". Ficha 535/93, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Eduardo FERRARI DEVOTO y Fernando DE POSADAS TRAMBAUER, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 10 de junio de 1994.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 25163 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Crmen CORUJO MILAN, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Beatriz TERILLI LOPEZ, domiciliada en Gral. Flores 275 de Colonia, optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos Dra. Andrea Vacchelli Gatti y de Escribano Luis Menoret Fernández. Colonia, junio 6 de 1994. Dra. María del Carmen Corujo Milán. Juez de Paz Departamental de Colonia.

11) $ 375,00 10/pub 24467 Jun 16- v Jun 29

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 1er. Turno, Dra. Alicia Moré, se hace saber que ante este Jdo. se presentó ACOSTA SALABERRY,Jorge Eduardo, iniciando acción de información de vida y costumbres (Ficha 62/94), habiendo optado por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Ruben Nelson Borthagaray y Laura Veronica Galin Llovet. A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Deptal. de 1er. T. Paysandú.

11) $ 300,00 10/pub 24118 Jun 14- v Jun 27

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura María Fuertes Domínguez, domiciliada en Itapebí 635, optando por el título de Escribana Pública, ofrece declaración de Lourdes Teresita Hortoneda Lombardo y María Fabiana Rattín Ferrari. Salto, seis de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.

11) $ 300,00 10/pub 24512 Jun 16- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Fabiana Rattín Ferrari, domiciliada en Amorín 702, optando por el título de Escribana Pública, ofrece declaración de María Beatriz Gulartey, de Laura María Fuertes Domínguez, Salto seis de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.

11) $ 300,00 10/pub 24513 Jun 16- v Jun 29



MONTEVIDEO

MILANO Ltda. (CONFITERIA MILANO) por cambio de titularidad llama a acreedores. Presentarse en Dulcinea 2851.

13) $ 724,00 20/pub 23614 Jun 09- v Jul 06



Montevideo, junio 21 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO ALFREDO ANGERIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2594 y SANDRA MARTINEZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 3-2624D.

LUIS ALBERTO DE LEON, 47 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Foch 1031 y NILDA PEREIRA SUAREZ, 55 años, viuda, profesora, oriental, domiciliada en Foch 1031.

CARLOS ALEJANDRO ARCELUS, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4455/602 y SERRANA ROIBAL, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5124.

OFICINA No. 2

SERGIO NESTOR ESTEFAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rene 1623 y ANA CLARA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ibirapitá 2762.

ULISES JAVIER BENITEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1994 y ANA CECILIA MARTINEZ, 27 años, soltera, téc. radioisótopos, oriental, domiciliada en Bvr. Artigas 3724.

MARCELO RUBEN JELEN, 29 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Camoens 1596 y ROSMARY ESTHER NAYA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Camoens 1596.

LUIS RICARDO BONILLA, 31 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3011/301 y MARIA CRISTINA OTEGUI, 33 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3011/301.

ARTIGAS ADONIS BAEZ, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bolivia 2551/49 I y ELISA GOMEZ, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Av. Italia 3881/101.

OFICINA No. 4

ROBERTO FERNANDO FREIRE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Cortinas 2438/2 y GRACIELA FATIMA GARCIA, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en García Cortinas 2438/2.

VICTOR ALEJANDRO LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manantiales 5057/2 y RUTH CARMEN SENOSIAIN, 22 años, soltera, baby sytter, oriental, domiciliada en Manantiales 5057/2.

MIGUEL ANGEL FLORES, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1707.P y MARIA ESTHER VALLE, 41 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Rivera 4630.

GUSTAVO NEOMAR LEITES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1691/1 y LAURA MABEL LESCANO, 24 años,

soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pagola 2186.

OFICINA No. 5

MARCELO EUARDO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan María Gutiérrez 3638 y ANDREA SANDRA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República Francesa 688.

GUSTAVO DANIEL GADEA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Branco 1083/402 y ELIANA SOBERAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colón 1360/2.

MARCOS GABRIEL HERSZHORN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Rodrigo 2900 y MARIA ETHEL MOREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2333.

OFICINA No. 6

PABLO MARQUEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1639 y LUCIA ADRIANA THOMAZ, 25 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1639.

JORGE WASHINGTON MAIDANA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 506 Nº 3234 Block 18/002 y MONICA JACQUELINE BLANCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nin Reyes 3192/303.

NELSON ESTEBAN MUNIST, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2495 y KATY HARCEVNICOW, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atilio Narancio 3150.

HECTOR DANIEL MERLAN, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Bello 3802 y ALEJANDRA JEANNETT CARBAJAL, 23 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada en Andrés Bello 3802.

JUAN CARLOS MARTINOVIC, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2871 y MARCIA ORLANDA ARENAS, 35 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada en 8 de Octubre 2871.

GUSTAVO MARTINOVIC, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2871 y ELSA DANIELA ARANGUREN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2328/6.

MARCELO FABIAN MELGAR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gowland 528 y SANDRA ANDREA VALDISONE, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gowland 528.

FERNANDO TOMAS MORELLA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1986 y GISEL LIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1486/8.

OFICINA No. 7

ALVARO ALEJANDRO PIRRI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brito Foresti 2985 Apto. 206 y VERONICA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1336 apto. 302.

LUCAS MIGUEL PUJADAS, 31 años, soltero, técnico electrónica, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1535/102 y ANDREA MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1535/102.

GUSTAVO OSCAR PEREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atahona 3782 y SILVANA LOURDES DIOTTI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 4763/101.

CARLOS PALLAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prudencio Vázquez y Vega 1111 y NATALIA MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3454.

JOSE ARIEL PROTO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Ramírez 3646 y MARTHA IRENE ALTEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4455.

HORACIO MARCELO PESSINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Figueroa 1910 y SHIRLEY MABEL LEREA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Firmamento 3959.

OFICINA No. 8

JOSE FERNANDO ZAPIOLA, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Hugo Antuña 3523 y MARIA TERESA HILL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano García 2639.

HECTOR RICARDO REGINENSI, 62 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Eugenio Garzón 1058/2 y LIDIA RENEE RUIZ, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Eugenio Garzón 1058/2.

OFICINA No. 9

EDUARDO SILVA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Adrián Troitiño 1898 y MARIA EMA PEREZ, 29 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Juan Rosas 4034.

EDUARDO MARCELO SUANES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4389/25 y LILYANA FERNANDA DENICOLAY, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. de Chile 4509/404.

OFICINA No. 10

MAURICIO LEONEL OLIVERA, 28 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en José Enrique Rodó 1820 y LAURA MARIA DIAZ, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 1820.

ANDRES JAVIER VAZQUEZ, 27 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado en Bvar. Batlle y Ordóñez 1733/101 y GRAZIELLA INES SOSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. de la Playa 120 (Paso Carrasco).

SERGIO MARCELO OTERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 4517 bis/3 y ANA MARIA OLMOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio López 2167/1.

14) $53,00 3/pub

Montevideo, junio 20 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los respectivos edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUGO DELSIGNORE, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 71 Pasaje Vecinal 2352 T A-301 y ANA MARIA PANDIANI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hellios 3375.

CARLOS FREDDY ALVAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4952 y EMI ROSSANA SEXA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Montiel 5056.

FABIAN ANTONIO DAMONTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Castro 563 y FABIANA LILIAN GAGLIANONE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caicobé 3536.

LEONARDO ALFREDO DEBERNARDI, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Manuel Callero 4288 y DANIELA JOSELINE LOPEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4288.

VICENTE DUARTE, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pasaje Galicia 7028 y ROSANA BARRETO, 22 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Mangangá 7835.

PABLO FRANCISCO ACUÑA, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Cebollatí 1739 y SILVANA CORUJO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1410.

MARCOS HERNAN de LAPAZ, 15 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferreira y Artigas 229 N. París y PATRICIA MENDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 6520.

JULIO CESAR ALCAÑIZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asunción 1509 y BLANCA NIEVES ROMERO, 50 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Asunción 1509.

ALEJANDRO GIOVANI ANDRIOLI, 21 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 2614 E y ROSSANA INES BACHINI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agrigento 2412.

OFICINA No. 2

ANTONIO BALTASAR, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1665/202 y GLORIA BEATRIZ RAMOS, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1665/202.

LEONARDO GABRIEL BARBOZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6143/001 A y VERONICA CARINA

GRAJALES, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Troya 3830.

FELIX RICARDO BENTANCUR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Liga Federal 1608 y ALEJANDRA BEATRIZ LEITE, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Liga Federal 1608.

OFICINA No. 3

ANDRES DANIEL COLINA, 20 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Bernardo Susviela 4540 Bis y MARIA NOEL CLARA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada, en Bernardo Susviela 4496/3.

JUAN ALBERTO CHERRO, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Victorica 5047 y PATRICIA CLAUDIA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Mariano Estapé 4962.

CARLOS GABRIEL CIGARAN, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tomás de Tezanos 1340 y LAURA ISABEL SOTO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Anzani 1453.

ROBERTO JOSE CAPLINSKAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Zun Felden 2090 B 6 A/105 y ANGELINA CARMEN ROMERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Zun Felden 2090 B 4F/204.

EBER JULIO CIAPPESONI, 64 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Haití pasaje 42-4403 y AIDA RODRIGUEZ, 69 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Haití Pje. 47-4403.

GABRIEL CURI, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1013/301 y NORMA GRACIELA BAKER, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1129/003.

NEVAR ARTIGAS CALVAR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hamburgo 1640 y ADRIANA SILVEIRA, 32 años, vorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hamburgo 1640.

FERNANDO CABEDA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San Martín y Casavalle CH 72 B22-1 y MARIA PATRICIA PONCE DE LEON, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaro 1231 ap. 15.

OFICINA No. 4

DIEGO ANTONIO FRANCO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Asturias 1414 y LAURA SYLVIA TEDESCO, 30 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en San Salvador 1598

LEONARDO RAUL FLORES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4588 y MARIA ALEJANDRA SAMPAYO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4602.

JORGE RICHARD LOPEZ, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Millán 2602 y OLGA MARIANA VELAZQUEZ, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Enr. Martínez Velázquez 1485/2.

OFICINA No. 5

HOMERO ALVARO GOITIÑO, 32 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1262/902 y SARITA BEATRIZ BRAGUNDE, 31 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Fco. Goyén 3741.

LEONARDO ARIEL GAROLLA, 25 años, soltero, horticultor, oriental, domiciliado en Ramón Trabal 4180 y MARISOL CORREA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón Trabal 4491.

ANGEL DANIEL GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tres Cruces 228 y SANDRA ELIZABETH BRANCA, 22 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tres Cruces 227.

ENRIQUE DANIEL GONZALEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Brandzen 2267 e ILIANA MARIA OGARA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brandzen 2267.

OFICINA No. 7

EFRAIN ATANASIO PEZAROGLO, 52 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Urquiza 3141/6 y GISELLE ELIZABETH NASSUTTI, 32 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Urquiza 3141/6.

OFICINA No. 8

ROBERTO RIAL, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 2197/801 y ALICIA BOLS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Magariños 5355/2.

ESTEBAN ORLANDO RIVERO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1129 y DORA MARIA POZZOLI, 59 años, viuda, cosmetóloga, argentina, domiciliada en Juan Paullier 1129.

OFICINA No. 9

MIGUEL ANGEL SANCHEZ, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Santos 5314-2 y MARIA LUISA DEL ROSARIO ROVIRA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santos 5314-2.

JORGE NELSON SARACINI, 36 años, soltero, administrador, oriental, domiciliado en Petain 1061 y ALEJANDRA ISABEL GRANERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, doimciliada en Alejo Rossell y Rius 1431 A/1.

SERGIO DAMIAN SOBA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Flangini 835 y MONICA LOURDES RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4026/1.

OFICINA No. 10

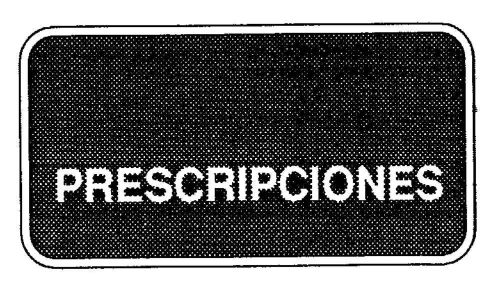
JUAN RAMON OLIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Deballi N 3182 ap. 5 y ANDREA GIOVANNA OLIVERA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre y Rubén Darío N 5245 "J" Of. 3.

ANDRES TOPOLANSKY, 26 años, soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1160 y SARA MARIA PIÑEYRUA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Masini 3346/203.

RAUL OMAR OTERO, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Austria 2273 y ANDREA JACQUELINE ALONZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dinamarca 4012.

ALBERTO OLIVERA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4597 y PATRICIA EVELYN CORRENGGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timote 5089.

14) $53,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos "Fontana Rodríguez, María Herminia, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 59/94, se hace saber que se presentó MARIA FONTANA RODRIGUEZ, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria, respecto del inmueble Padrón 90.319 del Departamento de Montevideo, 16a. Sección Judicial, con una superficie de 693 m2. 95 dm2. con frente a la calle RAFAEL Nº 4545, que se deslinda: 10 m. 92 cm. y 9m. 80 cms. formando una curva sobre Camino Rafael, al NE 44 m. 43 cm., al SE lindando con Padrón 192017; 9 m. al SO lindando con el inmueble Padrón 192033 parte; 51 m. 81 cm. al NO lindando con Padrón 197903, según surge del plano de Mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Esteban Xavier Avila en febrero de 1994, e inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 23934 el 4.3.94. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (art. 127 CGP) genéricamente a linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, primero de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

16) $ 825,00 10/pub 24472 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 Turno, en autos "María Gabriela MAUTONE CLADERA c/ Romeo Pablo PERELLO FERNANDEZ y Liria M. ILARRAZ. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha 1382/93", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con el cual se seguirán estos procedimientos, a todos los interesados y en especial a los Sres. Romeo Pablo Perelló y Liria Mónica Ilarraz y sus sucesores a título universal o singular, respecto del inmueble siguiente: una quince ava parte indivisa (lugar Nº 7) de la Unidad de Propiedad Horizontal Garage SS ciento uno (SS 101), Padrón Nº 106.685/SS/101, que se ubica en planta

sub-suelo a cota vertical dos metros y tiene una superficie de 439mts. 5 dms. y la cuota correspondiente en los bienes comunes, perteneciente al edificio denominado "Roma", construido en un terreno de la 18a. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 106.685 (padrón anterior Nº 206.332) y que según plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Gabard de enero de 1957, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 31.156, el 19 de julio de 1957, tiene una superficie de 663 mts. 80 dms. y deslinda así: 12 mts. de frente al Este a la Rambla Mahatma Gandhi con el número de puerta 226 y 229, distando su punto medio 41 metros de la calle Parva Domus; 53 mts. 65 cms. al Sur, lindando con padrón Nº 106.686; 12 mts. 29 cms. al Oeste con padrones Nos. 106.689 y 106.679 y 57 mts. 35 cms. al Norte, con propiedades padrones Nos. 106.680, 106.681 y 106.684. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de junio de 1994. Esc. Grabriela Hormaiztegui, Actuaria.

16) $ 1.125,00 10/pub 23618 Jun 16- v Jun 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35to. turno en autos "TREVISACK MENDEZ, Miguel Angel - Prescripción Adquisitiva". Ficha 178/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Angel TREVISACK MENDEZ promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 173.718, sito en la 13ra. Sección Judicial de Montevideo, el cual según plano del Agrimensor Carlos Ferreira inscripto en la DGCN con el No. 23.541 el 3/12/93, tiene un área de 439,44 mts2., y se deslinda así: 11.96 mts. al Sureste de frente a la calle Julián Laguna (No. de puerta 6152), distando su punto más próximo 141 mts. de la esquina formada con el Cno. al Paso de la Arena; 23.32 mts. al Noreste con padrón 173.717; 11.68 mts. al Noroeste con padrón 173.693 y 22.53 mts. al Suroeste con padrón 173.719. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, y especialmente a los linderos, y a María Dora, Celia Delma, Julio César y Juan Bernardo BORDABEHERE METOLA, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 825,00 10/pub 22133 Jun 17- v Jun 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: MELO María de Fátima s/ PRESCRIPCION TREINTENARIA (FICHA: A/72/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de Fátima Melo promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: un inmueble suburbano padrón Nº 7541, terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de la ciudad de Artigas, fracción Nº 12, manzana Nº 466, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ricardo Nario de setiembre de 1980, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el Nº 4571, el 2 de diciembre de 1980, consta de una superficie de 342 mts. cuadrados, 74 dms. cuadrados y se deslinda así: 10 mts. 75 cms de frente al Noreste sobre la calle San Salvador; 33 mts. 21 cms al Sureste lindando con la fracción 13; 9mts. 90 cms. al Suroeste lindando con el Padrón Nº 1325 y 33 mts. 20 cms al Noroeste lindando con la fracción 11 del mismo plano. Se cita, llama y emplaza a los interesados, a Inorato Estigarribia y linderos: por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- ARTIGAS, 30 de mayo de 1994.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 825,00 10/pub 23581 Jun 09- v Jun 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "OVIEDO, CIRIACO MARCELINO -PRESCP. ADQ.- "F.C. 98/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Ciriaco Marcelino Oviedo promoviendo acción de prescripción treintenal del siguiente bien: Inmueble empadronado con el Nº 1624 de la 2a. sección judicial del Departamento de Canelones, compuesto de un área de 7378m. 08, y el que según plano del Agrimensor Luis A. Pessano Caggiani de noviembre de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº 1416 el 15 de noviembre de 1954, presenta el siguiente deslinde: Al NO 85m.18 de frente a calle Juan Almiratti, al NE 87m.46 de frente a calle Cerrito, al SE 84m.04 de frente a calle Ecuador y al SO 86m.95 de frente a calle Boulevard Dr. Baltasar Brum.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido bien y en especial a: Amalio Ramón, Elis Nario, Adolfo Fernando, Elia Benita y Alcides Alejandro CASTRO y Wenceslao F. CASTRO o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 20 de mayo de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

16) $ 975,00 10/pub 24961 Jun 20- v Jul 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "SILVERA DE RIVERA, ELIDA - PRESCRIPCION AD. TREINT." (F.C. 227/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Elida Silvera de Rivera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 345 (parte) urbano de la 2a. sección judicial de Canelones, Santa Lucía, manzana 177 que según plano del Ing. Agr. Gerardo Pessano de julio de 1992, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional - Oficina Dptal. de Canelones con el Nº 10015 el 30 de julio de 1992 y que consta de un área de 1.048 metros cuadrados 12 decímetros cuadrados y que se deslinda así: 40m. 95 cm. al Sureste de frente a la calle Paganini; 20m. 33cm. al Suroeste de frente a la calle Rocha, ochava recta de 5 m. al Sur en la intersección de las dos calles nombradas; 44m. 22cm. al Noroeste con padrón 4944 y 23m. 80cm. al Noreste con padrón 345 parte.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. Canelones, 10 de diciembre de 1993. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y para la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en Canelones a diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50544 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Pando 1er. Turno Dr. Luis A. Delfino Vivo - Juez en autos caratulados; QUINTANA ORTIZ MARIA GLADYS Y OTRO. Prescripción Adquisitiva. Ficha 163/94 tramitados ante esta Sede se hace saber que se han presentado; María Gladys QUINTANA ORTIZ y Ruben Darío RODRIGUEZ FONSECA a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintañal sobre un solar de terreno sito en la 7a. Secc. Jud. del Departamento de Canelones, Localidad Pando, zona urbana, Padrón Nº 3758, solar 12 de la manzana Nº 56, con frente a la calle Piedras entre Piovene e Independencia, según surge del plano de mensura del Agr. Juan Carlos Peluffo, de diciembre de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional (Oficina Deptal. de Catastro de Pando), el 23 de diciembre de 1992, con el Nº 6614, consta de un área total de 525 mc. 60 y se deslinda así: Al Nor Este; 12 mts. 5 cms. a calle Piedras; Al Sur Este; 42 mts. 95 cms. lindando con los padrones 5135, 5134 y 641. Al Sur Oeste, 12 mts. 25 cms. lindando con parte de los padrones 637 y 638. Al Nor Oeste; 43 mts. 57 cms. lindando con padrón 6014. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión dentro del término de 90 días a que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 25/5/94. Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.050,00 10/pub 24325 Jun 15- v Jun 28

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos caratulados "MUÑIZ JUAN CRISOSTOMO. Prescripción Adquisitiva Treintenal" F/239/C/1993, se hace saber que se presentó don Juan Crisóstomo Muñiz, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del padrón Nro. 1833, de la 8va. Sección Judicial de Canelones (actual 23a.) Solar Nº 14 de la Manzana Nº 35, con frente a la calle Nº 7 del Balneario Santa Ana, zona suburbana, según plano del Agrimensor Carlos Furriol, de Diciembre de 1936, aprobado el 5 de Enero de 1937. Como surge del plano de mensura individual del solar referido, del Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel, de Noviembre de 1993, inscripto en la Dirección General delnal (Oficina Departamental de Catastro de Pando), el 25 de Noviembre de 1993, con el Nº 6799 (actual solar Nº 7) consta de un área total de 432 metros cuadrados y se deslinda así: Al Norte: 36 mts. con padrón Nº 1831. Al Este: 12 mts. con calle Nº 7. Al Sur: 36 mts. con padrones Nros. 3220 y 3301. Al Oeste: 12 mts. con padrón Nº 1832. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente al Sr. Alberto Ruben García propietario del Padrón Nº 1832 y demás propietarios linderos, para que comparez-

can a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Rosario Sapelli Ferber. Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Junio 6 de 1994.

16) $ 1.125,00 10/pub 24326 Jun 15- v Jun 28

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados "SIRI Rogelio Renato. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". F. C/19/94; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Rogelio Renato SIRI del inmueble padrón Nº 328, manzana Nº 69 de la 10a. Sección de Canelones con frente a la calle Luis Alberto de Herrera entre Ildefonso De León y Juan Bonini, con una superficie de trecientos treinta y dos metros cuatrocientos sesenta y cuatro centímetros con cincuenta milímetros según plano del Agrimensor Sarandí Asuaga Nougué, e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 4384 el día 18 de Marzo de 1994 y que se deslinda de la siguiente manera: al norte con solares G y H, al sur con resto del solar E y al este con calle Maldonado; y adquiere por Cesión de Derechos Posesorios una parcela de terreno que forma parte del solar señalado con la letra E en manzana Nº 69 de una superficie de quinientos cincuenta y tres mts. cuatro mil ciento siete centímetros con cincuenta milímetros, lindando al norte con resto del solar E, al sur con solares A y B, al este con solar F y al oeste con calle Maldonado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, Junio 1º de 1994.Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz.

16) $ 1.050,00 10/pub 24327 Jun 15- v Jun 28

DE LA VIGESIMOPRIMERA SECCION

Juzgado de Paz de 21. Sección del Dpto. de Canelones (J. Suárez)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 21a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones - J. Suárez, en autos: Tomás Velázquez Figueira - Prescripción - (Ficha C-/28/94) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón 215 - Solar 5 de la décimo-sexta sección judicial del Dpto. de Canelones, el cual según plano del Agrimensor Luis La Cueva Castro de diciembre de 1927, inscripto en la Dir. de Topografía el 3/1/1928 tiene un área de 491 m2 33 dm2, y se deslinda así: mts. 9.39 al NO con Camino Público, hoy calle Minas, mts. 56,70 al NE con solar 6, mts. 9.05 al SE con solar 3, tres líneas rectas, las dos primeras de 15 mts. c/u y la última de mts. 26.40 todas al SO lindando con solares 2, 1 y propiedad de Bruno Esteves (que hace esquina con calle Minas y carretera a Toledo. En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Susana Gloria Martínez Fourcade, Héctor Lasso, Nelson Ramón Pérz, Miryam Gasala Delfante, Ignacio Carbone, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Joaquín Suarez, 31 de mayo de 1994. Julvio Garagorry Núñez, Juez de Paz.

16) $ 900,00 10/pub 24875 Jun 20- v Jul 01

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BERTA - Prescripción Treintenaria" F. C/6/1994, se hace saber que se presentó la Sra. BERTA RODRIGUEZ, iniciando acción de Prescripción Treintenal, sobre el terreno sito en la 8a. sección judicial del Departamento de Canelones, Balneario Santa Ana, empadronado con el Nº 1597, el que según plano del Agrimensor Carlos D. Furriol de Diciembre de 1936, inscripto en la Dirección General de Avaluos con el Nº 8 el 13 de enero de 1937, consta de una superficie de 432 m. está señalado con el Nº 17 de la Manzana 4, y se deslinda así: 12 m. de frente al Oeste a la calle Nº 1, entre la Av. Central y calle Nº 24, distando su extremo más próximo 83 m 45 cm de la ochava recta que une la calle del frente con la Av. Central; 36 m al Norte lindando con solar 15; 12 m al Este lindando con solar 18; 36 m al Sur lindando con Solar 19, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz de la 23a. Sec. de Canelones. Soca, 20 de mayo de 1994.

16) $ 1.050,00 10/pub 24010 Jun 14- v Jun 27

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. -

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados: "BALDI, Arturo: Prescripción" (Fa: 188/94), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se derechos respecto al vehículo marca "FORD" Modelo: 1948, tipo: camioneta, padrón Nº 1414, matrícula de Colonia L.11.426, de 6 cilindros con Nº de motor 87HE8372PG100, del año 1948.Los interesados deberán concurrir a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Colonia, mayo 27 de 1994.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 375,00 10/pub 23573 Jun 09- v Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados: "MEDIZA DADALT, José Luis. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nº 21/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Luis Mediza Dadalt, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: 2 (dos) solares de terreno baldío sitos en la ciudad de Rosario, tercera sección judicial del departamento de Colonia, zona urbana, empadronados con el Nº 1603, designados como solares 14 y 17 en el plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita del año 1934, inscripto con el Nº 33 el 17 de mayo de 1934, en la Dirección General de Avalúos. El solar 14 consta de una superficie de 518 mts. 62 dmts. lindando: 11 mts. con 70 cmts. de frente al este con Bulevar José E. Rodó, 45 mts. al sur con solar 17, 11 mts. 35 cmts. al oeste con solar 15, y 45 mts. al norte con: parte con solar 7 y con solar 13, todos del mismo padrón. El solar 17 consta de un área de 495 mts. y se deslinda: 11 mts. al este con frente a Bulevar José E. Rodó, 45 mts. al sur con solar 18, 11 mts. al oeste con solar 16 y 45 mts. al norte con solar 14, todos del mismo padrón. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Rosario, junio 3 de 1994. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

16) $ 952,00 10/pub 24278 Jun 15- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "TORRES GOMEZ, Adelma Dory. PRESCRIPCION (Fa. A 201/93) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la titular de autos promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: fracción de terreno y mejoras ubicado en la 3a. Sec. Judicial de Rosario, Dpto. de Colonia, padrón Nº 1885 el cual según plano de mensura del Ing. Agr. Pablo Moraes, de mayo de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 10.780, el 4 de noviembre de 1992, tiene una superficie de 4.011 metros cuadrados, y se deslinda así: 44,50 m en la línea nor-noroeste sobre el camino Nacional a Colonia; al Noroeste 96,00m con los padrones Nº 9698 y Nº 7099 parte; al Suroeste 40m con padrón Nº 1627 y al Sureste 112m con padrón Nº 1627. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: Sr. Inocencio BARTEL, Sr. Eugenio PALACIOS y Sr. Carlos ALLES, como también al Sr. Carmelo Ramón COLOMBO o Carmen Ramón COLOMBO, último propietario del bien a prescribir, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.

Rosario, 3 de junio de 1994.

NOTA: Se deja constancia que la titular de autos, declara bajo juramento no poder hacer las publicaciones gratuitas en otro períodico, según el art. 89 del C.G.P. La precitada goza de auxiliatoria de pobreza, concedida por Resolución Nº 1149 de fecha 4/6/93.

Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52053 Jun 17- v Jun 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "ASOCIACION CIVIL " IGLESIA DE DIOS EN EL URUGUAY MISIONES MUNDIALES". Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha A. 28/994), se cita, llama y emplaza a los linderos del solar de terreno, Padrón 7359 de la 1ra. sección Jud. de la ciudad de Durazno, zona urbana, solar 10, manzana 377; con sup. de 300 m2 con frente a la calle 12 de octubre entre las cales George Washington y San Martín, según plano inscripto por el Agr. José A. de Souza con fecha 30-9-1953, con 12

mts. de frente por mts. 26,63 de fondo, señores Juan Alberto Etcheverrito y Jack Pinto y otra, padrones 7358 y 7360 respectivamente y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien para que comparezcan a deducir los mismos ante esta Sede por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Durazno, trece de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María E. Noni, Actuaria Adjunta.

16) $ 675,00 10/pub 25011 Jun 20- v Jul 01

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos caratulados: "PEREZ MENDIZABAL, Isabelino Alberto y Francisco Pablo. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. F. B 34/1994", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos; y en especial a los sucesores de Ramón SILVERA, al bien empadronado con el Nº 10.028, ubicado en la 2da. Sección Judicial de Florida, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos pr efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 4 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

16) $ 525,00 10/pub 24322 Jun 15- v Jun 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "UMPIERREZ JORGE, BLAS HERMENEGILDO C/ ODIZZIO, RAMOS Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." (Ficha A/45/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Blás UMPIERREZ JORGE, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble ubicado en la 1a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana catastral Nº 225, Barrio Rivera, zona urbana, empadronado con el Nº 3431 -antes mayor área Nº 392 parte-, señalado como solar 14 de la manzana "K" en el plano de mensura del Ing. Agrimensor José Pedro Plada de setiembre de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 214 el 21 de setiembre de 1948, que consta de una superficie de 345,6 metros cuadrados y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 12 mts. con frente a la calle Dr. Román Bergalli, al Este 28,2 mts. con parte de los solares 12 y 13, al Oeste 29,4 mts. con solar 15, y al Sur 12,06 mts. con solar 9. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sres. RAMON VICENTE ODIZZIO, RAUL HILARIO ODIZZIO, JUANA TASSANO, OZEMA ODIZZIO, ALEJANDRO RAVILLER o RABILLET, CATALINA ODIZZIO y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Maldonado, 1º de junio de 1994. Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto."

16) $ 975,00 10/pub 24799 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SILVA, Celiar c/ SUCESORES DE TOMAS SILVA CAIRO y otro. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 206/94, se presentó el Sr. Celiar, SILVA a solicitar la prescripción adquisitiva treintenaria respecto de la cuota parte indivisa del padrón Nº 2515 (padrón anterior Nº 4100 rural) contra los sucesores de Tomas Silva Cairo y en especial su cónyuge supérstite: María Pascuala Terni y/o sucesores; sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Maldonado, fracción Nº 7 y 8 del Plano, cuya superficie total es de 2 hás 8264 mtros. 60 Dc. según plano del Agr. Saiz Albarez registrado en 1914. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado inmueble; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio en especial a los que se consideren con derecho a la cuota parte indivisa de TOMAS SILVA CAIRO y/o MARIA PASCUALA TERNI y/o sucesores de ambos; a los linderos: a) Padrón 2527 Ramón Pérez y/o sucesores; b) Padrón 2414 Josefa Silva y/o sucesores, c) Padrón 2519 Roberto Lamaison y/o sucesores; y a los coherederos: Jacinta Silvana, Juana Francisca, Modesto, Herminia y Luisa SILVA CAIRO y/o sucesores a que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 23 de mayo de 1994.

16) $ 1.050,00 10/pub 23898 Jun 14- v Jun 27

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Segundo Turno de Paysandú, dictada en los autos: "COLOMBO DE WEARE EDITH c/ SUC. DE ELBA COLOMBO DE PONS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha 105/94), se hace saber que se presentó Edith Colombo de Weare a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva TREINTENARIA sobre el inmueble padrón No. 3529, sito en zona urbana, 1a sección judicial de Paysandú, inscripto según plano del Agrimensor Adolfo Musso en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 33 de fecha 3 de Mayo de 1928, el cual consta de una superficie total de 383 mts. 4 cmts., el que se deslinda así: 10 mts. 87 cmts. de frente al Sur sobre calle Uruguay; 10 mts. 96 cmts. al Norte con solar que se reservó la vendedora; 35 mts. 12 cmts. al Este con la propiedad de Dolores López y 35 mts. 6 cmts. al Oeste con la propiedad de Rosa V. de Mío, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y especialmente a los sucesores de Elba Colombo de Pons y a los linderos Angel Caselli, Raúl Acosta Dotti y Sucesores de Renée Otormin de Caminado a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguiran estos procedimientos. Paysandú, 27 de mayo de 1994. Dra. Magela Otero, Juez Paz Deptal. 2do. turno, Paysandú.

16) $ 900,00 10/pub 24114 Jun 14- v Jun 27

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "CASTELVI ANDREOLI, Ramón Ismael". (Ficha A/43/1994), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: padrón urbano Nº 1075, manzana 28, de la 4ta. Sección Judicial de Río Negro, sito en Rivera y 12 de Octubre de esta ciudad. En consecuencia se cita, se llama y se emplaza a GREGORIO WIZNIUSKI, sus herederos, o sucesores, o así como a toda otra persona que se considere con derecho a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, así como se cita a conciliación. Young, Mayo 25 de 1994. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) $ 525,00 10/pub 25140 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: MONARDO ALZAMENDI, ELMO y REY IRMA MONICA.- Prescripción Adquisitiva treintenaria.-" Ficha A57/93, iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 664, urbano ubicado en la 4ta. Sec. Jud. de Río Negro, que posee una superficie de 998 metros cuadrados, con padrones linderos No. 1075 de Gregorio Wiznicvozci, No. 1415 de Miguel Nelci Giménez y Sra. y No. 2854 de Florentino Giménez. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos, especialmente a los linderos que se mencionan por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Young, mayo 17 de 1994. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 525,00 10/pub 23596 Jun 10- v Jun 23

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la segunda sección de Rivera, se hace saber que se presentó RENEE MORAES de AMBIANI iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria (Expediente Ficha 15/93) sobre el inmueble que se describe: Una fracción de campo, con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicada en el paraje rural "La Palma", actualmente segunda sección judicial del departamento de Rivera, empadronada con el No. 732, que según plano demensura del Ing. Agrim. Juan C. Dellepiane, de julio de 1993, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el No. 6997, el 26 de julio de 1993, tiene una superficie de 2 Hás. 7670 mts. y se deslinda así: al Noreste, 144,43 m. lindando con padrón 3253; al sureste, con frente a camino vecinal, cuatro segmentos de recta de 86,83 m., 96,33 m., 46,10 m. y 155,90 m. y al Noroeste, 355,46 m. lindando con el padrón 4216.- En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio y en especial a los señores JOSE LERA y MARIA ALBA FEIJO DE LERA o a sus sucesores a cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Se hace saber que la compareciente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Villa Tranqueras, 13 de mayo de 1994.- Wáshington Bottiao, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51877 Jun 09- v Jun 22

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Le-

trado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREZ PEREYRA, Liria Teresa. Prescripción adquisitiva", ficha: 77/94, se hace saber que la Señora Liria Teresa PEREZ PEREYRA con fecha 13/4/94, ha iniciado juicio de prescripción adquisitiva treintañal respecto al solar de terreno ubicado en la 1era. sección judicial de Rocha, empadronado con el No. 4161, citando y emplazando por este medio a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a los propietarios de los padrones linderos: Julio Ramón SALVATIERRA (padrón 4160, sito en calle Pública esquina Carlos Gardel) y María MENDEZ DE MENDEZ (padrón 4162, calle Carlos Gardel s/n) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rocha, 27 de mayo de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta-

16) $ 525,00 10/pub 24496 Jun 16- v Jun 29

DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Chuy, dictada en autos: "PRUNELL, ANTONIO y SOCA, NORMA MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha A 68/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: J. Antonio Prunell y Norma María Soca de Grassi; a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble: terreno baldío ubicado en este departamento de Rocha, 5ta. Sección Judicial, paraje "La Coronilla" zona urbana, empadronado con el Nº 243, el que según plano del Agrimensor Fernando Ferrara Goycochea, de marzo de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 9694, el 8 de abril de 1994, tiene una superficie de 300 mts. 35 dms. y se deslinda: 7 mts. 20 cms. de frente al N.O. a la calle Los Pinos; 20 mts. al N.E. que por ser esquina son también de frente a calle Los Delfines, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 7 mts. 85 cms. de desarrollo; 12 mts. 20 cms. al S.E. con padrón Nº 153 y 25 mts. al S.O. con Padrón Nº 242, propiedad de los comparecientes. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso al lindero DANUBIO DOS SANTOS, y especialmente a SUSANA JULIA y BOLIVAR JULIAN PEREDA ALVAREZ y MARIA CARMEN ALVAREZ y a sus sucesores a título universal o singular, quienes figuran como últimos propietrios del bien prescripto, en el certificado Nº 271 expedido por el Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha, el 7 de marzo de 1994. CHUY, 26 de Mayo de 1994.- Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.050,00 10/pub 24680 Jun 17- v Jun 30

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto Interina, en autos "de Abreu de Oliveira Flores Adriana Nair. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 192/94", se hace saber que se presentó Adriana Nair de Abreu de Oliveira Flores promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: urbano padrón No. 471 sito en la 1a. sección judicial del Departamento de Salto, manzana catastral No. 25, municipal 218, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Héctor Herrán de julio de 1930, inscripto en la Oficina Técnica Municipal el día 24 de julio de 1930, corresponde a la fraiene una superficie de 443 mts. 7650 cms. y se deslinda de la siguiente manera: al Oeste diez mts. de frente a la calle José M. Arregui; al Norte 40 mts. 85 cms., lindando con el lote No. 6; y al Sur 41 mts. con propiedad de Corcoll Hnos., todo del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días perentorios a los linderos y todo aquel que se considere con derecho sobre el bien a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto, 20 de mayo de 1994. Dra. María Raquel Gini Casas, Juez Interina.

16) $ 900,00 10/pub 23508 Jun 09- v Jun 22

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta sección de San José, en autos: "CAMPS MORANDI, María Mercedes y Otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. C-26/ 1994, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 26 de la 6ta. sección Judicial de San José, Balneario Ordeig, solar Nº 20 de la manzana letra F, del plano de los agrimensorres Drado Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa, inscripto con el Nº 655, el 15 de marzo de 1955, en la Oficina Departamental de Catastro de San José. Compuesto de una superficie de 515 mts. 55 dm. que se deslindan de la siguiente manera: 15 mts. al noroeste de frente a la calle 17 mts. de ancho; igual medida al sureste, limitando con el solar Nº 3 y 34 mts. 37 cmts. al suroeste y al noreste, lindando respectivamente con el solar 19 y solares 1 y 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de noventa días perentorios y especialmente a Américo Bertinat, o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Libertad, abril 26 de 1994. Julia Rodríguez, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 900,00 10/pub 23912 Jun 14- v Jun 27

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Fernando García Campi solicita la inscripción de la música titulada "FERNANDO" de la cual se declara autor. Montevideo, 5 de mayo de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 24359 Jun 16- v Jun 29

Guillermo Bosolasco solicita la inscripción de la película titulada "LITTLE NEMO (Aventuras en Slumberland)", de la cual se declara cesionario. Montevideo, 7 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira.

17) $ 181,00 10/pub 23935 Jun 14- v Jun 27

Gustavo Adolfo Ferrari solicita la inscripción de la obra titulada "HUMOR CON SERIEDAD" de la cual se declara autor. Montevideo, 8 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 24337 Jun 16- v Jun 29

Gustavo J. Giambruno solicita la inscripción de la obra titulada "VERSIONES OBTENIDAS NOS INFORMAN QUE EN..."; de la cual se declara autor. Montevideo, 7 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 23592 Jun 09- v Jun 22

Gustavo Martínez Dambolena por Roberto Daniel Martínez Dambolena, Eduardo Federico Martínez Dambolena y Lorena Elenea Díaz Grossi solicitan la inscripción de la obra titulada "LA SOLUCION FINAL" de la cual se declaran autores. Montevideo, 8 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 24796 Jun 20- v Jul 01

Liliana Giacummo, Ana María Sánchez, Silvia Santos y María del Carmen Stockinger solicitan la inscripción de la obra titulada "Jugamos con la Historia", de la cual se declaran autoras. Montevideo, 14 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 24566 Jun 16- v Jun 29

Miguel Angel Rojo solicita la inscripción de la obra titulada "GAVIOTIN" de la cual se declara autor. Montevideo, 7 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 23952 Jun 14- v Jun 27

Myrtha Salerno solicita la inscripción de la canción titulada "PROTEGER LA VIDA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 6 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 181,00 10/pub 24008 Jun 14- v Jun 27



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: Tortajada Macedoni José y Ayala Ramona Alba. Rectificación de Partida. Ficha E-435/92, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la siguiente partida: de matrimonio, celebrado el día 18 de diciembre de 1975, acta Nº 1213 de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "José Tartajada", "hijo de Enrique Tartajada" y al margen de la misma: Nº 1213 Tartajada José" debe decir "José Tortajada", "hijo de Enrique Tortajada", por así corresponder. Se deja constancia que según auto 1909 de fecha 13 de abril de 1994, se ordenó expedir edictos complemen-

tarios por el término de 5 días.
EN FE DE ELLO: siendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 5/pub 52073 Jun 17- v Jun 23

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "FAVALE VARELA, Gabriela Adriana, Rectificación de partida, V/141/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriela Adriana Favale Varela registrada con el Nº 687 el 8 de noviembre de de la 7a. Sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Farale" debe decir "Favale" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 23 de mayo de 1994. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52049 Jun 16- v Jun 29

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º turno en los autos caratulados "DE ARMAS MARIA VALENTINA, RECTIFICACION DE PARTIDA, V/121/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de nacimiento de María Valentina De Armas inscripta el 8 de diciembre de 1945 ante el Oficial del Registro Civil de la 18a. Sección de Montevideo, Acta Nº 4797, haciéndose constar que figura como apellido paterno "de Armas" siendo lo correcto "De Armas". A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Montevideo, 20 de abril de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52026 Jun 16- v Jun 29

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "TECHERA SPOTURNO JUAN PABLO POR TECHERA CAMILO Y SPOTURNO MA. TERESITA. REC. DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 12*94" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Pablo Techera Spoturno, Acta Nº 23 del 12 de enero de 1974, 5a. Secc. del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "SPOLTURNO", debe decir "SPOTURNO" por así corresponder. Montevideo, 27 de mayo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52099 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de este Jdo. de Flia. de 14º, Dra. Graciela Rey Ferro, en autos caratulados "OSANO BENTOS, CARLOS ALBERTO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. Fa. E/453/92", se ha ordenado rectificar la partida en cuanto donde decía "CARLOS ALBERTO ORANO BENTOS" debe decir "CARLOS ALBERTO OSANO", a fin de poner en conocimiento de los interesados. Montevideo, 6 de junio de 1994.
EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada. Esc. Carlos D'Andrea Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51985 Jun 14- v Jun 27

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposción del señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace constar que en los autos caratulados: "Curbelo Bentancor, Ecilda Dora y otros. Rectificación de partidas" Ficha A 128/94, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) de matrimonio de Ecilda Dora Curbelo Bentancor, para lo que donde dice nacida el quince de abril de mil novecientos veintisiete debe decir: nacida el diez de mayo de mil novecientos veinticinco por así corresponder; II) de nacimiento de Adriana Beatríz Semiglia Curbelo, por lo que donde dice hija legítima del declarante y de Ecilda Dora Curbelo, oriental de treinta y cinco años, debe decir: hija legítima del declarante y de Ecilda Dora Curbelo, oriental de treinta y siete años, por así corresponder; III) de defunción de Armando Semiglia Cabral, por lo que donde dice era casado con Dora Curbelo de Semiglia, oriental, cincuenta y un año, debe decir: era casado con Dora Curbelo de Semiglia, oriental, cincuenta y tres años, por así corresponder. Montevideo, 20 de mayo de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51871 Jun 09- v Jun 22

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 20 turno se hace saber que, en los autos caratulados: "RIVERO MORALES LUIS ALFREDO POR RIVERO QUINTEROS, LUIS Y MORALES BRAGA ELSA NEREA, Ficha A 129/93. Rectificación de Partida" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: de LUIS ALFREDO RIVERO MORALES, extendida el día 2 de setiembre de 1986, Acta Nº 759 de la oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto: "HIJO DE LUIS ALBERTO RIVERO" debe decir: HIJO DE LUIS RIVERO, por así corresponder.
Montevideo, junio 15 de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52098 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "SILVA MACIEL, Maria Ester. Rectificación de partida. F.V.495/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de Rossano Elbio María con Silva María Esther, celebrado el día 15 de noviembre de 1972 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo Oficina No. 13 acta No. 260, en el sentido que donde dice Esther debe decir Ester, por así corresponder. Asimismo se hace saber que por auto No. 820 de fecha 31 de mayo de 1994 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52069 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "COSTA FERREIRA, Luis Eduardo. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/87/94), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 864 de fecha 12 de abril de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las rectificaciones de las partidas de matrimonio de: Luis Eduardo Ferreira con Marta Graciela Aguilar, celebrado el día 25 de maezo de 1988 ante el Oficial del Estado Civil de la 12o. sec. jud. del Depto. de Tacuarembó (paraje Las Toscas), acta Nro. 3, en el sentido que donde dice "Luis Eduardo Ferreira, debe decir "LUIS EDUARDO COSTA FERREIRA", por así corresponder; y de nacimiento de Mariana Lucía Ferreira Aguilar, nacida eil de 1990, e inscripta ante el Oficial del Est. Civil a cargo de la Oficina No. 4 del Depto. de Montevideo, acta Nro. 602, en el sentido que donde dice "Luis Eduardo Ferreira", debe decir "LUIS EDUARDO COSTA FERREIRA", por así corresponder.
Montevideo, 25 de mayo de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52074 Jun 20- v Jul 01

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ANDUEZA, OLGA MARIA y GLORIA ELENA - Sus rectificaciones de partidas de nacimiento F.C.V. 268/93", se ha solicitado las rectificaciones de partidas de nacimientos de las gestionantes, en el sentido donde dice: "...ANDUEZA..." debe decir: "...BERON..." como apellido paterno y "...ANDUEZA..." apellido materno, por así corresponder. Canelones, 11 de abril de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51926 Jun 10- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, en autos: "Pérez Rodríguez, Laureano. Rectificación de partida", Ficha A/588/1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción del Sr. Laureano Pérez Rodríguez, en el sentido donde dice "Elaureano", debe decir "Laureano". Pando, 30 de mayo de 1994. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52016 Jun 16- v Jun 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de GUARACE FERREIRA PORTO y ALAIDES NUÑEZ MELGARES (Fa. 21/94), pues en la misma donde dice hija de Fileno Nuñez y de Segundina Delgado, debe decir: "hija de Fileno Nuñez y de "Secundina Melgares", por ser todo ello como corresponde. Melo, 25 de mayo de 1994. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51933 Jun 10- v Jun 23

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de DAMIAN ALEXANDER SOUZA (Fa. 101/93), pues en la misma donde dice, que es hijo legítimo de ambos, debe decir: que es hijo natural de ambos, pues no hubo matrimonio entre los padres, por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 26 de mayo de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51934 Jun 10- v Jun 23

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de CARLOS FELIPE REGUEIRA PINA y MONICA ISABEL REGUEIRA PINA (Fa. 280/93), pues 1) en la de CARLOS FELIPE REGUEIRO PINA, donde dice: hijo legítimo de Juan Carlos Regueira e Ivonne del Lujan Pina "ambos orientales"; debe decir: "español y oriental", y donde dice en la de: 2) Mónica Isabel Regueira Pina, que comparece Juan Carlos Regueira Estevez, de nacionalidad "oriental", debe decir: "de nacionalidad español" por ser todo ello como corresponde. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Melo, 23 de mayo de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51935 Jun 10- v Jun 23

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LUCAS ANDRES MARIÑO DE SOUZA (Fa. 276/93), pues en la misma donde dice, nació una criatura del sexo femenino debe decir: "nació una criatura del sexo masculino", por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 26 de mayo de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51936 Jun 10- v Jun 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Rony Matías Gómez Rodríguez (Ficha 40/94) pues en la misma donde dice: "Gómez Rodríguez debe decir Rodríguez Pérez por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 31 de mayo de 1994. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51932 Jun 10- v Jun 23

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "DA COSTA BORBA, MIRIAM YANNET - RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 193/93", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ADRIANA PAOLA DA COSTA, en el sentido que donde dice: nacida el 31 de junio" debe decir: nacida el 31 de mayo" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 21 de abril de 1994. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52082 Jun 20- v Jul 01

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FATIGATTI, Nitersia Elina - Rectificación de Partida" (F.B. 129/88), se hace saber al público que ante esta Sede se presentó Nitersia Elina Fatigatti solicitando la rectificación de partida de matrimonio, Acta Nº 144 de fecha 10 de noviembre de 1977 en la Primera Sección Judicial de Durazno en el sentido de que donde dice "Nictersia Elina" debe dedir "Nitersia Elina"; y donde dice "hija de padres desconocidos" debe decir "Hilda Fatigatti", por ser lo correcto. La gestionante está amparada como auxiliada de pobreza (Art. 254 de la Constitución). Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52096 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GELVES, CELIA ADRIANA. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. B/159/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimieneto: a) de Vanessa Viviana López Gelves. Acta Nº 180, nacida el 23 de enero de 1986 e inscripta el 6 de febrero de 1986, en la 1a. Sección de Paysandú, b) de Héctor Andrés López Gelves. Acta Nº 399, nacido el 7 de marzo de 1982 e inscripto el 8 de marzo de 1982, en la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido que donde se consignó en ambas partidas el apellido "Gelvez", debió decir "GELVES", por ser lo correcto. Paysandú, 7 de junio de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52107 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: "COCERES PICART CYNTIA KARINA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO - FICHA B No. 44/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Cyntia Karina Cóceres Picart, en el sentido que dónde dice "María Aurora" debe decir "Sonia Aurora", por ser el nombre correcto y lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, Mayo 23 de 1994. Firmado: Esc. Carmelo Salaberry - Actuario. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el día ventitrés de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51878 Jun 09- v Jun 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "CASTRO, Marta Zully por su hijo, Pablo Daniel Rivero" - Rectificación de partida de Nacimiento - Ficha B 163/93, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de: PABLO DANIEL RIVERO CASTRO Acta Nº 689 del 14/6/1990 de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "reconocido por Marta Zully Duarte", DEBE DECIR: "reconocido por Marta Zully Castro", por ser lo correcto.-

Tacuarembó, 10 de diciembre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52040 Jun 16- v Jun 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "GARCIA SILVA, Gustavo Benito, María Débora y Carlos Florencio" - Rectificación de partidas - Fichas Nº B 118/92, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de las partidas de nacimiento de: GUSTAVO BENITO GARCIA SILVA, Acta Nº 1003, Año 1985, 1ra. sección judicial de Tacuarembó, MARIA DEBORA GARCIA SILVA, Acta Nº 519, Año 1987, 1ra. sección judicial de Tacuarembó, CARLOS FLORENCIO SILVA PEREZ, Acta Nº 901, Año 1991, 1ra. sección judicial de Tacuarembó, DONDE DICE: "Artigas Raquel Silva, DEBE DECIR: "Artigas Fructuosa Raquel Silva Pérez", por ser lo correcto.

Tacuarembó, 1 de febrero de 1992. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

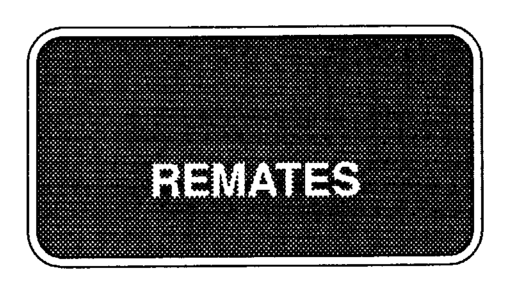
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52041 Jun 16- v Jun 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Rodríguez Coitinho, Imazul" - Rectificación de Partida de Nacimiento Fa. B 33/1994 se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación en la Partida de Nacimiento de: IMAZUL RODRIGUEZ COITINHO acta Nº 6 del 19/4/79 de la 2da. Sección del Departamento de Tacuarembó, en el sentido de que donde dice ISMAZUL debe decir IMAZUL por ser lo correcto.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.

Tacuarembó, 24 de mayo de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52042 Jun 16- v Jun 29



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 3er. Turno, en autos caratulados "Tomasino c/ Fortuna" ficha 184/92, se hace saber que el dia 27 de junio de 1994 desde las 15 horas en el local de la calle Maldonado 931, el Rematador Alberto Torosian, asistido por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en remate publico los siguientes bienes muebles: 1) elevador marca Clark, padron 264.380-2, matricula 500.496 de Montevideo, sobre la base de $ 5.333.33 y 2) elevador marca Clark padron 371.833-2, matricula 538.567 de Montevideo sobre la base de $ 13.333.33.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, asi como el 13.40% correspondiente a la comision de compra del Rematador e impuestos sobre el precio obtenido, mas el 2% de impuesto a las ejecuciones judiciales. 2) Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro de las 48 horas. 3) Que el pago de la transferencia, titulo, patente y demás impuestos de los vehiculos son de cargo del comprador. 4) Que será de cargo del expediente la comision de venta e impuestos del Rematador del 2.76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio

16 de 1994.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
20) $ 270,00 3/pub 25017 Jun 21- v Jun 23

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 6º Turno, en autos: "GOITIA CARLOS c/LABORATORIOS LAVOISIER" - Juicio Ejecutivo - (58/93), el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Envasadoras, Llenadoras de frascos, Bomba centrífuga, Balanzas, Compresor de aire, Lotes de sacarina, de carqueja y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Junio de 1994.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA
20) $ 180,00 3/pub 24970 Jun 20- v Jun 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7º Turno, en autos: "CONTUZZI MANUEL y OTROS c/ CODARVI" - Ejecución de Sentencia - (76/91), se hace saber que el próximo 24 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 19.884.- del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la 9a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 53.770 designado con el Nº 3 en el plano del Agrim. Alberto Arteaga(h) de setiembre de 1949, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº 24.118 el 20 de junio de 1951 con una superficie de 4.368mc. 88dmc. con 75mts. 80cms. de frente a calle de 20mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,33%). 4) Que los testimonios de títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria no existiendo comprobantes de pago de Contribución I nmobiliaria y BPS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de junio de 1994.- digo: quince de junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.
20) $ 525,00 5/pub 24822 Jun 20- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos BANCO EXTERIOR C/ SORGIL S.A. - Juicio Ejecutivo Ficha B 6/84 se hace saber que el próximo 15 de agosto de 1994 a las 15 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:
A) Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 17.647/001 con frente al Este a la calle JUSTICIA 2065 bis entre Nicaragua y Gral. Pagola que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/7/1975 tiene una superficie de 18 mts. 7575 cmts. BASE $ 8.000.- B) Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo empadronada con el nro. 17.647/002 con frente al Este a la calle JUSTICIA 2063 entre Nicaragua y Gral. Pagola que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/7/1975 tiene una superficie de 37 mts. 7105 ctms. BASE $ 16.000.- C) Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificiio ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo padrón 17.647/003 con frente al Este a la calle JUSTICIA Nro. 2065 que según plano del Agrimensor Ernesto Spinak inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/7/1975 tiene una superficie de 104 mts. 4990 ctms. y parte en planta azotea con una superficie de 15 mts. 4225 ctms. siendo la superficie total de 119 mts. 9215 cmts. BASE $ 50.000.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional o en cheque certificado a la orden del Banco Hipotecario del Uruguay. 2) Que serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,99% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate.- 4) Que la sucesión correspondiente al proceso dominial del año 1958 se acreditó mediante el certificado registral correspondiente. 5) Que del certificado de Arrendamientos surgen: a) contrato de arrendamiento de fecha 1/6/1990 plazo 2 años y b) contrato de arrendamiento de fecha 30/9/1992 plazo 2 años, ambos sobre la unidad 003. 6) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por construcción: 7) Que los antecedentes y títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1994. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.087,50 5/pub 24874 Jun 20- v Jun 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/VERA S.A. y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (1179/83), se hace saber que el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 302, padrón Nº31.375/302, se ubica en el 3º piso a cota vertical más 9 mts. 18 cms. con una superficie de 133 mc. 7.098 cmc. y le corresponde el uso de la terraza "R Tres" y la Jardinera "S Tres". Dicha unidad está construída en un solar de terreno ubicado en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 31.375, que según plano del Agrim. Benjamín J. Castell de diciembre de 1967 inscripto en la D.G.de Catastro con el Nº59.244 el 26 de Abril de 1968 (lámina dos) tiene una superficie de 480 mc. 8.421 cmc. con 22 mts. 8 cms. de frente al Sureste a la calle Juan Benito Blanco Nº 1189. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que se desconoce si el bien se encuentra ocupado. 5) Que surge una inscripción agregada en autos de un arrendamiento otorgado el 15/4/91 por 4 años. 6) Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes, impuestos municipales o aportes al B.P.S. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 09 de Junio de 1994.
Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA
20) $ 637,50 5/pub 24967 Jun 20- v Jun 24

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/VERA S.A. y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (1179/83), el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Máquinas p/tejido circular, Telares, Coneras, Madejeras, Máqs. coser overlock y rectas, Centrífuga, Lustradora de hilos y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Junio de 1994. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.
20) $ 180,00 3/pub 24969 Jun 20- v Jun 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en los autos caratulados: "B.R.O.U. c/ MORALES Y SECONDO SOCIEDAD COLECTIVA Y OTROS. Ejecución Hipotecaria y Prendaria" Ficha 384/91; se hace saber que el día 27 de junio de 1994 desde las 15hs., en el Local de Buenos Aires 438, el Martillero Douglas Barrios (matr. 1543; RUC 210303800011) asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá al Remate Público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 003 que forma parte del edificio construído en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana Padrón matriz Nº 12520, que según plano del Agrimensor A.López Morúa, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 89978 el 11/9/79, tiene un área de 411 mc.31 dm; de frente al noroeste a calle Madrid número de puerta 1676 entre las calles Profesor Carlos Bacigalupi y Pardo Bazán. Dicha unidad esta empadronada con el Nº 12520/003, y de acuerdo al mismo plano se ubica en Planta Baja a cota vertical +0.25cm y consta de un área de 74 mc.94dm. SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 2º) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta en el acto del remate en efectivo. 3º) Que serán de su cargo, la comisión de compra IVA e Impuestos o sea un 6%. 3º) Que

será de cargo del expediente, gastos, comisión, Impuestos e Iva del Rematador o sea 1.43% del total martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 13 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA

20) $ 637,50 5/pub 24877 Jun 20- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos: "MIRBE T.V. S.A. c/ANA SUAREZ" - Juicio Ejecutivo - (330/88), el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: 1 Bicicleta Graziella rod. 20 ($ 33,33) y Radio Grabador PHILIPS ($ 53,33), embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Junio de 1994.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA

20) $ 180,00 3/pub 24968 Jun 20- v Jun 22

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.Por disposición del SEñOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 11º TURNO, en los autos caratulados:"BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO c/ROMANIELLO DEL GAUDIO. EJECUCION HIPOTECARIA.FICHA 189/93", se hace saber que el día 21 de Julio de 1994, hora 15 y 30, en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012., a la venta en pública subasta, sobre un monto que sobrepáse el 20% de su valor de Tasación $U.7.217.33.,del siguiente bien inmueble: apartamento unidad 106, Padrón 125.653/106 que integra el edificio construído en el terreno sito en la 15º Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Avda. Ing. Luis P. Ponce Nº 1428 entre las calles Avda. Gral. Rivera y Palmar. El que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal ley Nº 10.751 y 14.261 levantado por el Agr. Héctor Dellepiane el 15/10/69, inscripto en la Dirección de Catastro el 19/11/969 con el Nº 90.622. tiene una superficie de 483,09 mts. Dicha unidad, se ubica en el primer piso a cota vertical más metros 4 con 30 cms. y tiene una superficie de metros cuadrados 31 con 55 cms.-

SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en moneda nacional y en el acto de serle aceptada.- 2)Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo, la Comisión del Rematador más impuestos(incluye VentasForzadas,etc) 5.99% (del precio del remate), en el acto y efectivo.- 3)Que será de cargo del expediente la Comisión de Venta del Rematador que incluye impuestos 1.33%.-4)Que la fotocopia de la titulación y demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado Zabala Nº 1367 3P.-Otros antecedentes se encuentran en la Oficina central del Banco de Seguros del Estado.Escribana María Cristina Partelli. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Montevideo 5 de junio de 1994.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

20) $ 675,00 5/pub 24913 Jun 20- v Jun 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra.Jueza de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno,en autos:"FERME MAZZEI,LAURA BEATRIZ c/ FANNY ALICE BORDAGORRI DE FORMOSO.Juicio Ejecutivo". Ficha 1241/91,se hace saber que el 28 de junio de 1994,hora 14 y 30,en Guayabo Nº1730,el rematador Daniel Orellano, matrícula Nº.4685, R.U.C.212.222.900.012, rematará con la base de los 2/3 de su tasación ($U 14.000) un automóvil marca Volkswagen Passat,modelo 1981,L.S.E. 323,Sedán,motor Nº B.S. 095.620, chasis NºB.U. 050.678,padrón 49644, matrícula de Tacuarembó R10-1314.

SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada.-2)Que Que serán de cargo del comprador los gastos de Transferencia y Titulación,todos los impuestos que la ley pone a su cargo y la Comisión de Compra del rematador más impuestos 18.40%

3)Que serán de cargo del expediente la Comisión del Rematador e impuestos 2.66%.4)Que no obran en autos los títulos del bien.

Montevideo,14 de junio de 1994.

Esc. Consuelo Oronoz, ACTUARIA

20) $ 247,50 3/pub 24914 Jun 20- v Jun 22

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno , dictada en los autos caratulados "MIKA LTDA c/ Shirley ROVEGNO SERNIZ - Juicio Ejecutivo",ficha 1040/92 ,se ha dispuesto la realización el próximo 28 de junio de 1994 a las 15.00 horas en el local de Acevedo Díaz 1722 y a cargo del martillero Mario Arias (Mat. 512) de la subasta sin base y al mejor postor del siguiente vehículo marcha Daihatsu modelo 55 WIDE CAB año 1982,empadronado en Montevideo con el número 313789 ,matrícula número 531.292 , motor 885039.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el precio en el momento del remate.2) Que serán de su cargo los gastos para la titulación y registro del bien a su nombre.3)Que será de cargo del comprador la comisión del rematador (10% más IVA e impuestos) y de cargo del demandado el 2% más IVA e impuestos. 4) Que los títulos están depositados en el Juzgado. Montevideo a los veintisiete días de abril de 1994. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

20) $ 202,50 3/pub 25091 Jun 21- v Jun 23

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos: "MARTIN HNOS. y GUTIERREZ LTDA. c/FABIANA ELIZABETH CAPERCHIONE- Juicio Ejecutivo - (D 1368/92), el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Balanza eléctrica JAMECO para 15 kgs. embargada en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Junio de 1994. Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

20) $ 202,50 3/pub 25079 Jun 21- v Jun 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 25 TURNO , dictada en autos caratulados "ASALIA S.A. / SERGIO PACHECO y otros - Juicio Ejecutivo- Fa.984/92", se hace saber que el próximo dia 27 de julio de 1994 a partir de las 15 horas en el Gral. Flores 2222, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019, procederá a rematar sobre una base de $ 18.000.00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien:

Pick-up marca DAIHATSU, modelo Van Hijet, año 1991, empadronada en Maldonado con el No. 3.728, matricula B.13728, motor 1769747, chasis JDA00058500050868

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 13.31% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (2.18%) e impuestos del rematador.3) Que los antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 JUN 1994. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

20) $ 315,00 3/pub 24831 Jun 20- v Jun 22

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIO ARIAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 32º TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno,en los autos caratulados "BESSONART Alberto c/ LUCIARDI PALLAS Gabriela -Juicio Ejecutivo",ficha 1146/92,se ha dispuesto para el próximo 28 de juniode 1994 a las 15.00 horas en el local de Acevedo Díaz 1722,la subasta sin base y al mejor postor a cargo del martillero Mario Arias (mat. 512) del siguiente vehículo:un automóvil Volkswagen,modelo GOL GD,año 1986, empadronado en la Intendencia Municipal de Durazno con el número 12928,matrícula Q1-13465,motor número BE 051297.SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta.2)Que será de su cargo los gastos para la titulación y registro del bien a su nombre.3) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador (10% más IVA e impuestos) y de cargo del demandado el 2% más IVA e impuestos.4)Que los documentos están depositados en el Juzgado. Montevideo, 13 de junio de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

20) $ 225,00 3/pub 25089 Jun 21- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno,dictada en autos " AHORRO CAR S.A. c/ FUTURO LTDA." Ejec.de Prenda,ficha 1147/92 ,se hace saber que el proximo 28 de junio a las 15 horas en el local sito en Rondeau No.2053,se procedera por intermedio del martillero Alberto J.Bocking,matricula 1766,Ruc.210603840019,a la venta en remate publico,al mejor postor,del siguiente bien: Automóvil marcha Fiat,modelo UNO CS,año 1991,motor 3383375, Padrón de Maldonado No.9355 y matricula B7-9355.SE

PREVIENE: 1)Que serán de cargo del adquirente los adeudos que puedieren haber por concepto de multas,patentes,etc.,asi como la comision del rematador 13,40% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 2)Que será de cargo del expediente el 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,junio 15 de 1994. En fe de ello,expido el presente,que sello,signo y firmo en Montevideo,a los quince dias de junio de mil novecientos noventa y cuatro
Dra. Esc. Ana Ma. Arias Rondán, Actuario Adjunto suplente.

20) $ 135,00 2/pub 25092 Jun 21- v Jun 22

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos " AHORRO CAR c/ MADERCOM S.R.L.", Ejec.de Prenda,ficha 1374/92, se hace saber que el próximo 28 de junio a las 15 horas,en el local sito en Rondeau No.2053, se procedera por intermedio del martillero Alberto J. Boching, matriculada 1766,Ruc.210603840019,a la venta en remate publico, al mejor postor,del siguiente bien: automovil marcha Fiat, modelo UNO CS ,año 1991,padrón No.38-9704-9, matricula No.289.800 de Montevideo.SE PREVIENE:1)Que serán de cargo del adquirente los adeudos que pudieren haber por concepto de multas,patentes,etc. asi como la comision del Rematador 13,40%,y el impuestos a las ventas forzadas 2%. 2) Que será de cargo del expediente el 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,junio 15 de 1994. En fe de ello,expido el presente,que sello,signo y firmo en Montevideo,a los quince dias de junio de mil novecientos noventa y cuatro Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

20) $ 202,50 3/pub 25090 Jun 21- v Jun 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposicion del Sr.Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno,dictada en autos,"RUELLA BAZAN ANTONIO RAUL,c/COLMAN,ADRIAN y NIEVES GARCIA"-RECISION DE CONTRATO Y COBRO DE MULTA-FICHA No. 153/91,se hace saber al público que,el dia 30 de Junio de 1994 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014 asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina,a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 3.945.oo,del siguiente bien,inmueble ubicado en la 5ta. Seccion Judicial de Canelones,(La Paz),empadronado con el No. 1396003,con una superficie de 34 mts.61 dm.y le corresponde el uso exclusivo de la casilla "H",Jardin "G",patio "J" y terreno "K",(bienes comunes),inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones con el No.296 al F.376 del L.2,el 17/7/1990.-SE PREVIENE:-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente, la comision e impuestos que gravan los remates, que será del 8.99 % sobre el precio martillado, como asimismo los gastos, honorarios de escribano, certificados, etc., para la titulacion del bien.- III)Que la demandada abonará una comision e impuestos del 1.37 % sobre la venta.- IV)Que los titulos del referido bien,estan en esta Oficina a disposicion de los interesados.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras Junio 10 de 1994.-
Dr. Nelson Dos Santos, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL

20) $ 562,50 5/pub 24912 Jun 20- v Jun 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Torres Maria Zulma y otra c/ Roldán Silveira, Carlos Gonzalo y otros. Acción de Partición.Ficha:335/92" se hace saber que el día 24 de Junio del corriente año a las 14 y 30 horas en las puertas de esta Sede de Muniz 632, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 030035870011, una Fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Padrón No. 5614, Zona Urbana, Manzana 46, con una superficie de 2 2 9 metros con frente a la calle Gral. Artigas 7 7 5, por la base de U$S 60.000.oo. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley ponen a su cargo. B) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Fuerte de este Juzgado. Melo, 3 de Junio de 1994.-
FREDDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

20) $ 202,50 3/pub 24900 Jun 20- v Jun 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

=EDICTO=

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno en autos: "PAZ, FRANCISCO c/ PEZZUTTI COTTO, NESTOR =JUICIO EJECUTIVO=", (Fa. A/85/92) se hace saber que el día 24 de junio de 1994 a la hoa 14:00 en las puertas de esta Sede calle Lavalleja 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Lorenzo Pagés Mañay MAT. 828 RUC 040016220012, asistido del Sr. Alguacil a la venta en Pública Subasta y sobre las 2/3 partes de su valor de tasación: $ 6.068 del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y edificio ubicado en esta ciudad empadronado con el Nº 368 con una superficie de 380, 9110 metros con 14,01 metros de frente al Norte a la calle Piedras entre las calles Uruguay y Zorrilla de San Martín .-
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del Rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la ley pone de su cargo.-
Carmelo, 1º de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

20) $ 375,00 5/pub 24413 Jun 16- v Jun 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Tuno de Durazno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ PEREZ AREVALO Milton Ricardo y TARELA PEREZ Julio Leonardo - Medidas Preparatorias" Ficha A. 25/92, se hace saber que el próximo 25 de junio a la hora 15, en esta ciudad, en el local de la calle Herrera Nº 811, por intermedio del Rematador Sr. Daniel Umpiérrez, conjuntamente con el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1 amasadora redonda, marca SABATE RODRIGUEZ de 50 gs. de harina Nº 734/89, con motor eléctrico de 1 H.P., marca TECO Nº 14611039; 1 ralladora de pan, marca SABATE RODRIGUEZ de 70 Kgs. por hora Nº 836, con motor eléctrico; 1 sobadora marca INDUPAN, modelo mediano, con cilindro de 600 mm x 140 mm, con protector, máquina Nº 1480/89, con motor eléctrico de 2 H.P. Nº 0592964.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% de su oferta, comisión e impuestos que la ley pone a su cargo.- Durazno, 20 de mayo de 1994.- Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

20) $ 247,50 3/pub 25048 Jun 21- v Jun 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO:- REMATE JUDICIAL.-Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: " A.C.A.C. c/."OLIVERA Y Cia.S.A."; OLIVERA USLENGHI, Nelson; OLIVERA ROBLES, Enrique y ROLDAN MARTINEZ, Jesús Maria.- Juicio Ejecutivo Prendario"-(Ficha A/131/1993), se hace saber que el día 30 de Junio de 1994, a las 14.30 hs. en el local de "Garage Paysandú" - Avda.España Nº1617(entrada por Florida Nº 1614),el martillero ELBIO M. FERNANDEZ (Mat. Nº613), asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un automovil marca FORD, Modelo Escort XR3 Año 1988, con motor desarmado Nº716692, empadronado y/matriculado en Paysandú,con el Nº111.602.-Se previene:-1)-Que la venta se realiza en dolares americanos y el pago es al contado al finalizar el remate; 2)- Que el comprador deberá abonar, ademas, en dicho acto el 15,20% del precio por comisión e impuestos,incluyendo el impuesto por Ley 16.320; 3)-Que serán de cargo del comprador los gastos que origine el retiro del vehículo, así como los de transferencia,titulo y cualquier otra deuda que estuviere pendiente por concepto— de patente,multas,etc.; y 4)-Que es de cargo de los vendedores el pago del 5,72% que incluye comisión e impuestos de venta así como el impuesto creado por Ley 12.700.-Paysandú,9 de Junio de 1994.- Esc.CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria".-

20) $ 270,00 3/pub 25128 Jun 21- v Jun 23

REMATE JUDICIAL.-EDICTO:-Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c/. COMIN DUPONT, Carlos Humberto.-Ejecución de prenda"-(Ficha A/227/92),

se hace saber que el día 30 de Junio de 1994, a las 14 horas en el local de "Garage Paysandú" - Avda. España Nº1617 (entrada de Florida Nº1614), el martillero Elbio M. Fernández (Mat.Nº613), asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un automovil marca CHEVROLET,modelo Chevette 5 TD-II del año 1976,tipo sedan 2 puertas,con motor a nafta de 4 cilindros y 68 H.P. Nº 6 J 0820,empadronado y matriculado en Paysandú con el Nº112.787,en su actual estado de conservación en que se encuentra.-Se previene: a)-la venta se realiza al contado y en dinero efectivo,una vez aceptada la última oferta,más el 15,20% de comisión e impuestos al rematador; b)-serán de cargo del adquirente, los gastos y honorarios por concepto de transferencia municipal y título,como así también deuda por patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 9 de Junio de 1994.-Esc. CAROLINA VERCELLINO.-Actuaria".-

20) $ 225,00 3/pub 25130 Jun 21- v Jun 23

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-EDICTO:- Por disposición de la Srta.Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "A.C.A.C. C/. BERTA LTDA.; ECHEVESTE, Elsa y MEDEROS, Eduardo.-J.ejecutivo prendario e hipotecario"-(Ficha A/352/93), se hace saber que el día 30 de Junio de 1994, alas 15 horas, en el local de "GARAGE PAYSANDU" - Avda. España Nº1617 (entrada por Florida Nº1614), el martillero ELBIO M. FERNANDEZ (Mat.Nº613), asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, procederá a la venta en remate público,sin base y al mejor postor de un automovil marca CHEVROLET, Modelo "Chevette",año 1990,motor a nafta de 4 cilindros Nº OJE28SH41360,de 69.0 CV,empadronado y matriculado en Paysandú con el Nº112.835.- Se previene: a)-Que la venta se realiza en dolares americanos y el pago es al contado al finalizar el remate, más el 15,20% de comisión e impuestos, incluido el creado por el art.391 de la Ley No.16.320; b)-Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios que origine la transferencia municipal y título, así como cualquier deuda por concepto de patentes y multas que estuviere pendiente de pago.-Paysandú,10 de Junio de 1994.-Dra. CRISTINA ROMBYS - Actuaria Adjunta".

20) $ 225,00 3/pub 25131 Jun 21- v Jun 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.-EDICTO:-Por resolución de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno,dictada en autos: "ACAC c/. NAVACHE SOUTO, Raúl D.- Acción ejecutiva prendaria" (Ficha Nº184/92), se hace saber que el día 30 de Junio de 1994, a las 14 y 15 horas,en el local de "Garage Paysandú" Avda.España Nº1617 (entrada por Florida Nº1614),el martillero ELBIO M. FERNANDEZ (Mat.Nº 613), asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un automovil marca Peugeot 404 diesel,modelo 1976,Motor desarmado Nº Nº452843 de 19 H.P.,empadronado y matriculado/en Paysandú con el Nº 105.939.- Se previene: a)-la venta se realiza al contado y en dinero efectivo,una vez aceptada la última oferta,más el 15,20% de comisión e impuestos al rematador; b)-que serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y titulo,como así tambien patente y multas que se pudieren adeudar; y c)-que el vehículo se remata en el estado en que se encuentra (motor desarmado) y será de cargo del comprador el retiro del mismo.-Paysandú, 8 de Junio de 1994.- Dra.Magela Otero,Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú".-

20) $ 225,00 3/pub 25129 Jun 21- v Jun 23

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ KUTSCHER BIECLER, ALEJANDROJUAN,- Juicio ejecutivo (Ficha A/185/93)",- se hace saber que el día 29 de junio de 1994 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres Orientales esquina Artigas), el Martillero Señor Pablo Teixeira Jaureguiberry, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien INMUEBLE: Una fracción de terreno, construcciones y demás mejoras, situado en la Manzana Catastral Nro. 489 de la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, empadronado con el Nro. 20.222, señalado con el Nro.2 en el Plano del Agrimensor Fermín Danilo Goslino de mayo de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nro.3855 el 4 de junio de 1971, según el cuál se compone de una superficie de 231 mts. 87 dms, con 7 mts. 20 cms. de frente a la Calle Treinta y tres Orientales, al Oeste.- BASE $ 52.500,00.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente.- III) Que los títulos de propiedad del inmuelbe se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- IV) Que existe una hipoteca en favor del Banco de la República.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 31 de mayo de 1994.-

Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO

20) $ 600,00 5/pub 24504 Jun 16- v Jun 22

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos caratulados:BANCO COMERCIAL CON PASCUAL DE ROMANIUK MARIA ISABEL. JUICIO EJECUTIVO. FA.A/140/93, Se hace saber que el día 23 de junio de 1994 a las 15 horas en las puertas del Juzgado de calle Treinta y Tres esquina Artigas el martillero Sr.Ricardo Urroz Mendizabal, asistido de la Sra Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles.BASE:$.1091.3-Una fracción compuesta de 461 mts, ubicado en la zona suburbana del departamento de Salto,ubicado en la 1era sección judicial de Salto, empadronada con el No.16.415 en el plano del Agrimensor Osvaldo Llama, registrado en la Oficina departamental de Catastro de Salto con el No 1309 el 18/12/59.- BASE:$.1331.Una fracción compuesta de 414 mts ubicado en la zona suburbana del departamento de Salto ubicado en la 1era seccion judicial de Salto,empadronada con el No.16.416 en el plano del agrimensor Osvaldo Llama y registrado en la oficina departamental de Catastro con el No. 1309 el 18/12/59.El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada el mismo.b) Será del cargo del comprador el impuesto municipal asi como la comisión e IVA de compra del Sr.Martillero,c) serán de cargo del expediente la comisión e IVA DE venta del Sr.Martillero,d)-los títulos de propiedad y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.De mandato legal se efectuan estas publicaciones.Salto,24 de mayo de 1994.

JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 562,50 5/pub 24502 Jun 16- v Jun 22

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto,dictado en autos: PONTE LUIS ALBERTO CON GONZALEZ DE TORRES, OLGA Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO. FA.A/32092, se hace saber que el día 21 de julio de 1994, a las 15 horas, y en calle Treinta y Tres,esquina Artigas, el martillero Sr.Elio Teixeira,asistido de la Sra Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público y al mejor postor el siguiente bien inmueble.BASE: $.7.242.6.Una fracción de terreno con sus mejoras compuesta de 424 mts, 79 dcm,ubicada en la 3ra sección judicial de Salto,zona urbana de Termas del Dayman, empadronada en Salto con el No.24.923,en el plano del Agrimensor Mario Ibarburu,registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No.6.495.el 24 de marzo de 1983.SE PREVIENE QUE :El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,b) será de cargo del comprador el impuesto municipal, asi como la comisión e IVA de compra del Sr., Martillero, c) No existe agregado a la titulación plano de mensura de referencia,y la primera copia de la última venta tampoco,sino que en el mismo expediente obra testimonio en forma de amparo de la ley No.266.De mandato legal,se efectuan estas publicaciones.Salto,siete de junio de mil novecientos noventa y cuatro.-

JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 450,00 5/pub 24503 Jun 16- v Jun 22



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 270.346. Montevideo, mayo 25 de 1994. CLAUDIO MORGADE por MAXIMILIANO MAZZOLLA PASSARINI (URUGUAY), solicita marca:

ABIAGRO
Alternativas Biológicas
Agropecuarias

clase Int. 29, 30, 31, 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 22832 Jun 14- v Jun 27

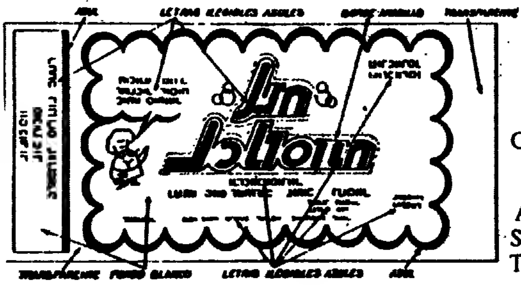
ACTA 270.458. 30 mayo 1994. CIKATO por MONTEVIDEO CRICKET CLUB (UY), solicita: "ORANGE TROPHY". CLASE 41.
23) $ 181,00 10/pub 22845 Jun 09- v Jun 22

Acta Nº 270.375. Montevideo, 26 mayo 1994. GRENDENE PIETRO & f.lli S.R.L. (IT), solicito la marca



de la clase 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 724,00 10/pub 22976 Jun 10- v Jun 23

ACTA 270.504. Montevideo, mayo 31 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LA SALTEÑA S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.267,00 10/pub 23201 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 270572. Montevideo, Junio 1 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por N.V. NUTRICIA (The Netherlands) solicita marca: "PROTIFAR".
Clase: Int. 5 y 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23222 Jun 10- v Nov 03

Acta 270.597. Junio 2, 1994. Stephane Schein, solicita marca: "ARO AMERICA", clase Int.: 12.
23) $ 181,00 10/pub 23557 Jun 09- v Jun 22

Acta 270.614. Junio 3, 1994. REFLEX S.R.L. solicita: "HY FLY ENTREPRENEUR", clase Int.: 3.
23) $ 181,00 10/pub 23558 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.615. Junio 3, 1994. NUMEROSKY por Rubens Guaragna y Liliana Guaragna, solicitan marca: "INTERCOMERZ URUGUAYA LILIANA B. GUARAGNA", clases Int.: 35, 42.
23) $ 362,00 10/pub 23559 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.616. Junio 3, 1994. NUMEROSKY por Rubens Guaragna y Liliana Guaragna, solicitan marca: "INTERCOMERZ URUGUAYA RUBEN T. GUARAGNA", clases Int.: 35, 42.
23) $ 362,00 10/pub 23560 Jun 09- v Jun 22

Acta Nº 270.477. Montevideo, 31 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR THE TOPPS COMPANY, INC. (US), solicito la marca: "RING POP", de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 23577 Jun 09- v Jun 22

Acta Nº 270.478. Montevideo, 31 MAYO 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR THE TOPPS COMPANY INC. (US), solicito la marca: "PUSH POPS", de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 23578 Jun 09- v Jun 22

Acta Nº 270.633. Montevideo, 7 JUN. 1994, con esta fecha Gustavo Alvariza, solicito la marca: "ANTIENNE" de la clase 3 C-D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 23585 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.620. Junio 6, 1994. HAAGEN-DAZS BRANDS, INC. SOLICITA:

Häagen-Dazs

CLASE 29, 30, 42.
23) $ 543,00 10/pub 23629 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.607. Junio 3, 1994. CAKE'S S.R.L. SOLICITA: "DIAMANTA". CLASE 30 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 23630 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.608. Junio 3, 1994. THE RUHOF CORPORATION. SOLICITA: "ORTHOZIME". CLASE 3 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 23631 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.609. Junio 3, 1994. THE RUHOF CORPORATION. SOLICITA: "PROTOZYME". CLASE 1 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 23632 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.610. Junio 3, 1994. LABORATORIOS Y AGENCIAS UNIDAS, S.A. DE C.V. SOLICITA: "KORI". CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 23633 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.611. Junio 3, 1994. LABORATORIOS Y AGENCIAS UNIDAS, S.A. DE C.V. SOLICITA: "DUVALIN". CLASE 30.
23) $ 181,00 10/pub 23634 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.559. Junio 1, 1994. PROVENEMEX, S.A. DE C.V. SOLICITA: "RAGAZZA". CLASE 16.
23) $ 181,00 10/pub 23635 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.560. Junio 1, 1994. PROVENEMEX, S.A. DE C.V. SOLICITA: "EN BUSCA DE LA CHICA COSMO". CLASE 41.
23) $ 181,00 10/pub 23636 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.561. Junio 1, 1994. MCA RECORDS, INC. SOLICITA: "CHESS". CLASE 9.
23) $ 181,00 10/pub 23637 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.562. Junio 1, 1994. MCA RECORDS, INC. SOLICITA:

CHESS

CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 23638 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.563. Junio 1, 1994. J. URIACH Y CIA. S.A. SOLICITA: "MICETAL". CLASE 5 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 23639 Jun 09- v Jun 22

ACTA 270.493. Mayo 31, 1994. CHELSEA S.R.L. SOLICITA: "ANNE SANDERS". CLASE 24, 25, 42.
23) $ 181,00 10/pub 23640 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 270619. Junio 6 de 1994. NORMAN FOX por VARIANCE S.A. (Francia) solicita marca: "VARIANCE". Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 23757 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 270586. Junio 2 de 1994. NORMAN FOX por MONSANTO COMPANY (USA) solicita marca: "ACUTRAIT". Clase Int. 1.
23) $ 362,00 10/pub 23758 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 270587. Junio 2 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo) solicita marca: "MINITEL". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 23759 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 270588. Junio 2 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo) solicita marca: "MINILIN". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 23760 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 270632. Junio 7, 1994. NIHON NOHYAKU CO., LTD. solicita marca: "ORTUS". Clase 5 s.d.
23) $ 181,00 10/pub 23791 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nro. 270.461. Mayo 30/1994. ROBERTO Y HECTOR PETRUELO (ARGENTINA), solicita marca:



clase Int. 23.
23) $ 543,00 10/pub 23820 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nro. 270.529. 31/5/94. JALMEC'S S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "WILLOW", clase Int. 3.
23) $ 181,00 10/pub 23821 Jun 13- v Jun 24

ACTA 270.463. Mayo 30/1994. RISELCO S.A. solicita: "T.V. CABLE NUEVO SIGLO", clase 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 23822 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.465. Mayo 30/1994. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO solicita: "SEIKO THE GREAT BLUE", clase 14
23) $ 181,00 10/pub 23823 Jun 13- v Jun 24

ACTA 270.460. Mayo 30/1994. RISELCO S.A. solicita: "NUEVO SIGLO CABLE T.V.", clase 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 23824 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.462. Mayo 30/1994. JORGE CLARK (Montevideo), solicita marca: "FACTURITY", clase Int. 42.
23) $ 181,00 10/pub 23825 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.464. Mayo 30/1994. RISELCO S.A. (Montevideo), solicita marca: "SUPERCABLE CANAL", clase 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 23826 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.459. 30/5/94. BRALINER S.A. (Montevideo), solicita marca: "LEMAN", clase Ints. 16, 18.
23) $ 181,00 10/pub 23827 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.591. Junio 2/1994. BERTA SCHWARZ (Montevideo), solicita marca: "ATASHI", clase Int. 9.
23) $ 181,00 10/pub 23828 Jun 13- v Jun 24

ACTA Nro. 270.613. Junio 3/1994. PARFUMS ULRIC DE VARENS (Francia), solicita marca: "VARENSIA", clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 23829 Jun 13- v Jun 24

ACTA 270.599. Montevideo, 3 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile) solicita marca: "BARBARO". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23854 Jun 13- v Jun 24

ACTA 270.600. Montevideo, junio 3 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "DOUGLAS". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23855 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.601. Montevideo, junio 3 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "CALIFRUT". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23856 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.602. Montevideo, junio 3 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DEVOTO HNOS. S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 23857 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.603. Montevideo, 3 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DEVOTO HNOS. S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 23858 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.634. Montevideo, 7 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICA DE JABON MARIANO SALGADO, S.A. DE C.V. (México), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 23861 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.635. Montevideo, 7 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICA DE JABON MARIANO SALGADO, S.A. DE C.V. (México), solicita marca:



Clase: int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 23862 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.636. Montevideo, 7 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "REGULATIVE". Reivindicando Prioridad francesa No. 94/502117, con fecha 17/1/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 543,00 10/pub 23863 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.637. Montevideo, 7 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LUIS CALVO SANZ, S.A. (España), solicita marca:



Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 905,00 10/pub 23864 Jun 14- v Jun 27

Acta Nº 270.667. Montevideo, 9 de junio de 1994, con esta fecha ANDRES ALBERTO PURLA DEVERA, solicito la marca: "LA NAVARRA", de la clase 33 s-d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 23913 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.604. Montevideo, junio 3 de 1994. CARLOS O. PISANI, por BOME S.A. (URUGUAY), solicita marca: "TIARIDE", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 23914 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.605. Montevideo, junio 3 de 1994. ALVARO CROCCO por BASS INTERNATIONAL HOLDINGS N.V. (HOLANDA), solicita marca:



clase Int. 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 23915 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.621. Montevideo, junio 6 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LaserMaster Corporation (E.U.A.), solicita marca: "A3PLUS" denunciando prioridad solicitud EUA Nº 74/ 480.612 de fecha 19/1/94, clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 543,00 10/pub 23916 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.638. Montevideo, junio 7 de 1994. ALVARO CROCCO por Soler Hnos. S.A. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 24, 25, 27. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 724,00 10/pub 23917 Jun 14- v Jun 27

Acta: 270.519. Mayo 31, 1994. FERNANDEZ SECCO por MAISON ROYAL LTDA. Solicita Marca:



Clase Int.: 3, 25.

23) $ 543,00 10/pub 23918 Jun 14- v Jun 27

Acta: 270.606. Junio 3, 1994. FERNANDEZ SECCO por RAFAELA S.R.L. Solicita Marca:



Clase Int.: 12, 35.

23) $ 724,00 10/pub 23919 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.448. Montevideo, 30 mayo 1994. Gustavo Martinoni por ADOLFO MOZZONE y FREDDY SIRI, solicita:



clase 30.

23) $ 543,00 10/pub 23920 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.449. Montevideo, 30 mayo 1994. Gustavo Martinoni por ASOCIACION DE SCOUTS CATOLICOS DEL URUGUAY y ASOCIACION SCOUT DEL URUGUAY, solicita: "SCOUTS", clases 41, 42.

23) $ 362,00 10/pub 23921 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.450. Montevideo, 30 mayo 1994. Gustavo Martinoni por POLAKOF Y CIA. LTDA. solicita: "EL DORADO", clases 03, 14, 19, 20, 21, 22, 26, 32, 33 s/d.

23) $ 362,00 10/pub 23922 Jun 14- v Jun 27

Acta: 270.518. Mayo 31, 1994. FERNANDEZ SECCO por JORGE SEIN. Solicita Marca:



Clase Int.: 12.

23) $ 543,00 10/pub 23923 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.579. 2 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A. (Argentina), solicita: "AIBOR". CLASE 36.

23) $ 362,00 10/pub 23956 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.581. 2 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por The Price Company (USA), solicita: "PRICE CLUB". CLASE 42.

23) $ 362,00 10/pub 23958 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.612. 3 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por CELMAR REPETTO (Uruguay), solicita: "TEAS". CLASE 35 y 39.

23) $ 181,00 10/pub 23959 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270.517. 31 MAYO 1994. MEDINA por MINASA TVP ALIMENTOS E PROTEINAS S/A (Brasil) solicito la marca: "MINASA" de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 362,00 10/pub 23978 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 270.516. 31 MAYO 1994. Juan Carlos Rapetti Duro (Montevideo) solicito marca: "MARIPOSA". Clase: 33.-

23) $ 181,00 10/pub 23979 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.550. Montevideo, mayo 31 1994. BEATRIZ BANCHERO y SELMA VARSI (UY), solicita marca:



clase 16

23) $ 543,00 10/pub 24028 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.551. Montevideo, mayo 31 1994. WALTER FERNANDEZ (UY), solicita marca: "CIRCUITO MONTAÑA", clase 41.

23) $ 181,00 10/pub 24029 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.624. Junio 6, 1994. NUMEROSKY por CLAIN S.A. solicita: "TASTE O'SEA", clase Int. 29.

23) $ 181,00 10/pub 24075 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.640. Junio 7, 1994. NUMEROSKY, por Rosana Debia, solicita marca: "OREJAS", clase Int.: 9.

23) $ 181,00 10/pub 24076 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.641. Junio 7, 1994. NUMEROSKY por LENNON S.R.L, solicita: "REQUIEM", clase Int. 25.

23) $ 181,00 10/pub 24077 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.687. Junio 9, 1994. PRODUTOS VETERINARIOS OURO FINO LTDA. solicita: "RICOBENDAZOLE", clase Int.: 5.

23) $ 181,00 10/pub 24078 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.688. Junio 9, 1994. NUMEROSKY por: BLIDAR S.A. solicita: "MAGIC HOME", clase Int.: 42.

23) $ 181,00 10/pub 24079 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.627. 6 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR PICORDI LIMITADA (URUGUAY), solicita renovación marca:



CLASES INT.: 1, 4, 6, 7, 9 a 12, 17, 19, 22.

23) $ 724,00 10/pub 24084 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.644. 7 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR CESARE RIZZATO & C. S.p.A. (ITALIA), solicita marca: "DEI". CLASE 12.

23) $ 362,00 10/pub 24085 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.643. 7 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS SOMMERFLECK, OSCAR SYLICAN (ARGENTINA), solicita marca:



CLASE 12.
23) $ 543,00 10/pub 24086 Jun 14- v Jun 27

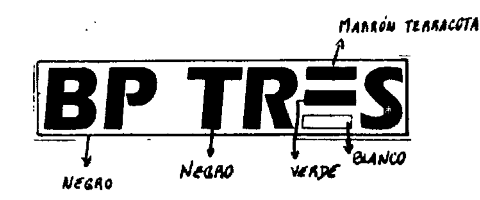
Acta 270.628. 6 JUN. 1994. RODOLFO PILAS POR S.I.A.M. LIMITADA (URUGUAY), solicita marca: "ETHICA - MEDICINA PERZONALIZADA". CLASE: 42.
23) $ 362,00 10/pub 24087 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.629. 6 JUN. 1994. SUPRARROZ S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL), solicita marca: "SUPREMO". CLASE 31.
23) $ 181,00 10/pub 24088 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.617. 6 JUN. 1994. CIKATO por INDUTEX S.A. (AR), solicita: "WOO". CLASE 25.
23) $ 181,00 10/pub 24108 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.618. 6 JUN. 1994. CIKATO por INTERMARK LTDA. (UY), solicita: "AURY". CLASE 3.
23) $ 181,00 10/pub 24109 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.526. Montevideo, 31 mayo 1994. Gustavo Martinoni por BAIRES PLAST SOCIEDAD ANONIMA, solicita:



clase 19.
23) $ 543,00 10/pub 24190 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.527. Montevideo, 31 mayo 1994. Gustavo Martinoni por DEEPAK INTERNATIONAL (PVT.) LTD. solicita: "DEEPAK", clase 12.
23) $ 181,00 10/pub 24191 Jun 14- v Jun 27

Acta 270.528. Montevideo, 31 mayo 1994. Gustavo Martinoni por EDUARDO ESTEBAN KACPRZYNSKI SZOLNO, solicita: "URFIC", clase 06.
23) $ 181,00 10/pub 24192 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.653. Montevideo, 8 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MIGUEL GOLDEMBERG (Uruguay), solicita marca: "EMMEGGE". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24193 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.654. Montevideo, 8 junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (Francia), solicita marca: "LAGUNA". Clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24194 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 270655. Montevideo, 8 de junio de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MANUFACTURAS DE CALZADOS LIMITADA (Chile) solicita marca: "PETER BROKS". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24195 Jun 21- v Jul 04

ACTA 270.530. Mayo 31, 1994. LA JUSTICIA URUGUAYA LTDA. (URUGUAY), solicita marca:



clase 16.
23) $ 905,00 10/pub 24200 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.531. Mayo 31, 1994. ESIBER S.A. (URUGUAY), solicita marca: "NISIMO", clases 3, 5, 42.
23) $ 181,00 10/pub 24201 Jun 14- v Jun 27

ACTA 270.532. Mayo 31, 1994. HALSEY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL (ARGENTINA), solicita marca:

HALSEY

clase 25.
23) $ 543,00 10/pub 24202 Jun 14- v Jun 27

Acta Nº 270.578. Montevideo, 2 de junio de 1994, con esta fecha MATERNITY SHOP LTDA. solicito la marca: MATERNITY SHOP



de la clase 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 24264 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270584. 2 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por MEDILEN S.A. solicita "MEDILEN". Clases Int.: 35, 42.
23) $ 181,00 10/pub 24267 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270583. 2 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por MEDILEN S.A. solicita: "TORREALDEA". Clase Int.: 33.
23) $ 181,00 10/pub 24268 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270582. 2 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por MEDILEN S.A. solicita: "VULCANELLA". Clase Int.: 9.
23) $ 181,00 10/pub 24269 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270569. 1 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por TRASANDINA S.R.L. solicita: "TRASANDINA". Clases: 35, 42.
23) $ 181,00 10/pub 24270 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270568. 1 junio 1994. EDUARDO FERNANDEZ por SELER PARRADO S.A. solicita: "PROPACK". Clase Int. 6.
23) $ 181,00 10/pub 24271 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270570. Montevideo, 01 junio 1994. Gustavo Martinoni por PENTAFERTE S.R.L. solicita: "TUNA". Clase 10.
23) $ 181,00 10/pub 24293 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270703. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por Penhal Investments, Inc. (USA) solicita marca: "PENHALIGON'S". Clase Int. 3, 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24300 Jun 15- v Jun 28

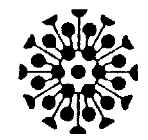
ACTA 270704. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por JAVIER CAFFERA COSENZA y ANTONIO CALVELO NARIÑO (Montevideo) solicita marca: "CONSTRUTEX". Clase Int. 2.
23) $ 362,00 10/pub 24301 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270705. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por JAVIER CAFFERA COSENZA y ANTONIO CALVELO NARIÑO (Montevideo) solicita marca: "ALUMTEX". Clase Int. 1 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24302 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270706. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por FARAH INCORPORATED (USA) solicita marca: "PROCESS 2000" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 503.892 de fecha 18/3/94. Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 24303 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270707. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por JAVIER CAFFERA COSENZA y ANTONIO CALVELO NARIÑO (Montevideo) solicita marca: "ANDUR". Clase Int. 6 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24304 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270724. Junio 10 de 1994. NORMAN FOX por DART INDUSTRIES INC. (USA) solicita marca:



Clase Int. 21 - 28.
23) $ 905,00 10/pub 24305 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270646. Junio 8 de 1994. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA) solicita marca:



reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 74/467.250 de fecha 8/12/93. Clase Int. 28 (detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 24306 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270647. Junio 8 de 1994. NORMAN FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza) solicita marca: "FISIOTEARS". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24307 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270689. Junio 9 de 1994. NORMAN FOX por Hoechst Schering AgrEvo GmbH (Alemania) solicita marca:



Clase Int. 1 - 5 (detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 24308 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270690. Junio 9 de 1994. NORMAN FOX por Expressco, Inc. (USA) solicita marca: "EXPRESS". Clase Int. 25, 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24309 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270691. Junio 9 de 1994. NORMAN FOX por A & F Trademark, Inc. (USA) solicita marca: "ABERCROMBIE & FITCH". Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24310 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270692. Junio 9 de 1994. NORMAN FOX por LANCO, INC. (USA) solicita marca: "LANE BRYANT". Clase Int. 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24311 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270744. Montevideo, 13 de junio de 1994. Alberto Fossati solicito marca: "SURCOS". Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24314 Jun 15- v Jun 28

ACTA 270.673. 09 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por LINEAR EQUIPAMENTOS ELECTRONICOS S/A (BRASIL), solicita:



CLASE 9.
23) $ 543,00 10/pub 24333 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270672. 9 de junio de 1994. GONZALEZ RUIZ por REMED S.A. (BELGICA) solicita: "PREVENTOR". Clase 10.
23) $ 181,00 10/pub 24334 Jun 15- v Jun 28

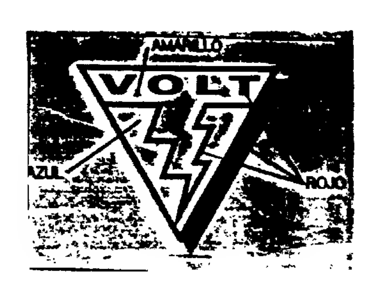
ACTA Nº 270625. GONZALEZ RUIZ por PA.FRI.MA. LTDA. (Uruguay) solicita: "CHOFLITOS". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 24335 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270720. 10 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR BIRKENSTOCK Orthopädie GmbH (ALEMANIA) solicita marca:



Clase 10.
23) $ 543,00 10/pub 24367 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270718. 10 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR PICORDI LIMITADA (URUGUAY) solicita marca:



Clase 7.
23) $ 543,00 10/pub 24368 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270719. 10 de junio de 1994. PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "PROPOSITOS". Clases: 35 - 42.
23) $ 181,00 10/pub 24369 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 270708. Montevideo, 10 de junio de 1994 con esta fecha VOLT AUTOLOGIC DIRECTORIES S.A. solicito el registro la marca: "VOLT".

de la clase 9, 16, 35, 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 24382 Jun 15- v Jun 28

Acta Nº 270.354. Montevideo, 25 mayo 1994, con esta fecha "1812 Ltda." Uruguay, solicito registro la marca: "LLAMA", de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24442 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.752. Abril 14, 1994. RICARDO PUCCIANO, SOLICITA MARCA: "SUPER WING". CLASE 29 INT. LA DIRECCION.
23) $ 181,00 10/pub 24482 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.751. Abril 14, 1994. RICARDO PUCCIANO, SOLIITA MARCA: "CHICKEN BEEF". CLASE 29 INT. LA DIRECCION.
23) $ 181,00 10/pub 24483 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.750. Junio 14, 1994. RICARDO PUCCIANO SOLICITA MARCA: "MUSLETTO". CLASE 29 INT. LA DIRECCION.
23) $ 181,00 10/pub 24484 Jun 16- v Jun 29

Acta 270.759. Junio 14 1994. JOCLADAMA S.R.L. (Montevideo) solicita.



Clase Int. 42.
23) $ 543,00 10/pub 24534 Jun 16- v Jun 29

Acta Nº 270.713. Montevideo, 10 de junio de 1994, con esta fecha Venigno Vizoso, solicito inscripción la marca: "LA CASA DE LA TUNICA", de la clase 25 int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24559 Jun 16- v Jun 29

Acta Nº 270.712. Montevideo, 10 JUN. 1994, con esta fecha Venigno Vizoso, solicito renovar la marca: "EXITO", de la clase 25 y 18. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24560 Jun 16- v Jun 29

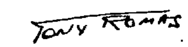
ACTA 270.714. 10 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por LABORATARIOS HAYMANN S.A. (Uruguay), solicita: "PROSTOP". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24572 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.715. 10 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por GOMES DA COSTA ALIMENTOS S.A. (Brasil), solicita:

Gomes Da Costa

CLASE 29
23) $ 543,00 10/pub 24573 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.716. 10 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por LINDEN SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita:



CLASE 42.
23) $ 543,00 10/pub 24574 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.650. Junio 8, 1994. ELITE INDUSTRIES LTD. SOLICITA:

elite

CLASE 30.
23) $ 543,00 10/pub 24615 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.652. Junio 8, 1994. REGALFRAME LIMITED. SOLICITA: "MARIE FRANCE". CLASE 42 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 24616 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.651. Junio 8, 1994. THE RUHOF CORPORATION. SOLICITA: "SURGI-SLIP". CLASE 4 DETALLE.
23) $ 181,00 10/pub 24617 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.696. Junio 10, 1994. A.J. VIERCI & CIA. S.A. SOLICITA: "GOZZT". CLASE 32.
23) $ 181,00 10/pub 24618 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.697. Junio 10, 1994. A.J. VIERCI & CIA. S.A. SOLICITA: "BAXTER". CLASE 32.
23) $ 181,00 10/pub 24619 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.698. Junio 10, 1994. A.J. VIERCI & CIA. S.A. SOLICITA: "BERT". CLASE 32.
23) $ 181,00 10/pub 24620 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.668. Montevideo, 9 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: "OK". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24624 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.669. Montevideo, 9 de junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por McLean S.A.I.C.I.A. (Argentina), solicita marca: "PATRICK". Clase: Int. 7 y 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24625 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 270700. Montevideo, 10 de junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALGORTA S.A. (Uruguay) solicita marca: "SAN REMO". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24626 Jun 21- v Jul 04

ACTA 270.701. Junio 10 de 1994. BLEIK S.A. (Uruguay), solicita:

KANETTI

Clase: 42.
23) $ 543,00 10/pub 24627 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.702. Montevideo, 10 de junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca: "FRUTOPIA". Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24628 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.746. Montevideo, 13 junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "MASSBURGUER". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24629 Jun 16- v Jun 29

ACTA 270.747. Montevideo, 13 de junio de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "MASSFURTER". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24630 Jun 16- v Jun 29

Acta 270.755. Junio, 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE por CARLOS HECTOR DEUS CAPURRO (Montevido), solicita marca: "GARBO". Clase Int. 6, 19, 20 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24716 Jun 17- v Jun 30

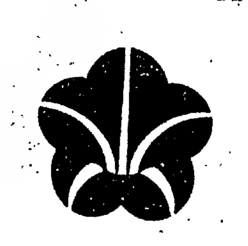
Acta 270.725. Junio 13 de 1994. NORMAN FOX por SANDOZ LTD., también comercializando como (Sandoz AG) (Sandoz S.A.) (Suiza), solicita marca: "THERAFLU". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24717 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.726. Junio 13 de 1994. NORMAN FOX por Bathco, Inc. (USA), solicita marca: "BATH & BODY WORKS". Clase Int. 3 - 42 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24718 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.727. Junio 13 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "ANCEL". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 24719 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.728. Junio 13 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "AMCEL". Clase Int. 38.
23) $ 362,00 10/pub 24720 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.753. Junio 14 de 1994. NORMAN FOX por OMNI HOTELS INTERNATIONAL LIMITED (Bermuda), solicita marca:



clase Int. 41 - 42 (detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 24721 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.754. Junio 14 de 1994. NORMAN FOX por OMNI HOTELS INTERNATIONAL LIMITED (Bermuda), solicita marca: "OMNI". Clase Int. 41 - 42 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 24722 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.756. Junio 14 de 1994. NORMAN FOX por Lucky, Ltd. (KOREA), solicita marca:

INTERMAX

clase Int. 5.
23) $ 724,00 10/pub 24723 Jun 17- v Jun 30

Acta 270.757. Junio 14 de 1994. NORMAN FOX por INDUSTRIA MARILIA DE AUTO PECAS S/A (Brasil), solicita marca: "MARILIA", clase Int. 9.
23) $ 362,00 10/pub 24724 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nro. 270.623. 6/6/94. MAGIC S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

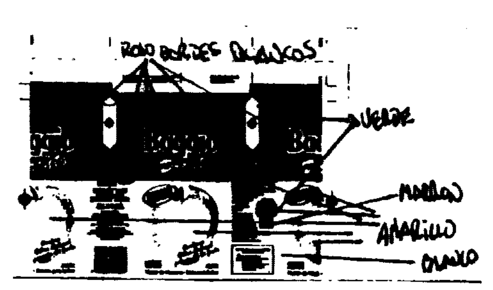


clase Ints. 41, 42.
23) $ 543,00 10/pub 24725 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nro. 270.622. Junio 6/1994. JORGE CLARK (Montevideo), solicita marca: "FACTURITY", clase 29, 30.
23) $ 181,00 10/pub 24726 Jun 17- v Jun 30

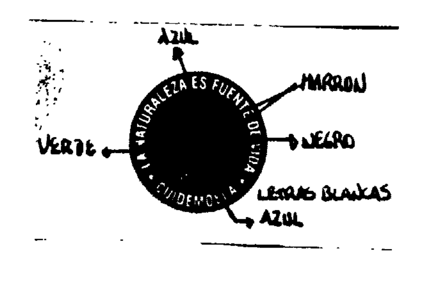
Acta Nº 270.767. Montevideo, 14 de junio de 1994, con esta fecha SYLVIA GARCIA POR ASSISTANCE S.R.L. solicito el registro de la marca: "ASSY", de la clase 03, 05 y 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24737 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.677. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



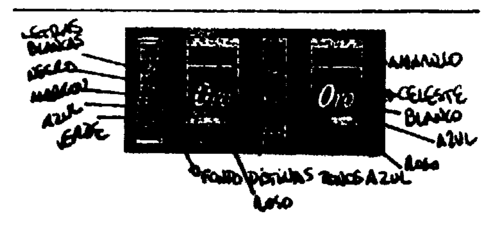
CLASE 32.
23) $ 905,00 10/pub 24763 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.686. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



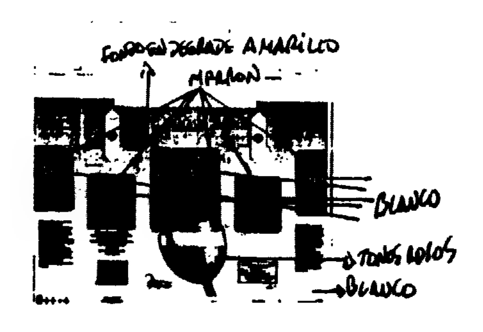
CLASE 32.
23) $ 905,00 10/pub 24778 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.675. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



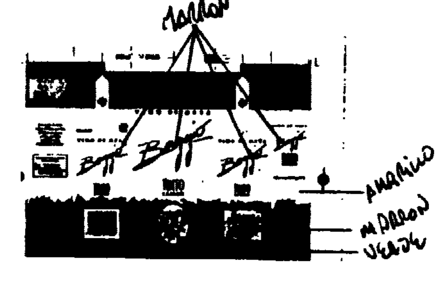
CLASE 32.
23) $ 905,00 10/pub 24779 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.661. 9 JUN. 1994. CIKATO por JUPLAST S.A. (AR), solicita:



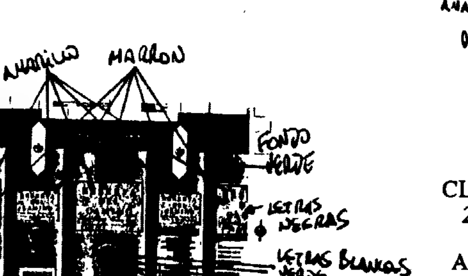
CLASE 33.
23) $ 1.086,00 10/pub 24780 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.676. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



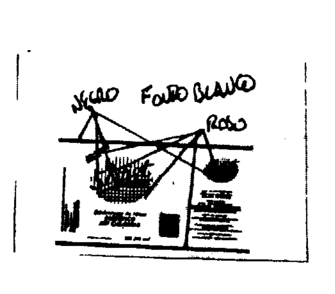
CLASE 33.
23) $ 1.086,00 10/pub 24781 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.660. 9 JUN. 1994. CIKATO por JUPLAST S.A. (AR), solicita:



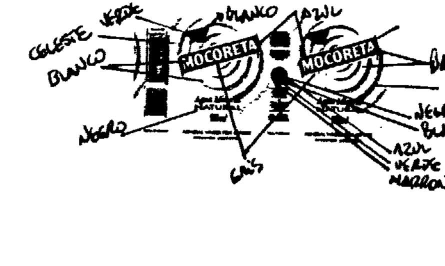
CLASE 33.
23) $ 1.086,00 10/pub 24782 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.685. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



CLASE 1, 30.
23) $ 905,00 10/pub 24783 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.684. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:

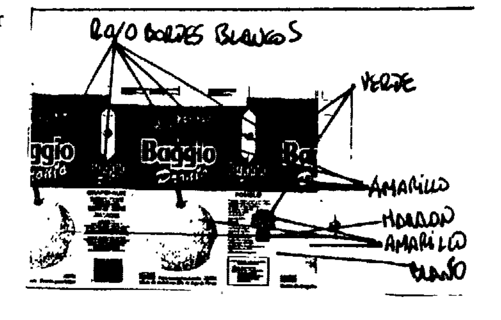


CLASE 32.
23) $ 905,00 10/pub 24784 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.683. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:

CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24785 Jun 17- v Jun 30

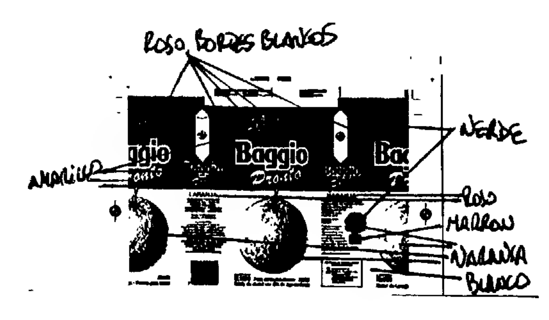
ACTA 270.681. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:





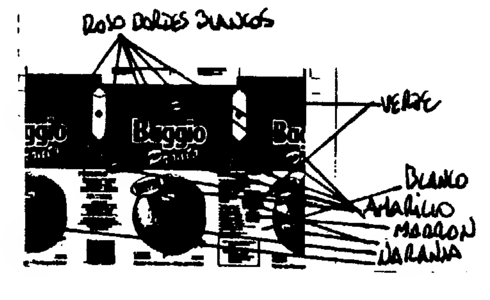
CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24786 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.682. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



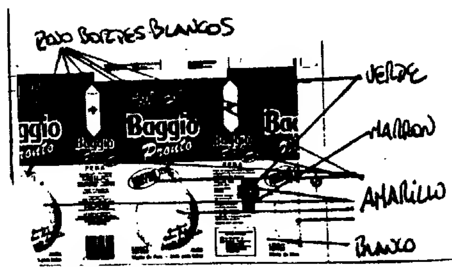
CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24787 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.678. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



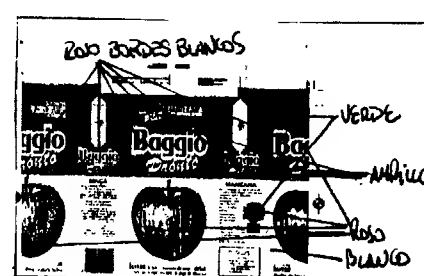
CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24788 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.679. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24789 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.680. 9 JUN. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



CLASE 32.
23) $ 1.086,00 10/pub 24790 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.695. 10 JUN. 1994. CIKATO por NORTHGATE HOLDINGS LIMITED (GB), solicita: "HAIR SCROO". CLASE 26.
23) $ 181,00 10/pub 24791 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.693. 10 JUN. 1994. CIKATO por ASIA MOTORS CO. INC. (KR), solicita: "COSMOS". CLASE 12.
23) $ 181,00 10/pub 24792 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.694. 10 JUN. 1994. CIKATO por LABORATORIOS PASTEUR S.A. (UY), solicita: "POPOCATDOG". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24793 Jun 17- v Jun 30

ACTA 270.656. 08 JUN. 1994. CIKATO por SIG SWISS INDUSTRIAL CO. (CH), solicita:

SIG

CLASE 7, 13.
23) $ 543,00 10/pub 24794 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.645. 08 JUN. 1994. CIKATO por AFP HORIZONTE S.A. (PE), solicita:



CLASE 36, 42.

23) $ 543,00 10/pub 24795 Jun 20- v Jul 01

Acta Nº 270.711. Montevideo, 10 JUN. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR OSVALDO DA SILVA ARREGUI, solicito la marca: "VAREKINA", de la clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 24821 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.742. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "MEMOKE". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24845 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.741. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "CONCET". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24846 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.735. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por ACCOR société anonyme (Francia), solicita: "TICKET CANASTA". CLASE 36.
23) $ 181,00 10/pub 24847 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.740. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "MEMFIT". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24848 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.739. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "REBRAIN". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24849 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.738. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA), solicita: "TALERT". CLASE 5.
23) $ 181,00 10/pub 24850 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.736. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por POLYHARD PLASTICOS LTDA. (Brasil), solicita:



CLASE 17.
23) $ 543,00 10/pub 24851 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.737. 13 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS S.A. (Argentina), solicita: "MAPRICO". CLASE 32.
23) $ 362,00 10/pub 24852 Jun 20- v Jul 01

ACTA 270.580. 2 JUN. 1994. GONZALEZ RUIZ por JACOBI o JACOBI LOVENBACH o LOWENBACH, Petre Herbert Hermann o Pedro Heriberto Germányy BEATRIZ MARIA SUEIRO HARDY (Uruguay).
Solicita: "LA CASCADA". CLASE 42.
23) $ 362,00 10/pub 24853 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.665. Montevideo, junio 9 de 1994. ALVARO CROCCO por LACASA, S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "CHOCALA", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24866 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.666. Montevideo, junio 9 de 1994. ALVARO CROCCO por LACASA S.A. (ESPAÑA), solicita marca: "LACASITOS". Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24867 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.709. Montevideo, junio 10 de 1994. ALVARO CROCCO por EF COLLEGES LTD. (SUIZA), solicita marca:

Clase Int. 39 y 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 24868 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.710. Montevideo, junio 10 de 1994. ALVARO CROCCO por EF COLLEGES LTD. (SUIZA), solicita marca:



clase Int. 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 24869 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.717. Montevideo, junio 10 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "RISPERIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24870 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.729. Montevideo, junio 13 de 1994. ALVARO CROCCO por ALEJANDRO RICARDO ABUT NAHUN (URUGUAY), solicita marca: "LAZULI". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 24871 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270.730. Montevideo, junio 13 de 1994. CLAUDIO MORGADE por TOPSY S.A. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 24872 Jun 20- v Jul 01

Acta 270.626. Montevideo, 06 junio 1994. Gustavo Martinoni por PINAKOL S.A. solicita:



clases 29, 30.
23) $ 543,00 10/pub 24974 Jun 20- v Jul 01

ACTA Nº 270649. Junio 8, 1994. FERNANDEZ SECCO por ANALUZ S.A. solicita marca:



Clase Int.: 35, 42.
23) $ 543,00 10/pub 25042 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270816. Montevideo, 16 de junio de 1994, con esta fecha ULTRATEC S.A. representada por Ignacio Curbelo Solari solicito la marca: "EL DIARIO de la TARDE"



de la clase 16, 35, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 25068 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270814. Montevideo, 16 de junio de 1994, con esta fecha ULTRATEC S.A. representada por Ignacio Curbelo Solari solicito la marca: "NUEVO EL DIARIO"



de la clase 16, 35, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.086,00 10/pub 25069 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270642. Montevideo, 07 de junio de 1994. Martinoni por ADOLFO MOZZONE y FREDDY SIRI solicita: "CANDERINA". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 25117 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270797. Junio 15, 1994. Yaffe SA solicita renovar marca:



Clases Int.: 16 - 18 - 20 a 26 (detalle).
23) $ 543,00 10/pub 25141 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270798. Junio 15, 1994. Yaffe SA solicita renovar marca:



Clases Int.: 2 - 3 - 6 a 8 - 17 - 18 - 20 a 26 (detalle).
23) $ 543,00 10/pub 25142 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270774. Montevideo, junio 15 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIERRA DE LA ESTRELLA S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 25147 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270775. Montevideo, junio 15 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TRANSDATA S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "CERTI-PHONE". Clase Int. 38 y 41. Pías consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25148 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270807. Montevideo, junio 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (Panamá) solicita marca: "MUNOTRAS". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25149 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270808. Montevideo, junio 16 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca: "JOLIGRI". Clase Int.: 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25150 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270809. Montevideo, junio 16 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita marca: "BIONATUR". Clase Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25151 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270745. Junio 13, 1994. TRANSDATA SRL (UY) solicita marca: "CERTI-CALL". Clases 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 25153 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270723. Montevideo, junio 10, 1994. SUSANA BRAVO LACAÑO (UY) solicita marca: "SUSANA BRAVO". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 25154 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270722. Montevideo, junio 10, 1994. C.D. LTDA (UY) solicita marca:



Clase 30.
23) $ 1.086,00 10/pub 25155 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270674. Junio 9/1994.
TEA CONSULTORES ASOCIADOS (Montevideo) solicita marca:



Clase 35, 36, 42.
23) $ 543,00 10/pub 25170 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270770. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR (URUGUAY) solicita renovación marca: "GAUCHITA". Clases Int. 2 - 3 - 6 a 8 - 16 a 18 - 20 a 26.
23) $ 362,00 10/pub 25179 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270769. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR FRANCISCO RODRIGUEZ YCART SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita renovación marca: "NASALSEN". Clases Int.: 1 a 6 - 8 a 10 - 17 - 19 - 29 a 33.
23) $ 362,00 10/pub 25180 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270773. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR INDIGO NV (HOLANDA) solicita marca: "ELECTROINK". Clases 1 - 2 S/D. Reivindicando prioridad Benelux Nº 826981 del 11 de mayo de 1994.
23) $ 362,00 10/pub 25181 Jun 21- v Jul 04

ACTA Nº 270772. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR DATACONTROL COMERCIO E SERVIÇOS EM INFORMATICA LIMITADA (BRASIL) solicita marca: "DATACONTROL". Clases 35 - 41 - 42.
23) $ 362,00 10/pub 25182 Jun 21- v Jul 04



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 23785. Montevideo, 31 mayo 1994. ESTEBAN RAMAGLI CASTELAO DE URUGUAY, solicita patente de invención para: "SISTEMA PARA BALANCEAR EMBARCACIONES A VELA", y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 271,50 10/pub 23646 Jun 09- v Jun 22

Acta Nº U 3258. Montevideo, 3 de junio de 1994, con esta fecha GUSTAVO RUIZ BARREIRO DE URUGUAY solicita patente de Modelo Utilidad para: "SOLERO PORTATIL PARA GANADO" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 23705 Jun 10- v Jun 23

Acta 23681. Montevideo, diciembre 9 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "LENTE OFTALMICO MULTIFOCAL AJUSTADO A LA PUPILA Y METODO PARA PROVEER CORRECCION A VISION MULTIFOCAL". Reivindica prioridad Acta No. 988088 el 9.12.92 en U.S.A. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 23790 Jun 10- v Jun 23

Acta U-3259. Montevideo, junio 7 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RICARDO ROBAINA BOYD (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "JUEGO DE TARJETAS PARA ELABORAR PLATOS DE COMIDA CONDICIONADOS", de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 23859 Jun 14- v Jun 27

Acta U-3260. Montevideo, junio 7 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EDUARDO GOMEZ BASSI (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "FLEJE DE DUALIDAD POSICIONAL", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 407,40 10/pub 23860 Jun 14- v Jun 27

ACTA 2773. Montevideo, mayo 27 1994. SAAVEDRA por PABLO BENTANCUR (UY), solicita modelo industrial: "CAJA PARA JUEGO ELECTRONICO DE ENTRETENIMIENTO". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 271,60 10/pub 24030 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 23.689. Montevideo, diciembre 14, 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US) solicita Patente de Invención para. "UN SISTEMA DE INSPECCION DE LENTES". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92. Acta Nº 994.564. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24105 Jun 14- v Jun 27

ACTA Nº 23.687. Montevideo, diciembre 13, 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US) solicita: Patente de Invención para: "UN METODO PARA INSPECCIONAR LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Nº Acta 995.654. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24106 Jun 14- v Jun 27

Acta 23692. Montevideo, diciembre 15 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: "UN APARATO PARA PORTAR LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 995.622. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24535 Jun 16- v Jun 29

Acta 2.751. Montevideo, diciembre 15 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Modelo Industrial MULTIPLES LENTES DE CONTACTO". Reivindica prioridad en U.S.A. el 15.6.93 Acta No. 29/009.520. Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24536 Jun 16- v Jun 29

Acta 23690. Montevideo, diciembre 16 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de invención para: "APARATO Y METODO PARA INSPECCION DE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 994.249. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24537 Jun 16- v Jun 29

Acta 23691. Montevideo, diciemre 16 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de invención para: "SISTEMA DE ILUMINACION PARA INSPECCION DE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 994.388. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24538 Jun 16- v Jun 29

Acta 23695. Montevideo, diciembre 17 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "PLATAFORMA PARA RECIBIR Y TRANSPORTAR CONTENEDORES DE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92, Acta No. 994.242. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION
24) $ 407,40 10/pub 24539 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.696. Montevideo, diciembre 17 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), Solicita: Patente de Invención para: "METODO Y APARATO PARA TRATAR UN MOLDE DE LENTE OFTALMICO". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 992.884. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24540 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.701. Montevideo, diciembre 21 1993. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "METODO Y APARATO PARA INSPECCION DE LENTES OFTALMICAS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 903.756. Publíquese conforme Ley 10089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24541 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.702. Montevideo, diciembe 21, 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "PAQUETE DE LENTES OFTALMICOS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92 Acta No. 995.607. Publíquese conforme Ley 10089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24542 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.703. Montevideo, diciembre 21 1993. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SUBSISTEMAS DE ILUMINACION Y DE FORMACION DE IMAGEN PARA UN SISTEMA DE INSPECCION DE LENTES". Reivindica prioridad en U.S.A. el 21.12.92. Acta No. 994.565. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24543 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.712. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SISTEMAS DE SECADO PARA APARATOS PARA REVESTIR TABLETAS CON GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93, Acta No. 3347. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24544 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.713. Montevideo, enero 12 1994.

GUICHON por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "METODOS Y APARATOS PARA CREAR UN REVESTIMIENTO DE GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93 Acta No. 3349. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24545 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.714. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON, por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SISTEMAS DE INMERSION PARA UN APARATO PARA REVESTIR TABLETAS CON GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93, Acta No. 3158. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24546 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.716. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SISTEMA DE DESCARGA Y TRANSFERENCIA PARA APARATO DE REVESTIR TABLETAS CON GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93, Acta No. 3348. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24547 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.717. Montevideo, enero 12 1994. GUICHON por McNEIL-PPC, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "SISTEMAS DE AVANCE POR PASOS Y DE ALIMENTACION PARA UN APARATO PARA REVESTIR TABLETAS CON GELATINA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.1.93 Acta No. 3334. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24548 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.729. Montevideo, febrero 8 1994. JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. Solicita: Patente de Invención para: "POLIMERO PARA LENTES OFTALMICOS QUE INCORPORA UN MONOMERO ACICLICO". Reivindica prioridad en USA el 8.2.93 No. 14.903. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24549 Jun 16- v Jun 29

Acta 23730. Montevideo, febrero 8 1994. FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE, Solicita: Patente de Invención para: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCION DE PAPEL DE SEGURIDAD, ESPECIALMENTE PAPEL MONEDA". Reivindica prioridad en ES el 8.2.93 No. 9300230. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24550 Jun 16- v Jun 29

Acta 23731. Montevideo, febrero 8 1994. FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE. Solicita: Patente de Invención para: "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN PAPEL DE SEGURIDAD". LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24551 Jun 16- v Jun 29

Acta 23.735. Montevideo, marzo 2 1994. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US), solicita: Patente de Invención para: "LENTES OFTALMICOS CON AGENTE ANTI-TOXINAS". Reivindica prioridad en U.S.A. el 2.3.93 Acta No. 25018. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 24552 Jun 16- v Jun 29

Ac diciembre de 1993. ZVIR OFIR (Uruguay), solicita Modelo Utilidad. "UNIDAD DE COMUNICACION A VIVA VOZ". Ley No. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 24916 Jun 20- v Jul 01

ACTA 23.786. 14 de junio de 1994. RODOLFO PILAS POR GABRIEL MEYER (SUIZA) solicita Patente Invención: "DISPOSITIVO PARA LA PREPARACION DE UNA SOLUCION, DE UNA SUSPENSION O DE UNA EMULSION, DE UNA SUSTANCIA MEDICINAL".
24) $ 271,50 10/pub 25183 Jun 21- v Jul 04



Ley 14.433: Brenda Esther OLIVERA y Fabiana GOMEZ OLIVERA, prometieron vender a Eduardo César FASCIOLO BRIGNONE, Carnicería ubicada en Ruta 8 km. 23, entre T. Berreta y J. de Ibarbourou. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 21814 May 26- v Jun 22

LEY 26 SETIEMBRE 1904. FYSA LIMITADA prometió vender a Milton Carrica, Martín Pereira, Ruben Darrigol, estación de servicio sita en Luis Alberto de Herrera y San Martín (Shell). Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 21830 May 26- v Jun 22

Ley 26 de setiembre de 1904. Nelia Judith Smañko Revilla prometí vender a EDISON ROBERTO ABREU de LEON comercio de Carnicería en Playa Pascual (Dpto. de San José) calle Río de la Plata, Parada 7. Acreedores al mismo.
25) $ 724,00 20/pub 21839 May 26- v Jun 22

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender almacén de comestibles, ubicado en Cerro Largo 1851. Acreedores: Allí. LIDIA DORIS BERRUETA GARCIA, JUAN CARLOS MACIERA BATISTA.
25) $ 724,00 20/pub 21850 May 26- v Jun 22

Ley 26/9/904. Prometemos vender a Enrique Agustín Arevalo Ferri video Guarapirú 3810/12. Acreedores allí.
25) $ 362,00 20/pub 21973 May 27- v Jun 23

Ley 26/9/1904.
"SORIA E HIJAS SOCIEDAD COLECTIVA" prometió vender a "ITONAR S.A." el comercio ubicado en Camino a la Laguna Padrón 1057 de la 1a. sec. judicial de Maldonado que gira en el ramo de Hotelería y afines. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.086,00 20/pub 22095 May 27- v Jun 23

Ley 26-9-904. ROBERTO HUGO RIVERO RONDAN PROMETIO CEDER A BEPAL LTDA. (en formación) Farmacia situada en Parada 18/Punta del Este, Lincoln Center, denominada "Saint Michel".- Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 22188 May 30- v Jun 24

LEY 26/9/1904. VICTOR RUBEN CHARLO y MARIA JOAQUINA RODRIGUEZ prometieron vender a Ariel Mario Viglietti, Almacén sito en Félix Laborde 2451. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 22929 Jun 06- v Jul 01

LEY. 26.9.904. Prometí vender FARMACIA DUZAR a CARSA S.R.L. Acreedores en Bulevar Artigas 4396. EMA LUGO.
25) $ 724,00 20/pub 22960 Jun 06- v Jul 01

Ley 1904. Prometí vender Lavadero sito calle Juan Benito Blanco 789 a GLORIA MARIA RONCIO MAZZUCHELLI. Acreedores allí. MARIA GRACIELA NODAR COUTO.
25) $ 724,00 20/pub 22992 Jun 06- v Jul 01

Ley 26/9/904. "WILFREDO SANCHEZ ALVEZ" prometió vender a "GALLO Y FERRARO LTDA." carnicería "FLOR DEL VALLE" ruta 8 Km. 28.200. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 23093 Jun 06- v Jul 01

Ley 26 SETIEMBRE 1904. LUIS SIERRA SARACHU-MARTHA MARQUEZ LUQUET prometieron vender a MEFE S.R.L. carnicería en Burgues Nº 3397. Acreedores en Ramón Masini Nº 3321 Apartamento 102.
25) $ 724,00 20/pub 23298 Jun 07- v Jul 04

Ley 26 de setiembre de 1904. Ramón Bouzon Rey y María del Carmen Vidal Freire prometieron vender a Gustavo Bouzon Vidal, Almacén sito en La Gaceta 1306. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 23340 Jun 08- v Jul 05

Ley 26/9/904.
Prometí vender Hotel de calle Federico Fisher s/n. Colonia Suiza a Barquisimeto S.A. Acreedores presentarse en Avenida 18 de Julio 1488, Esc. 601 de Montevideo. Nélida Rosa Muñiz de Bourda.
25) $ 724,00 20/pub 23647 Jun 09- v Jul 06

Ley 26 de setiembre de 1904. "DISTRIBUIDORA SURESTE LIMITADA" prometió vender a "MERLIN S.R.L." salón sito en Gastón Ramón 2392 bis. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 24188 Jun 14- v Jul 11

Ley 26/09/1904. NELLY MABEL PEREZ PUSSI, prometí vender a "DASAN LTDA. en formación", la Farmacia y Perfumería, sita en Montevideo, calle Juan Paullier Nº 1951. Acreedores al mismo.
25) $ 724,00 20/pub 24579 Jun 16- v Jul 13

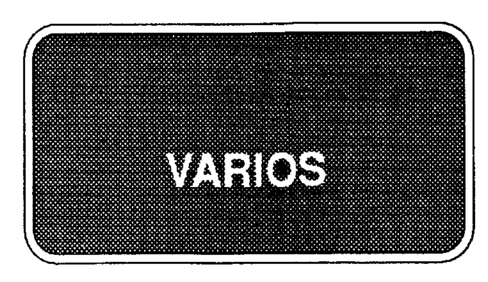
Ley 26/9/904. Prometí vender comercio TORNIPANDO, ubicado en Menezes 908, ciudad de Pando, acreedores presentarse en 18 de Julio 878/106, entre piso, Montevideo.
25) $ 724,00 20/pub 24622 Jun 16- v Jul 13

Ley 26-09-904.
DIMAXI S.R.L. prometió vender a SIETE TORRES S.R.L. salón Masini 3340 acreedor al mismo.
25) $ 724,00 20/pub 24756 Jun 17- v Jul 14

Ley 26/09/1904. MARIO PALERMO VALCADA; prometió vender a GUSTAVO MARTINEZ PRONZOLINO e INES ANTUNEZ, GRANJA Y VINERIA sito en local 005 Euskal Erría 71. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 24936 Jun 20- v Jul 15

Ley 26 Setiembre 1904. SERGIO SILVA FERNANDEZ cedió salón "EL 12 y ..." en Capitán Vidiela 2756 a Oscar Ponce Grasso y Mirtha Gallo Avero. Acrredores allí.

25) $ 724,00 20/pub 25012 Jun 20- v Jul 15



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO
RGTO. GDIA. REPUBLICANA
GUARDIA DE GRANADEROS

NOTIFICACION. El Jefe de la Guardia de Granaderos, notifica al Agte. 2da. Clase Gabriel ACOSTA MARTINEZ, conforme a lo establecido en el Art. 191 del Decreto 500/91 del 27/9/91 que por Resolución del Sr. Jefe de Policía de Montevideo - Asunto Nº 1357/94 de fecha 29/4/94 será sometido a Sumario Administrativo, por graves irregularidades "prima facie" administrativas - disciplinarias.
Insp. Ppal. AYELMIRO J. PEREIRA, Jefe de la Guardia de Granaderos.
27) $ 271,50 3/pub 24809 Jun 20- v Jun 22

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 166-6-93
PADRON: 6578 (p)
AREA: 7 Hás. 4575 m.c.
PROPIETARIO: Guillermo y Ma. Angélica Rodríguez Villamil Fiol.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 175-6-93
PADRON: 7250 (p)
AREA: 1976 m.c.
PROPIETARIO: Adalberto Callero
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 324-6-93
PADRON: 15901 (p)
AREA: 5289 m.c.
PROPIETARIO: Daoiz Clara.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 173-6-93
PADRON: 11948 (p)
AREA: 411 m.c.
PROPIETARIO: Adalberto Callero.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 275-6-93
PADRON: 6770 (p)
AREA: 3 hás. 6883 m.c.
PROPIETARIO: Amelia y Susana Fernández Arrondo.
RUTA: 2
TRAMO: Palmitas - Santa Catalina
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Soriano.
EXPEDIENTE: 311-6-92
PADRON: 2843
AREA: 2 Hás. 0959 m.c. 18 dm.c.
PROPIETARIO: Félix Robaina de León.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 343-6-93
PADRON: 9116 (p)
AREA: 2 Hás. 5147 m.c.
PROPIETARIO: Humberto Revetria y otros.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 272-6-93
PADRON: 4132 (p)
AREA: 7643 m.c.
PROPIETARIO: CONAPROLE
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 274-6-93
PADRON: 3812 (p)
AREA: 666 m.c.
PROPIETARIO: Adolfo Cordero Durán y otra.
RUTA: 3
TRAMO: Paysandú - Salto.
UBICACION: 4ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Paysandú.
EXPEDIENTE: 72-6-88.
PADRON: 5582 (p)
AREA: 1 Há. 7927 m.c. 06dm.c.
PROPIETARIO: José Antonio Maglio Fernández.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 52031 Jun 17- v Jun 28

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber que por Asunto 342/93 c.154/93, se ha presentado la solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, sobre el padrón Nº 5811 de la 7a. Sección Judicial de Colonia. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería. Dése vista al superficiario, del referido bien por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 271,50 3/pub 24854 Jun 20- v Jun 22

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

COLONIA DR. SANTIN C. ROSSI
CITACION

Se cita al Señor LUIS ALBERTO UMPIERREZ PERAZA, a presentarse a tomar vista de actuaciones dentro del plazo de tres días a partir de la notificación, en caso de no comparecencia se tendrá por hecha la notificación a todos los efectos Art. 93 del Decreto 500/91.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52094 Jun 21- v Jun 23

BANCOS

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL
RESUELVE

Declárase configurada la renuncia tácita por abandono del cargo del funcionario ROBERTO LOPEZ MOROSINI.
Fdo. Presidente: Ricardo Romero Duarte.
Secretario: Dr. José Joaquín Tolosa.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52080 Jun 20- v Jun 22

INTENDENCIA

Departamento de Recursos Humanos y Materiales
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a Héctor Amado Lema Moreira a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 6.4776 UNIDADES REAJUSTABLES SEIS CON 4776/10.000) por carecer de la habilitación del local sito en la calle Colorado lindero al 2426bis. Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 4617/93 de fecha 22/nov/93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones a Procuraduría Fiscal y Administración a efectos del cobro por vía judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52075 Jun 20- v Jun 22

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al Señor Héctor Amado Lema Moreira a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 6.4776 (UNIDADES REAJUSTABLES SEIS CON 4776/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Incaví Nº 2663.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 4618/93 de fecha 22/11/93, transcurrido el cual si esta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la Resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico, a efectos del cobro por vía judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52076 Jun 20- v Jun 22

Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
NOTIFICACION

Se notifica a las personas según Resolución No. 10127/91 de fecha 9/I/92 que se transcribe a continuación:
1.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

"Emplázase a la firma GENARO ROBERTO PERALTA a presentarse en las oficinas de DI.QUI.ME DEL M.S.P. (18 de julio 1892) Oficina 010 en un plazo de 72 hs.-
De no hacerlo se le dará de baja de nuestros registros en los que figura como representante e importadora y distribuidora de productos dietéticos".-

27) Cta. Cte.) 3/pub 52105 Jun 21- v Jun 23

período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Paul Jeans S.R.L.
Tasa: General Municipal (2/82-11/91)
Ubicación: Abayuba No. 02824 Padrón 055204.
Deuda: NUEVOS PESOS CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL VEINTINUEVE (N$ 429.029,00).
Retroactividad: NUEVOS PESOS CIENTO CINCUENTA (N$ 150,00) Decreto No. 22.243.
Más Multa: Nuevos pesos ochenta mil setecientos sesenta y cinco (N$ 80.765,00) Decreto No. 19.031 Más recargos: Nuevos p esos un millón cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis (N$ 1:451.456,00) calculados hasta el 16/12/91, según liquidación de fs. 2 del expediente Nº 802860 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: Nuevos Pesos un millón novecientos sesenta y un mil cuatrocientos (N$ 1:961.400,00), sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 297/92 de fecha 18/II/92 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Nelly Daluz.
Contribución Inmobiliaria (1987/DU/1991)
Ubicación: A. Pla Nº 2419 Padrón 124216.
Deuda: Nuevos Pesos trescientos treinta y ocho mil ciento sesenta y uno (N$ 338.161,00).
Más multa Nuevos Pesos sesenta y siete mil seiscientos treinta y dos (N$ 67.632,oo) Decreto Nº 19.031.
Más recargos Nuevos Pesos dos millones trescientos cuarenta y un mil novecientos siete (N$ 2.341.907,oo) calculado hasta el 4 de febrero de 1992, según liquidación de fs. 3 del expediente Nº 803262 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total Nuevos Pesos dos millones setecientos cuarenta y siete mil setecientos (N$ 2.747.700,oo), sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 3248/93 de fecha 26/VII/93 que se transcribe a continuación:
1º. Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Barraca Mendi Sociedad Anónima.
Ubicación: Gral. Flores Nº 2916, padrón Nº 84.289.
Contribución Inmobiliaria (1989/DU/1992)
Deuda: $ 1.302.00
Más multa: $ 260,40 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 10.978,60
Tasa: General Municipal y Conservación de Alcantarillado (4/83 al 6/93)
Deuda: $ 470.oo
Más Multa: $ 90.oo Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 3.994,oo calculados hasta el 14/7/93 respectivamente según liquidación de fs. 3 y 3 vta. del expediente Nº 807579 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 17.095,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 2135/93 de fecha 7/VI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Aura Guatta Cisconi.
Ubicación: Arenal Grande 1675, Padrón Nº 14.300.
Contribución Inmobiliaria (1989/DU1992).
Deuda: $ 962,oo
Más Multa: $ 192,40 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 4.668,60
Tasa: Conservación de Alcantarillado (7/88-3/93).
Deuda: $ 162,00
Más Multa: $ 31.00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 485,00 calculados hasta el 27/4/93 respectivamente según liquidación de fs. 3v del expediente Nº 807040 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.501,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 4635/93 de fecha 8/XI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importe se detallan a continuación:
Nombre: GERARDO DIBELLO.
Ubicación: Gonzalo Ramírez Nº 1867 Padrón Nº 16409.
Contribución Inmobiliaria (1989 du/1992).
Deuda: $ 440,00.
Más Multa: $ 88,00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 3.190,00
Tasa: Gral. Municipal y Cons. de Alcantarillado (8/79 - 9/93).
Deuda: $ 560.00.
Más Multa: $ 107,00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 6.691,00 calculados hasta el 25/10/93 respectivamente según liquidación de fs. 3 y 3 vta. del expediente Nº 809008 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 11.076,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 5168/93 de fecha 21/VII/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: KELVI S.A.
Ubicación: Marcelino Sosa Nº 2190 padrón Nº 11858.
Contribución Inmobiliaria (1991/3 - 1992).
Deuda: $ 241,00
Más Multa: $ 48,20 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 502,80
Tasa: Gral. Municipal (1/88 - 10/93).
Deuda: $ 376,00
Más Multa: $ 72,00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 1.714,00 calculados hasta el 30/11/93 y 2/12/93 respectivamente según liquidación de fs. 5 y 5vta. del expediente Nº 809346 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 2.954,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 3263/93 de fecha 27/VI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Erasun S.A.
Contribución Inmobiliaria 1991/1992.
Ubicación: Velsen 4451 Padrón Nº 117382.
Deuda: $ 1.402.00
Más Multa: $ 280.40 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 2.516,60 calculados hasta el 2/7/93, según liquidación de fs. 10 del expediente Nº 107900 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 4.199,00, sin perjuiciio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 1064/93 de fecha 28/IV/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas poı conmunicipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: María Adela Ameijeira Fernández y Blanca Adela Fernández.
Contribución Inmobiliaria (1989DU/2-3-1992).
Ubicación: A. Martínez Trueba 1252, padrón Nº 104.913.
Deuda: $ 1.041,00.-
Más Multa: $ 208.20 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 4.551,80 calculados hasta el 29/3/93, según liquidación de fs. 2 del expediente Nº 806819 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 5.801,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 2116/93 de fecha 14/VI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Blanca Clara, José Bolívar, Nelson Armando y Hugo Catan Mackinley, Nodgi, Aristides, Nidia Nery y Batlle Manini.
Ubicación: Magallanes 1117, Padrón Nº 1803.
Contribución Inmobiliaria (1989DU/1992).
Deuda: $ 335.00.
Más Multa: $ 67.00 Decreto Nº 19.021.
Más Recargos: $ 2.283,00
Tasa: General Municipal y Conservación de Alcantarillado (7/84-2/93).
Deuda: $ 409.00.
Más Multa: $ 79,00 Decreto Nº 19.021.
Más Recargos: $ 2.705,00 calculados hasta el 1/4/93 respectivamente según liquidación de fs. 3v del expediente Nº 806864 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 5.828,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últmos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 2033/93 de fecha 19/V/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Horacio Bentancor y Fernando Bentancor.
Contribución Inmobiliaria (1990/1992).
Ubicación: Arismendi Nº 1415 Padrón Nº 14920.
Deuda: $ 960.00.
Más Multa: $ 192.00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 2.260.00 calculados hasta el 14/4/93, según liquidación de fs. 2 del expediente Nº 806997 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 3.412.00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 3463/93 de fecha 4/VII/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nobre: María Josefa Echezarreta Fernández
Ubicación: Juan B. Morelli Nº 4194/101, Padrón Nº 127.098/101.
Contribución Inmobiliaria (1989/DU/1992).
Deuda: $ 148.00
Más Multa: $ 29.60 Decreto Nº 19.031.

Más Recargos: $ 961,40
Tasa: General Municipal (6/83 al 6/93)
Deuda: $ 312,00
Más Multa: $ 59,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 2.650,00 calculados hasta el 06/7/93 respectivamente según liquidación de fs. 3 y 3 vta. del expediente Nº 807671 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 4.160,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 1981/93 de fecha 10/V/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Decano S.A.
Tasa: General Municipal (12/80 - 2/93).
Ubicación: Treinta y Tres S/N Padrón Nº 3135.
Deuda: $ 374,00
Más Multa: $ 71,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 3.113,00 calculados hasta el 23/4/93, según liquidación de fs. 2 vta. del expediente Nº 806746 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 3.558,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 4750/93 de fecha 10/XI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Martha Pascual de Novas.
Patente de Rodados: padrón Nº 255.268-6, matrícula Nº 767.006.
Período: (1990/1992)
Domicilio: Pablo Podestá Nº 1363
Deuda: $ 856,00
Chapas: $ 75.00
Más Multa: $ 171,20 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 3.418,80 calculados hasta el 25/10/93, según liquidación de fs. 21 del expediente Nº 800161 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 4.521,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 1998/93 de fecha 10/V/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por conceto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación.
Nombre: Fiorina Sociedad Anónima.
Tasa: Adicional Mercantil e Higiene Ambiental (7/85 - 9/92).
Ubicación: Buenos Aires Nº 374/88 Padrón Nº 3961.
Deuda: $ 659,00
Más Multa: $ 132,00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 4.349.00 calculados hasta el 2/4/93 según liquidación de fs. 2 vta. del expediente Nº 806920 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 5.140.00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 4216/93 de fecha 30/IX/93 que se transcribe a continuaci 1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Héctor Teodoro Sotelo Baccedo.
Patente de Rodados: Padrón Nº 239761-1, matrícula Nº 170327.
Período: (1989/DU/1992)
Domicilio: Cno. Santos Nº 5106
Deuda: $ 714,00
Multa por tránsito: $ 15.00.
Multa por Patente: $ 1,00
Chapa: $ 75.00.
Más Multa: $ 142.80 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 7.532,20 calculados hasta el 15/9/93, según liquidación de fs. 18 del expediente Nº 99615 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 8.480,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 3141/93 de fecha 29/VI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Gonzalo Abel Dominguez Oliva, Mabel Susana Dominguez Oneto, Carlos Alberto Dominguez Oneto, Abel Gaspar Dominguez y Abel Dominguez Bergalli.
Contribución Inmobiliaria (1989/DU/1992).
Ubicación: Cno. Tte. Rinaldi Nº 4402, Padrón Nº 89.814.
Deuda: $ 452,00
Más Multa: $ 90,40 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 4.593,60 calculados hasta el 14/6/93, según liquidación de fs. 12 del expediente Nº 800993 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 5.136,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 3274/93 de fecha 6/VIII/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Pierino Nelson Beltramini Scaletta - Rosa Zulema García.
Tasa: General Municipal (4/78 al 6/93).
Ubicación: Alejandro Gallinal s/n, Padrón Nº 65.373.
Deuda: $ 327.00
Más Multa: $ 62.00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 4.347,00 calculados hasta el 21/7/93, según liquidación de fs. 9 vta. del expediente Nº 802644 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 4.736,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 1050/93 de fecha 27/IV/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Gabriela Silvia Xampa Vialem.
Ubicación: Zelmar Michelini Nº 1273 Padrón Nº 8360.
Contribución Inmobiliaria (1989DU/1992).
Deuda: $ 18.296.00
Más Multa: $ 3.659,20 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 82.746,80.
Tasa: General Municipal (7/85 - 2/93).
Deuda: $ 461.00
Más Multa: $ 87.00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 2.299,00 calculados hasta el 16/3/93 y 26/3/93 respectivamente según liquidación de fs. 3 y 3 vta. del expediente Nº 806802 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 107.549,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 1119/93 de fecha 27/IV/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ADO LTDA.
Ubicación: Canelones S/N Padrón Nº 6040.
Contribución Inmobiliaria (1988DU/1992).
Deuda: $ 1.370.00
Más Multa: $ 274,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 6.384,00
Tasa: General Municipal (7/82 - 9/92).
Deuda: $ 372,00
Más Multa: $ 74.00 Decreto Nº 19.031.
Más Recargos: $ 3.209,00 calculados hasta el 19/3/93 y 13/4/93 respectivamente según liquidación de fs. 3 y 3 vta. del expediente Nº 806957 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 11.683,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Se notifica a las personas según Resolución Nº 2464/93 de fecha 5/VI/93 que se transcribe a continuación:
1º.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Perfecta S.A.
Ubicación: Cerro Largo Nº 1265/104, padrón Nº 007431/0104.
Contribución Inmobiliaria (1989/DU/1992).
Deuda: $ 652,00
Más Multa: $ 130,40 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 1.451,60.
Tasa: General Municipal y Conservación de Alcantarillado (3/83 al 3/93).
Deuda: $ 273,00
Más Multa: $ 52.00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 1.713,00 calculados hasta el 14/04/93 respectivamente según liquidación de fs. 3 y 3vta. del expediente Nº 807235 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 4.272,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52077 Jun 21- v Jun 23

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO: Notifico a la Sra. Graciela LAGOS PAPARAMBORDA (C.I. 1.590.437-0) que el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 29/9/93 Acta Nº 171 resolvió: "1) Instruir sumario administrativo por presunta omisión a los Profs. Julio FALCON (C.I. 1.709.378-1) y Graciela LAGOS (C.I. 1.590.437-0) sin retención de habe res ni separación de cargos". A tales efectos la cita a prestar declaración dentro del 3er. día hábil siguiente a la última publicación, en el local de División Jurídica (San Salvador 1674 - Of. 8) Expte. 1811/93. Esc. Daniella Ramos.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52100 Jun 21- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Szwarcfiter, David segunda parte de pieza separada de la 2da. pieza

del Concurso necesario ficha 902/80 sobre Comité de facilitación de preparación de estados de cuentas referidos a los alquileres de los bienes embargados y que se encuentran arrendados" (ficha C 6/990), se hace saber que se convoca a Junta de Acreedores para el día 23 de junio del corriente año a las 14 horas con el fin de ajustar decisión sobre observaciones relativas a la recaudación y administración de las rentas embargadas en estos procedimientos y temas conexos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de mayo de 1994. Esc. Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 787,50 15/pub 23111 Jun 08- v Jun 28

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "MUEBLES DEL INTERIOR LIMITADA.- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL". Ficha: 138/93, por Decreto número 514 del 25/4/94 se resuelve: Declárase la quiebra de la Empresa Muebles del Interior Ltda. Decrétase la ocupación de todos su bienes, libros y documentos lo que se comete a la Sra. Alguacil. Ofíciese a ANTEL y DIRECCION NACIONAL DE CORREOS para la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Desígnase Síndico a la Contadora Interventora Rosario López cuya aceptación jurada se comete. Se hace constar que queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de no quedar quienes lo hicieren, exonerados de sus obligaciones respecto a la masa de acreedores, e intimándose a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Presenten los acreedores -salvo los hipotecarios y prendarios- los justificativos de sus créditos ante la señora Síndico dentro de los treinta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de junio de 1994. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 750,00 10/pub 23617 Jun 16- v Jun 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos caratulados: CONCORDATOS PREVENTIVO JUDICIAL - INDUSTRIA DE LA MADERA S.C., Ficha: 74/94, se hace saber que por auto Nº 613 del 13 de Mayo de 1994, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 23 de Junio de 1994, a las 14 horas, a los fines dispuestos por el art. 1532 del C. de Comercio Numeral 3ero. Montevideo, 24 de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 23648 Jun 10- v Jun 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: CONCORDATO PREVENTIVO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, se hace saber a los interesados que en los autos "CINTURONES SAN RAFAEL S.A. Concordato Preventivo". Ficha 73/94, por Auto Nº 754 del 25 de Mayo de 1994, se ha convocado a Junta de Acreedores para el día 29 de Junio de 1994 a las 14 horas.- Se previene que el balance, demás documentos e informe contable, pueden ser examinados en la Oficina. Los acreedores podrán deducir oposición en 20 días siguientes al 25 de Mayo de 1994. Montevideo, 2 de junio de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 23613 Jun 10- v Jun 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno dictada en autos: "Taranto Elías, Quiebra". Ficha Nº 288/91, se pone en conocimiento de los interesados en general que por auto Nº 606 del día 13-04-94, se fijo la fecha de Cesación de Pagos el día 21 de Octubre de 1991. El informe del Síndico y la resolución de la Sra. Juez sobre el particular se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los acreedores y del fallido (Art. 1643 del Código de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de Junio de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 24101 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "SANTIAGO y MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ CARABALLO C. AMELIA NICASIA LAGOMARCINO o SUCESORES. PARTICION. Ficha F 99.1/89/93" se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a AMELIA NICASIA LAGOMARCINO o sus sucesores por el término de 30 días. Montevideo, 12 de marzo de 1993. Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 23608 Jun 10- v Jun 23

DE CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que se han expedido dos ejemplares de: EDICTO POR DISPOSICION DEL Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados BURGUEZ ZERPA, WASHINGTON C/ ZAPATA, IRMA". Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, ficha Nº E/142/94, se cita, llama y emplaza a Irma Zapata para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 750,00 20/pub 23781 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Jul 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "FERREIRA Consuelo c/ José MOREL. Guarda. Autorización para viajar. Fa. 32/94", se cita, llama y emplaza a: JOSE LUIS MOREL para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13209). Montevideo, 12 de abril de 1994. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51924 Jun 10- v Jun 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "OUTERELO RODRIGUEZ, Julio y Emiliano - Solicitante - OUTERELO GRAVITZ, Daniel - DECLARACION DE AUSENCIA"- Ficha A/ 249/93, se hace saber que se presentó DANIEL OUTERELO GRAVIZ solicitando la declaración de ausencia de EMILIANO y JULIO OUTERELO RODRIGUEZ. Montevideo, nueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 24994 Jun 20- v Jul 01

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en los autos caratulados: "MARISA ISABEL CALVO c/ JOSE LUIS ALVAREZ, AUX. DE POBREZA. P.P.P. "Fa. C/508/93, se cita, llama y emplaza a: JOSE LUIS ALVAREZ, para que comparezca a estar a derechjo en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 28 de febrero de 1994.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52072 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados: "Payret, María Elena c/ María Martha Menafra y otros. Extinción de la obligación por prescripción y condena a otorgar escritura de cancelación de hipoteca", Ficha Nº 446/ 94, se cita, llama y emplaza a María Martha Menafra de López, María Luisa Daniele de Culasso, Manuel Julio Iglesias, Oliba Espina Blanco, Angel Azzinari Pignataro y Teresa Angélica Albergo Barrios a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, siete de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 24757 Jun 17- v Jun 30

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 turno, en los autos "Edificio Solaris c/ Silvera Digna Teodula y otro, J. Ejecutivo" ficha 1450/93, se cita, llama y emplaza a título universal o particular a los sucesores de Manuel Avelino Barreiro Carneiro, para que concurran a deducir sus derecos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en el juicio ejecutivo por gastos comunes, padrón 134.300 unidad 1001.
Montevideo, 22 de mayo de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 375,00 10/pub 24004 Jun 14- v Jun 27

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria (art. 23, inc. a) del Estatuto Social), la que tendrá lugar el 28 de junio de 1994, a la hora 20.00 en el local de Luis A. de Herrera 536, de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora para el día 5 de julio de 1994, en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social).
En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 16 socios y en segunda convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de socios que concurra.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Presidente y Secretario de la

Asamblea.
2º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
3º) Instalación de CENTRO DE DIALISIS.
4º) Suspensión de semana de licencia extraordinaria (Art. 18 del Reglamento General Interno).
5º) Consideración de renuncia de Dr. Eduardo Lenzi a su cargo en Comisión Fiscal período 93 - 95.
6º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. Dr. Francisco Reyes, Presidente, Dra. María B. Pérez, Secretaria.

27) $ 995,50 5/pub 24443 Jun 16- v Jun 22

COOPERATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENSEÑANZA
CO.FU.E.MA.
ARTURO SANTANA 718, MALDONADO.
TEL. 3.58.52
ELECCIONES PARCIALES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO Y COMISION FISCAL
DIA: 01 - 07 - 94
HORA: DE 10:00 A 13:00 Hs. Y DE 16:00 A 19:00 Hs.
LUGAR: OFICINAS DE CO.FU.E.MA.
ARTURO SANTANA Nº 718

La Comisión Electoral, designada a tal efecto y atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales aprobados el día 25 de Julio de 1991 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 29 de Octubre de 1991 y de acuerdo al Capítulo VI, artículos del 64 al 73 se llama a elecciones parciales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Del Consejo Directivo art. 33: El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros, mayores de 21 años que tendrán igual número de suplentes, durando dos años en sus funciones, renovándose parcialmente todos los años, sorteándose el primer año los dos miembros que han de cesar. Para poder ser electos nuevamente, deberá pasar un año como mínimo.
De la Comisión Fiscal art. 45: La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros titulares, mayores de 21 años, que tendrán igual número de suplentes y durarán en sus funciones dos años. Se renovarán anualmente uno y dos en forma alternada, sorteáque cesará el primer año.
Registro de Listas art. 68: Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta el día 24 de junio del cte. año inclusive, los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva. La Comisión Electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidatos en violación de este estatuto y velarán porque todas cuenten con hojas de votación suficiente para el sufragio.
POR COMISION ELECTORAL

27) $ 1.357,50 5/pub 24797 Jun 20- v Jun 24

C.A.Y.C.E.
Cooperativa de Ahorro y Crédito ESTEÑA

La Comisión Electoral, designada a tal efecto y atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales aprobados el día diecisiete de diciembre de 1992 y de acuerdo al Capítulo XI de disposiciones circunstanciales cláusula quinta, llama a elecciones para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
Del Consejo Directivo Art. 32: El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros, mayores de 21 años que tendrá igual número de suplentes, durando dos años en sus funciones, renovándose parcialmente todos los años, sorteándose el primer año los dos miembros que habrán de cesar, podrán ser reelectos hasta por un período más. Para poder ser electos nuevamente, deberá pasar un año como mínimo.
De la Comisión Fiscal Art. 44: La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros titulares, mayores de 21 años, que tendrán igual número de suplentes y durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser electos por una sola vez; para poder ser electos nuevamente deberá pasar un año como mínimo.
El mencionado acto eleccionario se realizará el próximo TREINTA DE JUNIO del cte. año en el local del Casino Punta del Este sito en Avda. Gorlero esq. calle 31 de Punta del Este, en el horario de 20.00 a 22.00 horas.
Firmado: COMISION ELECTORAL.

27) $ 1.176,50 5/pub 24798 Jun 20- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Civil de 4to. Turno dictada en autos caratulados "Abreu Bonilla, Sergio c/Guerra J. Pedro. Juicio Ejecutivo" F 1466/82 se hace saber que compareció en autos la Sra. Elsa Acchini solicitando se cancele el embargo trabado en autos sobre el padrón 11.348 ubicado en el departamento de Maldonado, Pinares Pda. 35 por tener promesa inscripta anterior a este. El Sr. Juez proveyó por auto 720 "Téngase presente lo informado por la oficina actuaria. En su mérito procédase a la referida cancelación oficiándose. Con noticia personal". Por lo que se cita y emplaza al Sr. Sergio Abreu Bonilla a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de tenérselo por notificado. Montevideo, 26 de mayo de 1994. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) $ 525,00 10/pub 24217 Jun 17- v Jun 30

VARIOS
CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Otorgamiento: Canelones 23/4/94.
Beneficiarios: JOSE ARCANGEL BAUBETA CORREA y RAMONA RENEE GUTIERREZ DARIAS.
Bien: Padrón Nº 407.282 de la 21a. Sec. Jud. de Montevideo.
Registro: Nº 4 Fº 4 Lº 1012.
Tasación B.H.U.: U.R. 2.455.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51941 Jun 10- v Jun 23

Maldonado, 25 de mayo de 1994.
EDICTO: En los autos caratulados María Lourdes BLANCO DUARTE c/CRUZ Wilmar - Pérdida de la Patria Potestad - F 257/94, se cita y emplaza al Sr. Wilmar CRUZ a comparecer en dichos autos en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52071 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz de 5º Turno dictada en autos caratulados: Bello Depaulo, Reina Ana y Gladys y María Cleopatra Depaulo c/ Germán, Victor Sagredo y Elena y Clara Ma. e Isabel Sagredo. Escrituración judicial; se emplaza a los sucesores a cualquier título del señor Victor Germán Sagredo, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio de escrituración judicial del bien padrón Nº 49.420, de la 21a. Sección Judicial de Montevideo, por el término de 60 días y se los cita de excepciones. Montevideo, 8 de junio de 1994. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 24167 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Catalina Blanca Fortuna BOTTARI GARIBOTTI, (F. 125/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de mayo de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 23226 Jun 10- v Jun 23

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha B/38/94), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Juan Angel VILLAMOR MARDONEZ y doña Susana Raquel JIMENEZ BARRENECHE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Artigas, 18 de abril de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 750,00 20/pub 21145 Jun 06- v Jul 01

EDICTO. Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "HUGO ROBERTO CAMARA C/ LORD FREITAS DA SILVA y OROTIDES FERREIRA DE FREITAS. CONCURSO NECESARIO" (Ficha: A/196/84), se cita y emplaza a todos los acreedores y en especial a Orot ilde Ferreira de Da Silva y a los sucesores de Lord Freitas Da Silva para que comparezcan a estar a derechos a la audiencia fijada en autos, para el día 28 de junio de 1994 a la hora 14. Artigas, 1 de junio de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 375,00 10/pub 23582 Jun 09- v Jun 22

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de Testamentaria TERESA IRENE, CROSA FERRARI o IRENE TERESA, CROSA FERRARI, Ficha Civil V 27/1994, haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 27 de mayo de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 24945 Jun 20- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera instancia de Las Piedras de 2º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ANTONIN o ERNESTO ANTOLIN PERRONE GUTIERREZ. Fa. B 144/89 según lo dispuesto por auto Nº 3728 de fecha 19 de mayo de 1989 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Las Piedras, 5 de junio de 1989. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 23536 Jun 09- v Jun 22

DE TERCER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PATRON, Indio Gregorio y otra c/ Luis Alberto Patrón Rodríguez y otra - Pérdida de la patria potestad" Ficha C 53/94; se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Patrón Rodríguez y a Rosa Elena Gutiérrez a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
Las Piedras, veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Margarita Bartaburu, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51874 Jun 09- v Jun 22

DE CUARTO TURNO

EDICTO. El señor juez letrado de 1a. Inst. de Las Piedras 4to. turno dispuso la apertura de la sucesión de CALERO PIROTTO o PIROTO, Dalmiro Vital. (Ficha B/Nº 204/1994) por auto No. 2540 de 29/04/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 3 de junio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 23535 Jun 09- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "MENDEZ, ROBERTO OMAR y MARIA ISABEL RODRIGUEZ C/ LAURA LACUESTA FRANCO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA" Ficha 1901/A/1993. Se cita, llama y emplaza a Laura Lacuesta Franco, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 7 de Febrero de 1994. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51990 Jun 14- v Jun 27

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "PERCIANTE BERGERO, CARLOS Ma. Y OTRA C/EVA LUZ BELTRAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 368/A/1994. Se cita, llama y emplaza a EVA LUZ BELTRAN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 26 de Abril de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51875 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi en autos caratulados: LEDESMA PEREIRA ANA MATILDE Y OTROS C/ CAJA POPULAR DE PANDO.- ESCRITURACION JUDICIAL TERRENO BALDIO.
FICHA 746/93 se hace saber que ante esta Sede se han presentado Ana Matilde LEDESMA PEREIRA, Sergio Nevel FRECCERO LEDESMA y Marianella Demecilia FRECCERO LEDESMA a los efectos de solicitar ESCRITURACION JUDICIAL de un solar de terreno baldío sito en el Paraje "Pueblo Artigas" 16a. Sec. Jud. de Canelones, padrón individual actual No. 4894. Según promesa de compraventa suscripta el 19 de setiembre de 1953, inscripta en el Registro Gral. de Inhibiciones con el No. 898 al Fo. 352 del Lo. 54 el 13 de noviembre de 1953 y reinscripta en la Sección Promesas del Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el No. 178 al Fo. 402 del Lo. 17 provisoriamente el 25 de mayo de 1993 y definitivamente el 6 de julio de 1993, los Sres. Juan José, Esteban José, Juan Esteban, Juan Santiago, Angela María, Felicia Rosa, Clorinda Juana, Margarita y Pedro BOSCA, Blanca Margarita PARODI BOSCA, María Ana Regina PARODI BOSCA, Antonio José PARODI BOSCA y Liria Felicia PARODI BOSCA, Antonio José BONIFACINO y Yolanda SACCO por sí y en ejercicio de la patria potestad y en representación legal de su menor hijo legítimo en aquel entonces Juan Antonio PARODI SACCO representados por la Caja Popular de Pando prometieron vender a los esposos Nevel Wasigton Freccero Panizza y Ana Matilde Ledesma Pereira. El Sr. Nevel Wasigton Freccero Panizza falleció intestado el 17 de octubre de 1990 siendo casado en únicas nupcias con la exponente Ana Matilde Ledesma Pereira y en su sucesión, tramitada en el Juzgado Letrado de Familia de 25o. Turno (Ficha S/233/91) fueron declarados únicos y universales herederos del causante sus dos hijos legítimos Sergio Nevel y Marianella Demecilia Freccero Ledesma, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Ana Matilde Ledesma de Freccero por sus gananciales habiendo incluído en la relación de bienes formulada el solar de terno reseñado precedentemente. En consecuencia CITESE Y EMPLACESE a los Promitentes Vendedores y/o sus Sucesores por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 7/4/94. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.
27) $ 1.500,00 10/pub 24199 Jun 14- v Jun 27

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos: "BULFO, ROXANA ELIZABETH C/TERRA, ROGELIO YAMANDU - PERDIDA PATRIA POTESTAD" (Fa. 207/B/93), se cita, llama y emplaza a: ROGELIO YAMANDU TERRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Carmelo, 1º de setiembre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52106 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GUILLERMO TELL LTDA. - CONCORDATO" (Fa. A Nº 246/93) 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la Junta que tendrá lugar en la Sala de este Juzgado Letrado el día 20 de julio de 1994 a las 16 horas, haciéndose las prevenciones del caso establecidas en el numeral 3 del art. 1532 del Código de Comercio, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la audiencia. A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 25 de mayo de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 525,00 10/pub 24281 Jun 16- v Jun 29

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MUNIZ Odizzio, Tolentino, Flor de Lis, Odilio y María - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha B 47/94), se hace saber que se EMPLAZA a los sucesores de Declire MUNIZ a comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quién proseguirán estas actuaciones -en el plazo de sesenta días-. Durazno, 15 de abril de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
27) $ 375,00 10/pub 24011 Jun 14- v Jun 27

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: El Señor juez letrado de 1ra. Inst. de Flores Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVAN MEDANICH LUKIN o JUAN IVAN MEDANICH LUKIN Ficha B Nº 51/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.
Trinidad, 31 de mayo de 1994. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
27) $ 840,00 30/pub 23717 Jun 10- v Jun 30

Jul 19- v Ago 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado. Dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EDUARDO EYRAS MARTINEZ, Ficha 108/94.
Haciéndose saber a todos los que tengan interés a sus efectos. Por el término de 90 días. Maldonado, 20 de mayo de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24146 Jun 14- v Jun 27

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AMERICO MATTIAUDA MATTIAUDA. Fa. B/139/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24115 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MIGUEL CORLETTO FORTUNATO. Fa. B/161/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que

comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24116 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISPINA CASTRO de CERRUDO. Fa. B/129/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de mayo de 1994. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 24117 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANTE MARCOS CANO MARTINEZ, Fa. B/153Bis/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 25123 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de TACIANO SORIA, Ficha B Nº 170 Año 1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 2 de junio de 1994. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 25121 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CLETO CARDOZO ARAUJO, (Ficha B Nº 100 Año 1994) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de junio de 1994. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 25122 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Perfecto Retamar, Antonio. Prescripción Adquisitiva treintenaria. F:A/622/88", se hace saber que se ha promovido acción de prescripción treintenaria, por el Sr. ANTONIO PERFECTO RETAMAR, sobre el siguiente bien inmueble: terreno con mejoras ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, padrón Nro. 670 que cuenta con una superficie de 544,35 mts/2 y que se deslindan así: Noreste 36 mts. lindando con padrón 671, Noroeste 15 mts. lindando con calle Agricultura, al Sur Este 15 mts. 20 lindando con padrón Nro. 1087 y 36 mts. 10 al Sur Oeste lindando con padrones 667, 668 y 669, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien y en especial a los sucesores de SAHID MOREIRA, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 15 de abril de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adj.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52005 Jun 14- v Jun 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Moreira, Gloria Esther c/Suc. de Miranda, Freddy Nelson. Investigación de paternidad. F. C/178/93", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de FREDDY NELSON MIRANDA, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios. Está auxiliada de pobreza. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52108 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "MACHADO BELBEDER, Carlos Alberto c/ LEITES, Higinio - escrituración forzada - Ficha A/99/93", se hace saber que se presentó Carlos Alberto Machado Belbeder solicitando la escrituración forzada de un solar de terreno empadronado en mayor área con el Nro. 7075, señalado con el Nro. 4 en la quinta 50, según plano del Agr. Rafael A. Thevenet, inscripto en la dirección de Catastro con el Nro. 2134. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos a que comparezcan a deducir derechos dentro del plazo de 30 días, en especial a Higinio Leites o sus sucesores, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Paysandú, 31 de mayo de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52003 Jun 14- v Jun 27

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERTA LUISA FILLIOL CORTHESY, F. B/524/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 18695 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA PEREZ BURGOS. F: B/154/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 25 mayo de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24113 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JULIA MALAN GEYMONAT. F: B/148/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 24120 Jun 14- v Jun 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA JUDITH MARTINEZ CURBELO, F. B/146/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 25126 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL TEIXEIRA DE MELLO, F. B/586/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de febrero de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 25127 Jun 21- v Jun 30

Jul 19- v Jul 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO ARTIGAS RODRIGUEZ por el término de treinta días, a que comparezca a esue por Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, Ficha A/85/1994, le ha iniciado LAIDAMIA ELINA ZEBALLOS PINTOS. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 31 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 20/pub 52017 Jun 16- v Jul 13

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: FABRA NELIDA NIVER C/ SUCESORES DE VALENTIN MEGO Y TEODORO PEREZ. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. F. 103/91, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en este juicio y especialmente a los herederos y/o causabientes de Valentín Mego, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los patrocine en este juicio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 30 de marzo de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) $ 450,00 10/pub 24899 Jun 20- v Jul 01

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

EDICTO. La Intendencia Municipal de Rocha en autos "Junta Local Cebollatí, remite informe sobre deuda de Contribución Inmobiliaria Rural", Nº 31021, cita y emplaza para que comparezca a notificarse de las deudas que mantienen por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural de bienes sitos en la Sexta Sección Judicial de Rocha, a: Nelson Ventura De Castro por el padrón Nº 2997; Juan María De Castro y Juan Carlos De Castro por el padrón Nº 2998; José De Castro y Juan De Castro por el padrón Nº 16670. Deben comparecer en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por notificados. Y a los efectos previstos en el Artículo 51 incisos 5º y 6º del Código Tributario se realizan estas publicaciones. Rocha, Abril 25 de 1994.
Dr. Irineu Riet Correa, Intendente Municipal
Darwin Rodríguez Torres, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52083 Jun 20- v Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos

caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ PELUFFO VAZQUEZ Renée. Proc. Ejec. Trib. Fa. 126/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RENEE PELUFFO VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rocha, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52084 Jun 20- v Jul 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/SOCIEDAD BALNEARIO MONTE CARLO. Proc. Ejec. Trib. Fa. 120/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SOCIEDAD BALNEARIO MONTE CARLO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el presente juicio. ROCHA, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52085 Jun 20- v Jul 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/BECA ZAREDO URUGUAY S.A. Proc. Ejec. Trib. Fa. 125/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a BECA ZAREDO URUGUAY S.A. a que comparezca a estar a derecho en este juicio en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el mismo. Rocha, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52086 Jun 20- v Jul 01

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/CAJARAVILLE Juan. Proc. Ejec. Trib. F. 124/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JUAN CAJARAVILLE, para que comparezca a estar a derecho en este juicio en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente juicio. Rocha, mayo 3 de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52087 Jun 20- v Jul 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARIN VALENTTI, Héctor y GODOY, Ana María con CASTELLS o CASTELLES Shirley Teresita. Pérdida de la patria potestad. C/84/94", se cita, llama y emplaza a SHIRLEY TERESITA CASTELLS o CASTELLES a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52022 Jun 16- v Jun 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FERNANDO MARTINEZ ALVAREZ, Ficha B/159/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 9 de junio de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 24509 Jun 16- v Jun 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "LENA LACUESTA, Eduardo. CONCURSO VOLUNTARIO". Fa. A 607/93, se convoca a todos loesados para la Junta de acreedores del concursado a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 26 de Julio de 1994 a la hora 15, EMPLAZANDOSELOS en un plazo de 30 días. SE PREVIENE: que los mismos deberán presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, como asimismo los que se incorporaren luego de celebrada la misma -para la que se les cita- tomarán el concurso en el estado en que se halle. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

27) $ 525,00 10/pub 23928 Jun 14- v Jun 27

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de Floro Rosalvo o Floro Rosalbo o Rosalvo ALVARIZA, Ficha B 264/1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.- Asimismo EMPLACESE al CO-HEREDERO Sésar ALVARIZA, para que comparezca en un plazo de 90 días a manifestar si acepta o repudia la herencia de su padre, bajo apercibimiento.- Treinta y Tres, 31 de mayo de 1994.- Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Act. Adj.

27) $ 300,00 10/pub 24345 Jun 15- v Jun 28

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ADA PINTOS CURBELO o ADA PINTOS CURBELO DE MARTIN, (Ficha S/185/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25199 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

ZULMA SILVERIA PARDIAS DE SOUZA, (Ficha S/226/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25289 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

TERCER TURNO

MORIN BASTICA, OMAR RUBEN, (Ficha 181/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25187 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CUARTO TURNO

ADRIAN MONTAÑEZ PASCALE, (Ficha 129/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25293 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

QUINTO TURNO

MARIA DELICIA PINAGLIA BULLARCO, (Ficha 89/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25290 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

NOVENO TURNO

OLGA MERCHED SALTA NAHAS o NAJAS u OLGA SALTA, (Ficha S/198/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25288 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DECIMO TURNO

SANTOS CIRIACO VIDARTE GIORELLO, (Ficha F 146/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25220 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ TECHERA o RODRIGUEZ CAMUSSO TECHERA, (Ficha 160/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25311 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS FRUCTUOSO BARRAGAN, (Ficha A 175/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25203 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

PEDRO y JUANA GUILLER o GUILLERMA o GUILLERMINA NICOTERA SCALISE o SCALISSE o SCALIZZI o SCALIZIA, (Ficha A 159/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24016 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DECIMONOVENO TURNO

DORALIZA o DORA PEREZ CUELLO, (Ficha A 95/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25310 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMO TURNO

ANA RAZB ADAUSKAITE POCIUS, (Ficha A 197/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25226 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

RAMON BLANCO ROIBAL, (Ficha A 166/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25312 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MAGDALENA CHABERT GUARDIA, (Ficha S/564/93).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25262 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MARIA ADELA LOPEZ COPPETTI, (Ficha S 177/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25313 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMOTERCER TURNO

EUGENIO MARIA JAURI MACAZAGA, (Ficha S/187/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25198 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

IRMA GIRALDIZ CARBONE, (Ficha S/207/94).
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25263 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN EDUARDO GUMERSINDO CANDEAU o CANDAU, (Ficha S 179/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 24981 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

YOLANDA AMELIA MORENO LUZARDO, (Ficha S 86/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 24827 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

HORACIO JUSTO VARELA LADO, (Ficha S 199/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25188 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

SABINA OUTERELO MARTINEZ DE PEREZ REGUEIRA, (Ficha S 239/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Sara Garr
01) $ 300,00 10/pub 25259 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

SILVIO LUIS MOYANO BETHENCOURT, (Ficha S 241/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 25287 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OLGA RAMONA ALZUGARAY IFRAN, (Fi-

cha S/140/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25201 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA MARGARITA FERREIRA DENTONE, (Ficha S/200/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25260 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

VIGESIMONOVENO TURNO

MALKA SAYACO ESQUENAZI o ESQUENAZZI, (Ficha S 178/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25224 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DE TRIGESIMO TURNO

DAUD ASSIS ABRAHAM, (Ficha S/79/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25189 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

ENRIQUE JUAN SERE CABANIUS, (Ficha 161/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25202 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

EDDA FILOMENA CAPRIO INNAMORATO, (Ficha S/138/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25261 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

ANDRES PERDIGON DIAZ, (Ficha 195/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25291 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE QUINTO TURNO

JOSEFA ELVIRA VILLAVERDE DAVILA y EUGENIO FELICIANO SERDIO. (Ficha: 108/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25101 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DE SEXTO TURNO

ISABEL GARCIA URRUTIA o FRANCISCA MARIA ISABEL GARCIA URRUTIA, (Ficha 168/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuara Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25309 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CIRILA AIDA PARRILLA RAMIREZ (Ficha Civil V 22/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25258 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

GUALBERTO o JUAN GUALBERTO NOCETTI DOLDAN. (Ficha: B 59/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25212 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

LUISA BERNARDA VIERA MARFURT DE PINO. (Ficha: B Nº 60/94).
Rosario, 30 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25213 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

RUFINA MARIA o MARIA RUFINA MORGUEN o MORGUE REMEDIO.
(Ficha: B Nº 56/94).
Rosario, 23 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25215 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DELIA JULIA MARQUEZ DE FERNANDEZ y OSCAR FERNANDEZ BERRUETA, (Ficha 93/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 30/pub 25273 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 18

RUBEN GUSTAVO CASTILLO VIDAL, (Ficha 6/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25275 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

RAMON CIPRIANO CABRERA RIVERO, (Ficha B/146/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25276 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JOSE SILVANO FONTES, (Ficha 115/93).
Minas, 2 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25277 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

GREGORIO NEMENCIO PEREZ PEREZ o GREGORIO ESTEBAN PEREZ, (Ficha 235/93).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25278 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DIONISIO PEDRO FACHELI o FACHELLI LAURNAGA, (Ficha B/81/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25279 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MARIA ELSA CASANOVA GOZURRETA, (Ficha B/72/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25280 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

JULIA EDITH SIBOLDI GONZALEZ DE VEGA, (Ficha B/96/94).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25281 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FLORENCIO TORT GONZALEZ y NELIDA FRANCISCA DE LEON LAZO, (Ficha 54/94).
Maldonado, 31 de mayo de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25133 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

IRAZU NEGRO o IRAZU de PERROUX ROSA ANGELICA, (Ficha B/Nº 154/1993).
Fray Bentos, 8 de febrero de 1994.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 25211 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ASDRUBAL POGGIO DUARTE, (Ficha B 118/93).

Rivera, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 25266 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ARI ALFONZO, (Ficha B/157/94).
Tacuarembó, 9 de junio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 25305 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21



ELECTRON S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 15 de julio de 1994, a la hora 10, en el local de la calle Ana Monterroso de Lavalleja 2123, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Revocar la designación de uno de los miembros del Directorio.
2) Poner a consideración de los Sres. Accionistas, la actividad del Directorio llevada a cabo hasta el presente.
3) Designar a dos accionistas para firmar el Acta.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9o. de los Estatutos Sociales los Sres. Accionistas deberán depositar sus Acciones o certificados de las mismas, de bancos o casas financieras, en la caja de su local o donde lo autorice el Directorio, teniendo plazo desde el día de la publicación hasta el momento de comenzar la Asamblea. El Directorio.
03) $ 434,40 3/pub 25205 Jun 22- v Jun 24



MONTEVIDEO
(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

TABARE CARDOSO BARLOCCO y MIRTA ESTHER PALADINO CAPDEVIELLE (Ficha: D/120/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 22961 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

CUARTO TURNO

JULIO KRYSZTAL y GENIA GOBFELD (Ficha: E/65/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25314 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

QUINTO TURNO

DUPASOS SEVERA IRIS c/ PAROLDO LORENZO ALFREDO (Ficha: E/951/82.3/93).
La actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 10 de marzo de 1994.
05) $ 750,00 20/pub 52128 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

SEPTIMO TURNO

NATALIA BORRAS FERNANDEZ y LUIS PEDRO OLASO JUNG (Ficha: 347/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25192 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

MARIA RUGGIERO y ARTURO GARCIA (Ficha: D 349/93).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25255 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

DECIMOPRIMER TURNO

HILDA OLCHIK y SERGIO WINIARZ (Ficha: E 22/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25254 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

ANTONIO TEXEIRA y MARTHA BONIFAZI (Ficha: E 454/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 25264 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

SILVIA MARIA AGRA FERNANDEZ y FRANCISCO MARIO WALTER CASTILLO BIGOT (Ficha: E Nº 189/1994).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25253 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

DECIMOTERCER TURNO

MARIA CECILIA LOPEZ y JUAN EMILIO HERNANDEZ (Ficha: 213/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 24708 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

CRISTINA AMELIA RAMOS ABRIL y JORGE HOMERO CAIMI PINTOS (Ficha: D 157/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25208 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEONEL ALFREDO REYES LARRE y MARIA TERESA RODRIGUEZ MENENDEZ (Ficha: D/107/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25223 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Ago 04

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE GRUNBERG SCHAPIRA y CARLOTA STRAWCZYNSKI SZTARK (Ficha: D/161/94).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 25227 Jun 22- v Jun 30

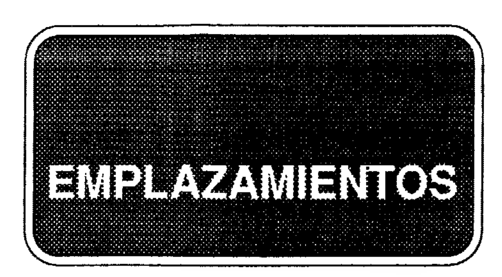
Jul 19- v Ago 04



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno dictado en los autos caratulados: "OLIVERA, ELSA HAYDE C/ PEREDA, JUAN PABLO". Aux. de Pobreza. Divorcio-Sep. de Hecho, ficha Nº E/226/92, se cita, llama y emplaza a Juan Pablo Pereda para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 13 de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52135 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 79.67.28, habilitado en José Ellauri 1318 bis apto. 204, deberá presentarse en Centro Comercial de A.N.T.E.L., por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25185 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 98.02.18 habilitado en Río Branco Nº 1359 apartamento 1102. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25186 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 039 24240, habilitado en Pando Ruta 101 Km. 26. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25195 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 80 65 89 habilitado en Federico Susviela Guarch 2963. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25285 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 49 80 02 habilitado en Pagola 2229. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25286 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

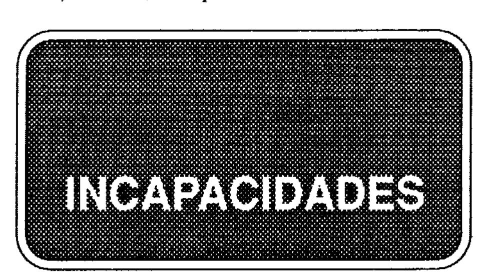
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49.05.76 habilitado en Democracia 1931. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25315 Jun 22- v Jun 24

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 77.20.35 habilitado en Bvar. Artigas 1414 Apto. 501. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 25316 Jun 22- v Jun 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Graetz Altamiranda Lilian Marta Sol. Graetz Alberto. Incapacidad. Fa. C-74/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 3201 de fecha 13/12/93 se declaró en estado de incapacidad a Lilian Marta Graetz Altamiranda designándose Curador Propietario a Alberto Graetz quien aceptó el cargo el día 3/febrero/94. Montevideo, abril 27 de 1994. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 25135 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "GADEA PINTOS, CARLOS ANDRES. Incapacidad". Fa. V/105/93; se hace saber que por Auto Nº 2400 del 31 de mayo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ANDRES GADEA PINTOS, designándose curadora definitiva del mismo a ARYCIABEBA PINTOS CASURIAGA. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. Montevideo, 17 de junio de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52119 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno se hace saber que por auto Nº 353 de fecha 28 de febrero de 1994 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARY ó MARIA NUBIA GONZALEZ ROMERO (Ficha B/173/1993), habiéndose designado curadora de la misma a ELOISA ROMERO TOLEDO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 08 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52123 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "PIGUILLEM MAJFUD, AMANDA ELIZABETH por el incapaz Isidro Piguillem. NOMBRAMIENTO DE CURADOR". Ficha 488/93, se hace saber que por Resolución Nº 8451 de fecha 26/10/1971 se decretó la incapacidad de: Isidro Piguillem designándose curador a su hija Amanda Elizabeth Piguillem Majfud a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) $ 300,00 10/pub 25283 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, dictada en autos "DORTA MORALES, MABEL ROSANA - INF. DE VIDA Y COSTUMBRES", Fa. V 30/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mabel Rosana Dorta Morales optando por el título de APODERADO DE DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo las declaraciones de José Néstor Botto Carballo y Magela Elia Ramos Echevarría sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de junio de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 375,00 10/pub 25256 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Iza Viera, Fa. 43/94, Información de Vida y Costumbres, optando por el título de Procuradora y/o Escribana Pública ofreció las declaraciones de los testigos Leonardo Giordano Machado, Adelina Galain Carreño y Marcelo Rubio Aloy.
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 25292 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21



Montevideo, junio 22 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO FRANCISCO ACUÑA, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Cebollatí 1739 y SILVANA CORUJO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Setiembre 1410.

ARIEL ANDRES ALONSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basigalupi 2290 y MARIA NOEL DEI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Basigalupi 2290/5.

FERNANDO ARIEL dos SANTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3475 y MARIA JOSE ROVETA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 5344.

CARLOS ALBERTO DIAZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 273/3 y JAEL GONZALEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ing. García de Zúñiga 2245/501.

OFICINA No. 2

NESTOS CESAR BLANCO, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Chile 4291 bis y MARIELA ALEJANDRA PIRIZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bélgica 2168.

GERARDO DANIEL ESMITE, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Lapeire 2357 y STELLA MARY GARGIULLO, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Benito Riquet 4209.

OFICINA No. 3

CARLOS MARIO CLEMENTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás F. Sansone 1764 y ANA DELIA ICARDI, 35 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada en 21 de Abril 2662.

ROBERTO CARDOZO, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Pasaje J-1715 Bo. Nuevo Colón y ADRIANA MABEL GARCIA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje J-1718 Bo. Nuevo Colón.

LUIS ALBERTO CALISTRO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 1020 y SUSANA ELENA STENDELIS, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 1020.

CARLOS CASURIAGA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Viacava 1923 y MARIANA DOROTEA PEREIRA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Viacava 1923.

OFICINA No. 4

OSCAR FERNANDO FLORES, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Torricelli 3876/3 y ANA CARINA GARCIA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andalucía 3892.

LEONARDO HUGO FERNANDEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 5124 y VIVIANA GABRIELA DI LANDRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3190/402.

JAVIER FERNANDO FERREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2931/1 y ESTER JACQUELINE RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Esmeralda 267.

FREDDY EMIR LAUZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco Mesa 1/2660 F y MARIELA MUNIZ, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en C. de la Barca 1868.

OSCAR JUAN FERNANDEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2874/18 y LORELEY AURORA GUTIERREZ, 27 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en F. Ferreira 1840.

HUGO NELSON FALCON, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Miguel 123/1 Paso Molino y ROSALIA LOPEZ, 33 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada en San Miguel 123/1 Paso Molino.

CARLOS GABRIEL LEAL, 20 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Gurmendez 2363 y MARIA ALEJANDRA OLIVERA, 20 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Chamberlain 4762 F.

OFICINA No. 5

RAUL RICARDO GONZALEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 mts. 4581 P. Blancas y MIRZA MARTINEZ, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 17 mts. 4581 P. Blancas

ORACIO GUSTAVO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peterossi 4797 y ELSA JUDITH HERRERA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Peterossi 4797.

JUAN FERNANDO GRIVE, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4991 y GABRIELA SOLANGE BORGNA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4991.

OFICINA No. 6

LEONARDO JESUS MONTIEL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ismael 5567/4 y MARIA ARACELI RIEIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ismael 5567/4.

ALEJANDRO MARQUEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3322/701 y GIOVANNA CHANGANAQUI, 22 años, soltera, profesora, estadounidense c/n, domiciliada en Gregorio Suárez 2841 Bis/3.

MIGUEL ANGEL MIGUELES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1261 y LAURA DANIELA PATO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardini 3656.

OFICINA No. 7

OSCAR QUIROGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 4136 y ROSA PATRICIA FERNANDEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. de la Aljaba 3910.

ROBRERTO PROSPER, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1361 y ESTELA MARY ROLON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4372.

MARCELO GERARDO PASTRANA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Japón 2084 y LORENA ETHEL ANTUNEZ, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Primera al Norte 0063.

WILLIAM EDUARDO PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milan 3537 y PATRICIA GABRIELA SAAVEDRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Iguá 4583.

HECTOR PEÑA, 26 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Cno. Paso de la Arena 2042 y MONICA RAQUEL HERNANDO, 25 años, soltera, programadora, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2276.

OFICINA No. 8

VICTOR CARLOS RICCIO, 19 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Cornelli 4202 y MARISOL RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hungría 3721 bis.

FERNANDO HUGO REY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viacaba 1894 y MARIA ELIDA ALMADA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concordia 4363/7 block C.

JOSE EDUARDO REYES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3454 y MONICA ALEJANDRA AGUILAR, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. 5/2142 Cerro.

GUSTAVO ZUCCA, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1443-1 y MARIA CAROLINA BENTANCOR, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Magallanes 1472/101.

OFICINA No. 9

PEDRO ARIEL SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Austria 2502 y MARIA DEL ROSARIO OLIVERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Austria 2502.

JOSE ADRIAN SOUZA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Echegoyen 4737-2 y JUDITH RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Echegoyen 4737-2.

WASHINGTON MARCELO SORIA, 24 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1335/5 y MARIA VICTORIA ALFARO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1335/5.

FERNANDO DANIEL SANSBERRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Laguna 3330/5 y MARIA CELIA VIDOT, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan P. Laguna 3330/5.

OFICINA No. 10

DANIEL RICARDO URAN, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Millán 4138 y MYRIAM GLADYS SEXA, 34 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Adolfo Montiel 5056.

ALFREDO AGUSTIN NIEDERER, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pablo de María 1588/301 y MARIA DEL ROSARIO CASANOVA, 22 años, soltera, ing. agrimensora, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1543/202.

HECTOR TRINIDAD TOLEDO, 36 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Aurelia Viera 2978 y MARGARITA LEONOR GERIBONI, 22 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4911.

14) $ 53,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos BATISTA GROPPI ODELIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 57/94, se hace saber que ante esta sede se presentó Odelia Batista Groppi solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble con sus construcciones y demás mejoras padrón 2065 con frente a la calle Constituyente s/n de la 6a. sección judicial del Departamento de Colonia, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia de donde surge como último propietario el Sr. Marcos De León según escritura de fecha 2 de agosto de 1948. En consecuenza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Carmelo, 8 de junio de 1994. Dra. María de los Angeles Camiño, Juez de Paz Interino.

16) $ 600,00 10/pub 25217 Jun 22- v Jul 05

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SARAVIA de VAZQUEZ, Marta. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL" Fa. A 67/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Marta SARAVIA de VAZQUEZ iniciando acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL del siguiente bien: cuatro fracciones de terreno, sitos en la 1a. sección judicial de TREINTA y TRES, EMPADRONADOS con los Nros. 7390, 7391, 7392 y 7393, MANZANA 484, con una superficie de 588 mts., 406 mts., 482 mts. y 567 mts., respectivamente, -y que según PLANO del Agrimensor Ramón María CABRERA, INSCRIPTO en la Dirección de Catastro el 22 de Julio de 1958, con el No. 1283, se deslindan así: al ESTE 46 mts. con 70 cts. con padrón 7394; - al norte 64 mts.; al Sur con padrón 3855; al Oeste 34 mts. 70 cts. con padrón 7389. El deslinde es en conjunto porque son un sólo bloque.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el citado bien, por el término de 90 días, para que comparezcan en tiempo a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguirá este proceso si no comparecen. Treinta y Tres, 9 de marzo de 1994. Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

16) $ 900,00 10/pub 25225 Jun 22- v Jul 05



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Antonio Martyniuk Fernández y Rosa Cristina Zubillaga Lenzner solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado "GESCOR" del cual se declaran autores los mismos. Montevideo, 8 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 25308 Jun 22- v Jul 05

Raphael Veiga por Taller de Informática S.R.L. solicita la inscripción de los siguientes manuales de referencia: "Operador PC Básico", "Operador PC Avanzado", "Operador PC Windows" y "Diseñador Gráfico"; de las cuales se declara propietaria la mandante.
Montevideo, 20 de junio de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 25272 Jun 22- v Jul 05



COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en los autos: "ERICO JOURDAN y CIA. SOC. COLECTIVA. QUIEBRA". Ficha A. No. 510/1988 y de acuerdo con lo que dispone el Art. 1584 del Código de Comercio se hace saber al público que se ha declarado en estado de Quiebra la firma Comercial "ERICO JOURDAN Y CIA. SC.", con domicilio en La Paz (C.P.) Depto. de Colonia a cuyo fin se previene: 1o.) Que se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa. 2o.) Que los que tengan bienes o documentos del fallido deberán ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. 3o.) Que se ha fijado el término de CUARENTA DIAS a contar desde la fecha de la primera publicación para que dentro de él, los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios presenten al Síndico los justificativos de su créditos. 4o.) Que fue designado Síndico de la Quiebra al Dr. Horacio Vicuña domiciliado en la calle Sarandí No. 576 entre Cerrito y Bolívar de la ciudad de Rosario, Dpto. de Colonia. Rosario, 23 de marzo de 1993. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

18) $ 825,00 10/pub 25214 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "COSTA FERREIRA, Luis Eduardo. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. S/87/94), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 864 de fecha 12 de abril de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las rectificaciones de las partidas de matrimonio de: Luis Eduardo Ferreira con Marta Graciela Aguilar, celebrado el día 25 de marzo de 1988 ante el Oficial del Estado Civil de la 12o. sec. jud. del Depto. de Tacuarembó (paraje Las Toscas), acta Nro. 3, en el sentido que

donde dice "Luis Eduardo Ferreira, debe decir "LUIS EDUARDO COSTA FERREIRA", por así corresponder, y de nacimiento de Mariana Lucía Ferreira Aguilar, nacida en Montevideo, el día 4 de abril de 1990, e inscripta ante el Oficial del Est. Civil a cargo de la Oficina Nº 4 del Depto. de Montevideo, acta Nro. 602, en el sentido que donde dice "Luis Eduardo Ferreira", debe decir "LUIS EDUARDO COSTA FERREIRA", por así corresponder.
Montevideo, 25 de mayo de 1994, Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52074 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "RIESTRA ABREU, Susana. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION". (Fa. S/594/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 442 del 25 de febrero de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la Partida de Defunción de Palmira RIESTRA, fallecida el día 6 de febrero de 1974 en esta ciudad, en el sentido que donde dice Palmira Riestriva, debe decir "Palmira Riestra" por así corresponder. Montevideo, 16 de mayo de 1994. Esc. HelenaActuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52115 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RECTIFICACION DE PARTIDA. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados "Agesta Catania, Fernando Roberto. Rectificación de Partida. Fa. 253/89 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del menor Fernando Roberto Agesta Catania en el sentido que donde figura como apellido materno Cataña debe decir "CATANIA" por así corresponder. Minas, octubre 11 de 1989. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52125 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

TACUAREMBO

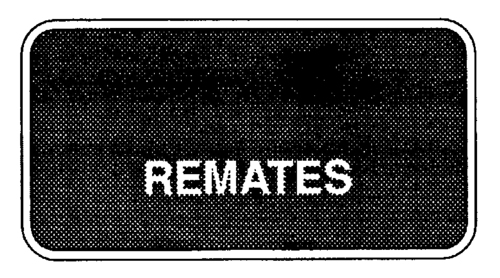
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Camps Da Silveira, Juan José.- Rectificación de Partida Nacimiento-"Fa. B 36/94 se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de la Partida de Nacimiento de Camps da Silveira, Juan José, acta No. 1026 del 5 de noviembre de 1965 de la 1ra. Sección del Departamento de Tacuarembó en el sentido de que al margen donde dice JOSE CARLOS debe decir JUAN JOSE por ser lo correcto. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 31 de mayo de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52127 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 3º Turno, en los autos caratulados: "GUSTAVO MIGDALES Y OTROS c/ ONDA S.A. DEMANDA LABORAL Y MEDIDA CAUTELAR" Ficha 67/91; se hace saber que el día 28 de junio de 1994 desde las 15 y 30 hs., en el Local de Marmol 612, el Martillero Douglas Barrios (matr. 1543; RUC 210303800011) asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá al Remate Público, sin base, y al mejor postor de los bienes embargados y secuestrados que surgen del expediente a saber: 35 Tacógrafos Marca Kienzla Modelo 1309, números: 0039150, 0039054, 0039004, 0039203, 0064713, 0039052, 0083457, 0055783, 0064726, 0083450, 0039176, 0075875, 0038977, 0038998, 0039021, 0083454, 0039120, 0039018, 0075845, 00144329, 0075879, 0039072, 0681180, 0064719, 0039011, 0039042, 0075880, 0039043, 0039162, 0039154, 0075867, 0083461, 0075935, 0683229 y 0683244. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta en el acto del remate en efectivo, 2º) Que serán de su cargo, la comisión de compra IVA e Impuestos o sea un 15.52%. 3º) Que será de cargo del expediente, gastos, comisión, Impuestos e Iva del Rematador o sea 2.76% del total martillado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diecisiete de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

20) $ 487,50 5/pub 25252 Jun 22- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos: AMBROIS Y CIA. S.A. C/ JOSE RAMIREZ CATELLI. Ficha: 1144/84, se hace saber que el próximo 21 de julio a las 16 horas en el local de la calle Cuareim 1831 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un camión marca Mercedes Benz modelo 608 D/35, padrón 0385, matrícula B7-0385 (Piriápolis).- Se previene:1) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo, o cheque certificado el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (13.40% incluído I.V.A.) impuesto 2% Ley 16.320 y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (2.76% incluído I.V.A.). 3) Que no se encuentran agregados al expediente, títulos y libreta de propiedad del vehículo; 4) Que de los Certificados Registrales no surge como último titular el demandado.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 15 de 1994.-Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 270,00 3/pub 25197 Jun 22- v Jun 24

DE NOVENO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de NOVENO TURNO,dictada en los autos caratulados "VEIGA WALKIRIA y otro c/COLLAZO LUCIANO y otros.Ejecución Hipotecaria"Fa. 11/93,se hace saber que el próximo 30 de junio a las 16hrs. en el local de la A.N.R.C,Zabala 1328,asistido de la Sra. Alguacil de la Sede,el Rematador RAFAEL L.LADAGA,matr. 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:Solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene empadronado con el Nº294, sito en la 5ta.Secc.Judicial de Canelones,LA PAZ,que según titulo tiene una superficie de 550ms.42dms. y según plano de mensura del Agr.Julio C.Ceschi de enero de 1970,inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 8 de Enero de 1970,con el Nº 14.863 tiene una superficiea de 563ms.22dms. y se deslinda así:17ms.28cms.de frenete al Sur a la calle José Enrique Rodó, (Nº de puerta 332) distando su punto medio 34ms.47cms.de la esquina formada por ésta con la calle Cesar Mayo Gutierrez,32ms.55cms.al Oeste lindando con padrón 295;17ms.30cms.al Norte linda con padrón 293 y 32ms.60cms.al Este con Padrón 293.SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y moneda nacional ,en el momento de serle aceptada la misma.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así tambíen la comisión e impuestos del Rematador o sea el 3.99% más el 2% de impuestos a las ventas forzadas y el 3% de impuesto Departamental. 3º)Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante.4º)Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede,San Jose 1132 Piso 4º.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,10 de junio de 1994.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 450,00 3/pub 25206 Jun 22- v Jun 24

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en atuos:" BAJUK VERONICA C/ CROSA CHARQUERO LETICIA. Ejecución de Prenda. Ficha: 161/93 se hace saber que el próximo de 21 de julio a las 16 horas en el local de la calle Cuareim 1831 se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de un automóvil Marca Honda, Modelo, Prelude, Año 1982, Padrón de Montevideo: 316.683, Matrícula actual 827.651, Motor EL 1432755 a nafta.- Sepreviene: Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador (13.40% incluído I.V.A.), impuesto 2% Ley 16.320 art.391, los que deberán ser abonados en el acto y en efectivo y de cargo del demandado la

comisión de parte vendedora (2.76% incluído I.V.A.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 10 de 1994.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 225,00 3/pub 25196 Jun 22- v Jun 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "BANCO DE ITALIA y RIO DE LA PLATA c/NELIDA HERRO MARTINEZ" - Ejecución Prendaria - (B 597/84), el próximo 30 de Junio de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: 1 Automóvil FORD Corcel II LDO del año 1981, matrícula 243.411, padrón 310.629 de Montevideo, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Junio de 1994.

Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA

20) $ 202,50 3/pub 25320 Jun 22- v Jun 24

VIGESIMO TURNO

Rafael L. Ladaga

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sta.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Turno,dictada en los autos caratulados"B.R.O.U. c/CARMIL S.A Y OTRA .EJEC.PRENDARIA" Fa. 20/839/91, se hace saber que el proximo 29 de junio desde las 16 hrs. en el local de Yaro 1121,el rematador RAFAEL L.LADAGA matr.1351 RUC 2 10354410016,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes muebles embargados e inventariados en autos. SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador 13.40% mas el 2% de impuesto a la ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,14 de junio de 1994. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 75,00 1/pub 25194 Jun 22- v Jun 22

VIGESIMOTERCER TURNO

Juan O. Mauad

Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados:"BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ FLORCIN S.A. y otros.Ejec. Prendaria y Juicio Ejecutivo" Fa. 221/91, se hace saber que el próximo 20 de Julio a las 14 hs. en Copérnico Nro. 601, asistido del Sr.Alguacil de la Sede, el rematador Juan O. Mauad, mat. 150 RUC 211 3852200012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes muebles embargados en autos a fs. 21 a 26. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 15 de Junio de 1994.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 60,00 1/pub 25193 Jun 22- v Jun 22

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 6º turno, recaída en autos JULIO CESAR LESTIDO S.A. c/Jorge E. OLIVERA AZZIMONTI, Ejecución Prendaria. Ficha 237/93, se hace saber que el próximo 28 de junio de 1994 a las 15 y 30 horas en Guatemala 1124 (Barraca A. Puig y Cia.), el martillero JUAN ALBERTO BOCKING, matrícula 2951 y R.U.C. 211 462 960 011, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el auto marca Volkswagen Santana 327 GX, año 1987, empadronado en Montevideo con el número 357.470, matrícula Nº270.719, motor de 18 HP y 4 cilindros, Nº UD009124.SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar en efectivo y en el acto de remate al serle aceptada su oferta el 30% de la misma en calidad de seña. b) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra y los impuestos que le acceden o sea el 14,76% y el 2% del Impuesto a las Ventas Forzadas del precio de venta. c) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos que le corresponden, o sea el 2,66% del precio de venta. d) Que el auto se encuentra depositado en la calle Guatemala 1124, Barraca A. Puig y Cia. y que se vende en el estado en que se encuentra. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.

Montevideo, 20 de junio de 1994.

Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta

20) $ 315,00 3/pub 25321 Jun 22- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Mario Arias

Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21 er Turno, dictada en los autos caratulados "Delsur Vignone, Carlos c/ Emidor S.A. - Ejecución de Prenda", ficha 1371/93,se hace saber que se ha fijado para el próximo 28 de junio a las 15.00 horas, en el local de Acevedo Díaz 1722, y a cargo del Rematador Mario Arias, matrícula 512, RUC 210554620014, la realización de la subasta pública,sin base y al mejor postor, del siguiente vehículo: una camioneta Volkswagen 113 pick-up año 1962,empadronada en Montevideo con el Nº 197.916, matrícula Nº 519.916.

SE PREVIENE:1)Que serán de cargo del mejor postor los gastos necesarios para la titulación y registro del bien a su nombre;2)Que el comprador deberá abonar en el momento del remate el 20% de su oferta,más comisión del rematador del 12% más IVA e impuestos;3) Que será de cargo del ejecutado la comisión del 2% más IVA e impuestos;4)Que la documentación pertinente se encuentra en el Juzgado.Montevideo diecisiete de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA

20) $ 225,00 3/pub 25229 Jun 22- v Jun 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Las Piedras, dictada en autos "DE ARMAS Raúl c/ CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES"Juicio Laboral, Ficha 373/92, se hace saber que el día 30 de Junio de 1994 a las 14 horas en el local de Ellauri 830 de Las Piedras, el Martillero ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes con sus bases correspondientes.

6 escritorios metálicos, Base c/u $ 47.- 2 escritorios, base c/u $ 57.- 2 escritorios en cármica, base c/u $ 67.- 3 escritorios madera, base $ 74.- 1 archivo, base $ 40.- sillón tap.base $ 37.- fichero en madera, base $ 44 -2 mesas de dibujo, base c/u $ 47.- 1 termofón, base $ 24.-2 ficheros metálicos,base c/u $ 67.

SE PREVIENE.

1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma, además el 16.52% de comisión, impuesto e IVA del Rematador y también el 2 % s/ventas forzadas, Ley 16.320, Art. 391.

2) Que serán de cargo del demandado la comisión de ventas, impuestos e IVA del Rematador, o sea el 2.76 % del valor resultante.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Las Piedras 16 de Junio de 1994.

Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta

20) $ 292,50 3/pub 25270 Jun 22- v Jun 24

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Las Piedras, dictada en autos "CONSTANTE Wilder c/CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES" Juicio Laboral, Ficha 77/92, se hace saber que el día 30 de Junio de 1994 a las 15 horas en el local de Ellauri 830 de Las Piedras, el martillero ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat 3612, RUC 080054890010, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes con sus bases respectivas.

Camión FORD D 1414, Mat. 523424 de Canelones, Base U$S 1.333.

Retroescabadora FUMOCO, Base U$S 1.267,Tractor DAVIBROWN 1210 Base U$S 1.000. Carro de hierro R 16 U$S 67. Cierra eléctrica, Base U$S 54. Vigornia,Base U$S 27.Base para taladro,Base U$S 10.

Carrito para autógena, Base U$S 7. Guillotina, Base U$S 11.

Dos estanterías, Base U$S 27. Tres estanterías, Base U$S 90.

SE PREVIENE.

1) Que el mejor postor deberá consignar por consepto de seña, el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma, además el 16.52 % de comisión, impuesto e IVA del Rematador y tambien el 2 % S/ventas forzadas, Ley 16.320, Art. 391 siendo de cargo del comprador los gastos de transferencia sobre vehículos que corresponda la misma.

2) Que serán de cargo del demandado la comisión de ventas, impuestos e IVA del Rematador, o sea el 2.76 % del valor resultante.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Las Piedras trece de Junio de 1994.

Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta

20) $ 315,00 3/pub 25271 Jun 22- v Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

REMATE-PUBLICO

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera

Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos:"BANCO REPUBLICA c/MARTINEZ TORRES Juan José.-MEDIDA PREPARATORIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y PREAVISO" (Fa.A/327/90), se hace saber que el día 22 de Julio proximo a las 16 horas en el local Don Sansón (Av.V.Magri, Bº Estación), se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Edison Casas, sin base y al mejor postor de un TRACTOR marca ZETOR modelo 6911 equipado con Levante hidraulico.-
SE PREVIENE:que el comprador deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal.- Minas, 1º de junio de 1994.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

20) $ 180,00 3/pub 25282 Jun 22- v Jun 24

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Salto de 1er.Turno Dra.María Gini Casas,en los autos caratulados "Mattos Silva, Jorge c/ Zaballa Porcile, César y CARDEA S.A." Juicio Ejecutivo"Ficha 743/93, tramitados ante dicha Sede,se hace saber al público que el día 24 de Junio de 1994 a partir de la hora 19.00,en el local ubicado en calle General Flores esquina Joaquín Suárez de esta ciudad,se procederá por intermedio del Martillero Luis César Nuñez,matricula Nº.3755 RUC 190024550010,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 10.753 del siguiente bién:88 lotes de mercadería de veterinaria, herramientas, muebles y útiles varios, embargados el día 21 de Marzo de 1994. SE PREVIENE:1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2º.) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art.391.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Tacuarembó a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 180,00 2/pub 25209 Jun 22- v Jun 23

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/a GONZALEZ PONCE DE LEON, JAVIER GUILLERMO. ACCION EJECUTIVA, HIPOTECARIA Y PRENDARIA."-Ficha A/235/93 se hace saber que el día 30 de junio de 1994 a la hora 14 en el local sito en calle Joaquín Suárez Nº282 de esta ciudad, por intermedio del rematador César Nilo Custodio matrícula 3908,RUC190003550011, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble Fracción de campo y sus mejoras sita en la Séptima Sección Judicial de Paysandú, zona rural paraje "Corrales" padrón Nº 8247 (antes en mayor área 547) con una superficie de 377 hectáreas 2275 metros;y el siguiente bien mueble:tractor marca INTERNATIONAL, modelo 784, de 80HP, motor Diesel Nº246-DT2D 121933,4 cilindros, con levantamiento hidráulico, enganche de 3 puntos, toma de fuerza, control remoto,rodados neumáticos, trasero 18.4-15-30;delantero 750-18; unidad usada.- Se previene:1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la ley Nº16320.-2)Que serán de cargo de comprador los gastos de escritura,impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador más impuestos correspondientes a la comisión.-3)Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.-Tacuarembó, junio 16 de 1994.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

20) $ 315,00 3/pub 25307 Jun 22- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.

Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º.Turno Dr.Gustavo Mirabal Bentos,en los autos caratulados "SEGUI DA ROSA,LUIS EDUARDO C/A CORREA TECHERA, FELIPE SANTIAGO"JUICIO EJECUTIVO"Ficha 978/93,se hace saber al publico que el día 24 de Junio de 1994 a partir de la hora 19.00 en el local ubicado en calle Joaquín Suárez esquina General Flores de esta ciudad,se procederá por intermedio del Martillero Luis César Nuñez,matrícula 3755 RUC 190024550010 a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 826,66 del siguiente bién:1 Televisor PHILCO b/n 17,1 mesa de televisor cromada,1 juego comedor cármica con bargueño,1 Turbo ventilador,1 Radiogravador,1 Maquina fotografica,1 mueble madera 2 puertas,1 Espejo de 1.20 x 0.50.-SE PREVIENE:1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º.)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador,e impuestos que gravan los remates más el impuesto del 2% creado por Ley 16320 art.391.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó dieciseis de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental (Subrogante).

20) $ 90,00 1/pub 25210 Jun 22- v Jun 22

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ZONA DE COMPACTO S.R.L.

Contrato: 3/6/94. Inscripción Reg. Comercio Nº 742 Fº 1254 Lº 3.
Socios: EDUARDO VILLAR LOUREIRO, GUSTAVO FREIRE RODRIGUEZ y FERNANDO SERRA ROCCHETTI.
Capital: $ 5000 (Villar 40%, Freire 40% y Serra 20%).
Objeto: Distribución y venta de discos, compact-disc, cassettes.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 420,00 1/pub 25134 Jun 22- v Jun 22

DIFED S.R.L.

Contrato: 23/05/94.
Socios: ALEJANDRO EIREA BENQUET, JOSEFINA YOUNG RODRIGUEZ, GUSTAVO REVEL BASSAIZTEGUY y SUSANA AGOS GONZALEZ.
Objeto: Comercialización ropa, artículos para vestir.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Capital: $ 5.000, dividido en 40 cuotas de $ 125, partes iguales.
Inscripción: Nº 1105 del Fº 1674 al Fº 1674vto. del Lº 2 de Contratos, Legajo 1306/94, 8 de junio 1994.

22) $ 420,00 1/pub 25204 Jun 22- v Jun 22

CELANA S.R.L.

Nombre de la sociedad: "CELANA S.R.L."
Contrato: 17/5/94.
Socios: Celia Susana Wohlwend Moyano y Ana María Pascale González.
Capital y cuotas de cada socio: $ 4.400, 100 cuotas de $ 44 c/u; 50 cuotas c/u de los socios.
Administración: Será ejercida por Celia Susana Wohlwend Moyano.
Objeto: La sociedad tendrá por objeto: Intermediación comercial y distribución de mercaderías. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrialización y comercialización de toda clase de mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: No. 686 Fo. 1171 al Fo. 1172 Lo. No. 3 de Contratos.

22) $ 630,00 1/pub 25207 Jun 22- v Jun 22

CARDIMOS LTDA.

Contrato: 10 mayo 1994.
Inscripción: Nº 699 Fº 1191 Lº 3.
Socios: MARIHEDDY RODRIGUEZ - CARLOS MOSCARDI.
Objeto: Transporte nacional e internacional de cargas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios indistintamente.
Capital: $ 10.000 RODRIGUEZ 75, MOSCARDI 25.
Plazo: 30 años.

22) $ 315,00 1/pub 25221 Jun 22- v Jun 22

PAROS S.R.L.

Contrato: 19 Mayo 1993.
Inscripción: Nº 290 Fº 454 Lº 2 Contratos.
Socios: AIDA PEREZ, MONICA TAMBUCHO.
Objeto: Almacén de comestibles, supermercado.
Domicilio: Montevideo.
Administración: AIDA PEREZ.
Capital: $ 3.000 dividido en 100 cuotas, AIDA PEREZ 90; MONICA TAMBUCHO 10.
Plazo: 30 años.

22) $ 315,00 1/pub 25222 Jun 22- v Jun 22

H. MADEIRA S.R.L."

Fecha de contrato: Artigas, 1 de mayo de 1994.
Denominación: "H. Madeira S.R.L."
Socios: Hugo Eduardo de Oliveira Madeira Benedetti, Gustavo Riani García y Carlos Jesús dos Santos Aguirregaray.
Capital: $ 25.000,00.-
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Ciudad de Artigas.
Inscripción: Nº 21 Fº 77 Lº 1 20/5/94.
22) $ 315,00 1/pub 25232 Jun 22- v Jun 22

NILMAR LTDA.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 31/5/94.
Inscripción. Nº 738 Fº 1250/1250v Libro 3. Legajo Nº 3946/93.
Cedentes: Mario Ocaño (50 cuotas) y Nilba Stabile (50 cuotas).
Cesionarios: Diego Rosa (50 cuotas) y Oscar Cairelli (50 cuotas).
22) $ 315,00 1/pub 25257 Jun 22- v Jun 22

"S'TRENOS LTDA."

Contrato: 11/11/92.
Inscripción: 1654 del Fº 6174 al Fº 6177v del Lº 2 de Contratos. Legajo Nº 9814/92.
Socios: Julio Alberto Bassi de Mello; Elizabeth Trillo Maidana y Gabriel Alvaro Skilro Sánchez (40 cuotas cada uno).
Capital: N$ 2.040.000 (120 cuotas de N$ 17.000).
Objeto: Arrendamiento de películas y aparatos de video, fotografía y filmación, importación, exportación de todo tipo de bienes y demás.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 de sus socios actuando en forma conjunta.
Plazo: 30 años.
22) $ 525,00 1/pub 25265 Jun 22- v Jun 22

"CINDERELA S.R.L."

Contrato: 2.5.94.
Inscripción: Nº 29 Fº 41 Lº Contratos 1994.
Socios: Juan Carlos Leal Belen y Myriam Graciela Duarte Animossi.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 50.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 50, correspondiendo 500 cuotas a c/u.
Objeto: Venta artículos zapatería, marroquinería, afines, anexos, ferretería, importación, exportación, representaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Rivera.
22) $ 420,00 1/pub 25269 Jun 22- v Jun 22

LP. EXCLUSIVIDADES SRL

Contrato: 24 mayo 1994.
Inscripción. Nº 1025 Fº 1563 Lº 2.
Socios: LUCIA PISSANO ISNARDI (90 cuotas), CRISTINA LUJAN PARENTELLI PISSANO (10 cuotas).
Capital: $ 10.000 (100 cuotas de $ 100).
Objeto: Venta productos textiles. Importación, exportación.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Lucía Pissano.
22) $ 315,00 1/pub 25294 Jun 22- v Jun 22

MACA S.R.L.
Cesión

Contrato: 6 mayo 1994.
Inscripción: Nº 687 Fº 1173 Lº 3 Legajo 4905/93.
Cedentes: JORGE CARLOS MARTA ANGENSCHEIDT y ALVARO GABRIEL MARTINEZ CARZOGLIO (total cuotas).
Cesionarios: Eduardo Freddy Vázquez Santana (13 cuotas), José María Vázquez Juncal (13 cuotas), José María Vázquez o Vasquez Lado (14 cuotas).
Administración: Indistinta.
22) $ 315,00 1/pub 25295 Jun 22- v Jun 22

TEMPLO S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 28 abril 1994.
Inscripción: Nº 1051 Fº1597 Lº 2 Legajo 2933.
Cedentes: ALFREDO SUAREZ PRESA y MIRTA ARCHETTI (Total cuotas).
Cesionarios: Washington Daniel Rizzo Peyrano y Rita Margot Peyrano Ferrari.
Administración: Washington Daniel Rizzo Peyrano.
22) $ 315,00 1/pub 25296 Jun 22- v Jun 22

CONGREXPO S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 6 abril 1994.
Inscripción: Nº 569 Fº 990v Lº 3 Legajo 3429/93.
Cedente: KARLA LEA BEIM GODOY (50%).
Cesionario: Richard Marcelo Lujan Fagúndez
Administración: Asamblea Social determinará quienes representan, administran, dirigen negocios sociales y uso de firma social desde 6 abril 1994.
22) $ 315,00 1/pub 25297 Jun 22- v Jun 22

GONZALEZ Y AMORIN S.R.L.

Contrato: 6 mayo 1994.
Inscripción: Nº 1144 Fº 1725 Lº 2 Legajo 1351/94.
Socios: JOAQUIN GONZALEZ GONZALEZ (50 cuotas); JESUS AMORIN AMORIN (50 cuotas).
Capital: $ 8.000 (100 cuotas de $ 80).
Objeto: Hotelería, pensiones y residenciales con o sin comida.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 315,00 1/pub 25298 Jun 22- v Jun 22

HABICAB S.R.L.

Contrato: 17 mayo 1994.
Inscripción: Nº 762 Fº 1280v Lº 3 Legajo 1324/94.
Socios: JOSE CAMACHO SAUCO (50 cuotas), MARIA MAZA SIERRA (50 cuotas).
Capital: $ 40.000 (100 cuotas de $ 400).
Objeto: Construcción de cabañas y su comercialización.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Soraya Camacho.
22) $ 315,00 1/pub 25299 Jun 22- v Jun 22

EXCEL S.R.L.

Contrato: 13 abril 1994.
Inscripción: Nº 863 Fº 1331v Lº 2 Legajo 957/94.
Socios: JULIO SUAREZ BERMUDEZ (50 cuotas), ANA CILIBERTI LAURINO (50 cuotas).
Capital: $ 6.000 (100 cuotas de $ 60).
Objeto: Organización de actividad científica, eventos de todo tipo vinculados con actividad científica, médica, paramédica y otros.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 420,00 1/pub 25300 Jun 22- v Jun 22

REMISES DE AMERICA S.R.L.

Contrato: 1 Junio 1994.
Inscripción: Nº 1102 Fº 1671v Lº 2 Legajo 1304/91.
Socios: HUGO KRAUSE PIRIZ (90 cuotas), ZULLY DI TRANE SANTANA (10 cuotas).
Capital: $ 20.000 (100 cuotas de $ 200).
Objeto: Servicio de remises, transporte de cosas, personas y pasajeros. Importación, exportación.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hugo Krause Píriz.
22) $ 420,00 1/pub 25301 Jun 22- v Jun 22

MAYDA S.R.L.

Contrato: 25/1/94.
Inscripción: Nº 418 Fº 692 Lº 2.
Socios: Raúl Vicente STARTARI MANSILLA (10 cuotas); y Sergio Daniel CHOPUSIAN STARTARI (10 cuotas).
Capital: $U 2.500 (20 cuotas de $U 125 c/u).
Objeto: construcción, materiales de construcción, membranas impermeabilizantes y repuestos de automotores y accesorios. Importaciones, exportaciones, representaciones, industrialización y producción, compraventa de toda clase de bienes, contratación de servicios y personas.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 420,00 1/pub 25302 Jun 22- v Jun 22

"PRIMO'S LTDA."
Cesiones

Contrato: 4 febrero 1993.
Inscripción. Nº 402 Fº 608 Lº 3.
Cedente: RICARDO CARRASCO MORALES (50 cuotas).
Cesionario: Mauro Carrasco.
Contrato: 4 febrero 1993.
Inscripción: Nº 403 Fº 609 Lº 3.
Cedente: MAURO CARRASCO (50 cuotas).
Cesionario: Ricardo Carrasco.
Contrato: 8 febrero 1993
Inscripción: Nº 676 Fº 1031 Lº 3.
Cedente: RICARDO CARRASCO MORALES (50 cuotas).
Cesionaria: Loreley Morales.
22) $ 420,00 1/pub 25303 Jun 22- v Jun 22

WINDOW S.R.L.
Aclaración

En "Diario Oficial" Nº 24.069 del 16 Junio 1994 pág. 3366-C se publicó extracto de contrato omitiéndose consignar en Objeto: También podrá industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Así como también

la compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales, pudiendo construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. Queda salvado e ror.

22) $ 1.050,00 1/pub 25304 Jun 22- v Jun 22

SEBNI LIMITADA

Contrato: 26.5.94.
Inscripción: Nº 1100 Fº 1667/1668vto.
Objeto: Comercialización y explotación de la carne y sus derivados.
Plazo: 10 años.
Socios: Heber Melchor Invernizzi Florio y Edgardo Darío D'Elía Knuth.
Administrador: Heber Melchor Invernizzi Florio.
Capital: $10.000 - 100 cuotas de $ 100 -Cada socio 50.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 315,00 1/pub 25317 Jun 22- v Jun 22

PMP S.R.L.

Contrato: 29.05.94.
Inscripción: Nº 773 Fº 1295 Lº 3 Legajo 1334/94).
Socios: Carlos Alberto BONILLA LOPEZ (34 cuotas); Guillermo Gabriel MAGURNO SOUTO (33 cuotas) y Eduardo BEATI CAPOZZOLI (33 cuotas).
Capital: $ 5.000 (100 cuotas de $ 50).-
Objeto: Compraventa, fabricación, armado, consignación, exportación, importación, comercialización, representación de bienes y mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Carlos Bonilla y Eduardo Beati (indistinta).

22) $ 420,00 1/pub 25318 Jun 22- v Jun 22

ELECTROMATIC URUGUAY SRL

Contrato: 29/04/94.
Inscripción: Nº 464 Fº 842 Lº 3.
Socios: ELSO MARCHISIO, 10 cuotas; CARLOS MARCHISIO, 2 cuotas.
Objeto: Importación, exportación, juegos, entretenimientos.
Capital: $ 6.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ELSO MARCHISIO.

22) $ 315,00 1/pub 25319 Jun 22- v Jun 22



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 270.776. Junio 15 de 1994. NORMAN FOX por ARRIGO CIPRIANI, S.R.L. (Italia), solicita marca: "CIPRIANI", clase Int. 42 (detalle).

23) $ 362,00 10/pub 25233 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.777. Junio 15 de 1994. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita marca: "CORTIFENOL", clase Int. 5 (detalle).

23) $ 362,00 10/pub 25234 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.778. Junio 15 de 1994. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita marca: "SPERSANICOL", clase Int. 5 (detalle).

23) $ 362,00 10/pub 25235 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.779. Junio 15 de 1994. NORMAN FOX por McDonald's Corporation (USA), solicita marca: "McGENTE". Clase Int. 16.

23) $ 362,00 10/pub 25236 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.803. Junio 16 de 1994. NORMAN FOX por ERNST & YOUNG INTERNATIONAL LTD. (USA), solicita marca:



clase Int. 35, 36.

23) $ 905,00 10/pub 25237 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.804. Junio 16 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "PROCRIT", clase Int. 5 (detalle).

23) $ 362,00 10/pub 25238 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.805. Junio 16 de 1994. NORMAN FOX por COMPAÑIA CHILENA DE FOSFOROS S.A. (Chile), solicita marca: "COPIHUE". Clase Int. 34.

23) $ 362,00 10/pub 25239 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.806. Junio 16 de 1994. NORMAN FOX por COMPAÑIA CHILENA DE FOSFOROS S.A. (Montevideo), solicita marca: "ANDES", clase Int. 34.

23) $ 362,00 10/pub 25240 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.841. Junio 17 de 1994. NORMAN FOX por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca: "CENTRUM SINGLES", clase Int. 5.

23) $ 362,00 10/pub 25241 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.842. Junio 17 de 1994. NORMAN FOX por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca: "CENTRUM SILVER", clase Int. 5.

23) $ 362,00 10/pub 25242 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.843. Junio 17 de 1994. NORMAN FOX por FEDERAL EXPRESS CORPORATION (USA), solicita marca: "FEDEX WORLD". Clase Int. 39.

23) $ 362,00 10/pub 25243 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.844. Junio 17 de 1994. NORMAN FOX por DU PONT ARGENTINA S.A. (Argentina), solicita marca:

CORDURA

clase Int. 18, 24, 25.

23) $ 724,00 10/pub 25244 Jun 22- v Jul 05

Acta 270.845. Junio 17 de 1994. NORMAN FOX por FEDERAL EXPRESS CORPORATION (USA), solicita marca: "THE WORLD ON TIME". Clase Int. 39.

23) $ 362,00 10/pub 25245 Jun 22- v Jul 05

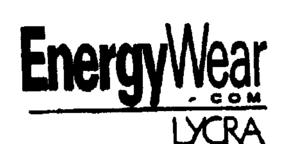
Acta 270.846. Junio 17 de 1994. NORMAN FOX por MERCK & CO. INC. (USA), solicita marca: "PEPCID AC". Clase Int. 5.

23) $ 362,00 10/pub 25246 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 270.761. Montevideo, junio 14 de 1994. ALVARO CROCCO por VEUVE CLICQUOT PONSARDIN, MAISON FONDEE EN 1772, Société Anonyme, solicita marca: "LA VIUDA", clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 362,00 10/pub 25247 Jun 22- v Jul 05

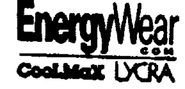
ACTA Nº 270.762. Montevideo, junio 14 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.), solicita marca.



clase Int. 13 y 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 905,00 10/pub 25248 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 270.763. Montevideo, junio 14 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS & COMPANY (E.U.A.), solicita marca:



clase Int. 13 y 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 25249 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 270.781. Montevideo, junio 15 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por R.C. BIGELOW, INC. (E.U.A.), solicita marca: "CONSTANT COMMENT", clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25250 Jun 22- v Jul 05

ACTA Nº 270.782. Montevideo, junio 15 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por R.C. BIGELOW, INC. (E.U.A.), solicita marca: "BIGELOW", clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 25251 Jun 22- v Jul 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 23706. Montevideo, 31 de diciembre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE MORFINANOS DE O-ARIL ETER". (Prioridad USA del 6.1.93 bajo No. 001.135). Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 25228 Jun 22- v Jul 05

ACTA No. 23707. Montevideo, 31 de diciembre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA), solicita Patente Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADO DEL ACIDO NONATETRAENOICO". (Prioridad USA del 6.1.93 bajo No. 1144). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 25230 Jun 22- v Jul 05

ACTA No. U 3223. Montevideo, 30 de diciembre de 1993.
MANFREDO A. CIKATO por GABRIEL VARELA CADEROSSO (URUGUAY), solicita Modelo Utilidad: "ALERON AVISADOR". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 25231 Jun 22- v Jul 05



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.
Se emplaza al Oficial Principal Isabelino Eduardo CABRERA BRUM, de la Oficina de Relaciones Humanas a comparecer en la Oficina de Informaciones Sumarias de esta Jefatura, sita en Carlos Quijano 1316, para notificarse sumario abandono de cargo (Art. 191 Dto. 500/991) y Vista Sumarial por 10 días hábiles a fin de deducir sus derechos en Sumario Nº 48/94, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado, Sub. Comisario (P.T.) Dr. Miguel MORALES PALLAS".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52124 Jun 22- v Jun 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del señor LEO CADORE, para aprobar una represa que embalsa las aguas de un curso denominado Cañada del Sauce, tributaria del Arroyo Tres Cruces, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nos. 4951, 3478 y 4362 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 4951, 3478, 4362, 4392 y 918 todos de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de julio de 1994, a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas sita en la calle Gral. José Pedro Varela 270 de dicha ciudad. LA DIRECCION. C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüí, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 437,00 3/pub 18716 Jun 22- v Jun 24

Montevideo, 24 de mayo de 1994.
VISTO: La Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de febrero de 1994, relacionada con la concesión en forma gratuita a la Administración Nacional de Puertos del uso privativo de las aguas y álveos en el Antepuerto de Montevideo, para desarrollar actividades de transbordo de productos ictícolas.
RESULTANDO: I) Que en la mencionada Resolución, además de otorgar la referida concesión, se faculta a la Administración Nacional de Puertos a efectuar un llamado público a interesados en realizar las actividades de transbordo antes referidas, de acuerdo a los procedimientos previstos en los artículos 45 y siguientes del Decreto 412/992 de 1º de setiembre de 1992 y ceder en forma total o parcial la concesión a título oneroso.
II) Que en oportunidad de gestionarse tal solicitud se acompañaron los Pliegos de Condiciones proyectados, no habiendo formulado observaciones el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
CONSIDERANDO: Que si bien por la mencionada Resolución fue aprobado el pertinente llamado público, es conveniente dictar el acto administrativo aprobando expresamente los Pliegos de Condiciones respectivos.
ATENTO: A lo expresado y a lo dispuesto por la Ley Nº 16.246 de 8 de abril de 1992 y Decreto 412/992 de 1º de setiembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE

1º Apruébanse los Pliegos de Condiciones proyectados y oportunamente remitidos por la Administración Nacional de Puertos para efectuar un llamado público a interesados en realizar las actividades de transbordo de productos ictícolas, en el Antepuerto de Montevideo.
2º Comuníquese, publíquese, etc.
Fdo. LACALLE HERRERA, José Ma. Barbé Delacroix.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52117 Jun 22- v Jun 24

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiados y declarado de urgente ocupación, los bienes inmuebles que se detallan a continuación, sitos en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, los que se detallan a continuación:
Padrón 60055 - Superficie: 23 Há 3673 m2
Padrón 60054 - Superficie: 205 m2 8 cm2
Padrón 125430 - Superficie: 2067 m2 52 dm2
Padrón 125431 - Superficie: 2055 m2 3600 dm2
Padrón 125432 - Superficie: 2078 m2 1394 dm2
Padrón 125433 - Superficie: 2291 m2 6400 dm2
Padrón 125434 - Superficie: 2169 m2 0405 dm2
Padrón 125435 - Superficie: 2006 m2 6056 dm2
Padrón 125436 - Superficie: 2856 m2 4500 dm2
Padrón 125437 - Superficie: 2884 m2 1112 dm2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del art. 15 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al Art. 1º del Decreto-Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1º Piso, División Jurídica - Zabala Nº 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente Nº 1841/94.
Montevideo, junio de 1994.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 52129 Jun 22- v Jul 01

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación, el bien inmueble que se detalla a continuación, sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que se detalla a continuación:
Padrón 23518 - Superficie: 9 Há 5740 m2.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del art. 15 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1º del Decreto-Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos

en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1º Piso, División Jurídica - Zabala Nº 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente Nº 1839/94.
Montevideo, 20 de junio de 1994.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 52130 Jun 22- v Jul 01

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación, el bien inmueble que se detalla a continuación, sito en la 16a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que se detalla a continuación:
Padrón 130085 - Superficie: 5 Há 3725 m2 69 dm2.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del art. 15 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1º del Decreto-Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1º Piso, División Jurídica - Zabala Nº 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente Nº 1842/94.
Montevideo, 20 de junio de 1994.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 52131 Jun 22- v Jul 01

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación, el bien inmueble que se detalla a continuación, sito en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que se detalla a continuación:
Padrón 60064 - Superficie: 1 Há. 985 m2 64 dm2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3o. del art. 15 de la Ley No. 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1o. del Decreto-Ley No. 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1o. Piso, División Jurídica - Zabala No. 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente No. 1840/94.
Montevideo, 20 de junio de 1994.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 52132 Jun 22- v Jul 01

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiado y declarado de urgente ocupación, el bien inmueble que se detalla a continuación, sito en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que se detalla a continuación:
Padrón 408708 - Superficie: 8 Há 6380 m2 9454 dm2.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del art. 15 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1º del Decreto-Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1º Piso, División Jurídica - Zabala Nº 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente Nº 1838/94. Montevideo, 20 de junio de 1994.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 52133 Jun 22- v Jul 01

Se hace saber a los interesados que por Resolución del Señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 10 de junio de 1994, ha designado para ser expropiados y declarado de urgente ocupación, los bienes inmuebles que se detallan a continuación, sitos en la 21a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, los que se detallan a continuación:
Padrón 94828 - Superficie: 1 Há 6467 m2 77 dm2
Padrón 50216 - Superficie: 2 Há 2125 m2 40 dm2
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del art. 15 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 y al art. 1º del Decreto-Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se notifica a los propietarios respectivos, sus sucesores, apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales y/o personales o sus ocupantes a cualquier título a efectos de deducir sus derechos en el plazo de 8 (ocho) días, plazo durante el cual quedarán las actuaciones de manifiesto en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - 1º Piso, División Jurídica - Zabala Nº 1427, tramitándose esta expropiación bajo el expediente Nº 2858/93.
Montevideo, 20 de junio de 1994.
27) (Cta. Cte.) 8/pub 52134 Jun 22- v Jul 01

INTENDENCIA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a la Sra. Loreley Langelotti a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 4.8582 (Unidades Reajustables cuatro con 8582/10.000) por carecer de la habilitación del local sito en la calle Corrales Nº 2773.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 4696/93 de fecha 22/11/93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración del Depto. de Administración de Recursos Financieros a efectos del cobro por vía judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52116 Jun 22- v Jun 24

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA.
OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica al Funcionario Daniel BRUSCIANI, de acuerdo a lo previsto en el Art. 212 Decreto 500/91 (Ordenanza Nº 10).

-ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION-

1 - La suscrita lo cita reiteradamente para el 17 de setiembre (fs. 13) 5 de octubre (fs.16) 18 de octubre (fs.17) 7 de diciembre por T.C.C. (fs.19), telefónicamente en dos oportunidades (fs.12 vta. y 18) todo con resultado negativo; lo que habilita a hacerlo mediante publicación de edictos en el Diario Oficial (fs. 28 y 29).
2 - La actitud y desinterés que ha demostrado el Func. Brusciani en comparecer a esta Oficina a fin de aclarar su situación no hace más que confirmar o verificar que ha hecho abandono del cargo; por lo cual se tomarán las medidas pertinentes.
3 - Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el Inf. que prevé el Art. 215.
4 - Póngase de manifiesto el Expediente para su estudio por el interesado abogado y/o apoderado por 10 días hábiles y con o sin escrito de descargos, vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52120 Jun 22- v Jun 24

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
TESTIMONIO

//tencia Nº 245
MINISTRO REDACTOR. Dr. JORGE MARABOTTO LUGARO
Montevideo, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.
VISTOS:
Para sentencia definitiva, estos autos caratulados "Silveira de Ibarra, Florentina y otros c./ Administración Nacional de Educación Pública - Daños y perjuicios - CASACION" (Ficha Nº 315/93); venidos a conocimiento de esta Corporación, por mérito al recurso de casación, interpuesto por la parte actora, contra la sentencia Nº 64 dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 5º turno.
RESULTANDO:
1º) Que por la referida sentencia, se revocó la apelada y, en su lugar, se desestimó la demanda, sin especial condenación (fs. 64 y ss.)
Por su parte, el pronunciamiento de primer grado, emanado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de lo Contencioso Administrativo de 1er. turno, había fallado, acogiendo la demanda y condenando a la Administración Nacional de Educación Pública, a abonar a los herederos de Francisco Ibarra Rodríguez, esto es, Florentina Silveira de Ibarra, Rita Mara y Ernesto Emilio Ibarra, las diferencias de haberes pretendidas, desde el 19-3-85 al 21-5-87, entre la jubilación y el cargo de Inspector I grado 8, reajustadas mes a mes, desde la fecha de sus exigibilidades periódicas, más N$ 1.200.000,00 por concepto de daño moral, correspondientes a diciembre de 1987 asimismo reajustados desde entonces, en ambos casos hasta las fechas de su efectivo pago más el 6% de interés anual desde la fecha de interposición de la demanda. Sin especial condenación (fs. 42 y ss.)
2º) Que contra la misma, se agravió la parte actora, representada por su apoderado Dr. Diego Galante, quien interpuso el recurso de casación y, en síntesis, dijo:
- En cuanto al daño moral, las normas violadas son los arts. 24 y 72 de la Constitución de la República. El Tribunal pierde de vista cual es la real causa de que exista un daño moral: en efecto, no es una pretensión fundada en la Ley Nº 14.101, sino en una sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que anuló una resolución absolutamente ilegítima del ente demandado.
- Respecto del daño material o directo, la sentencia - no solo interpreta erróneamente los efectos jurídicos del pronunciamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo -, sino que, además quebranta el principio de congruencia establecido en el art. 198 del Código General del Proceso. Es indiscutible que sus representados tienen derecho a percibir las diferencias de haberes desde el momento de su cese hasta la del fallecimiento de su causante. La propia demandada reconoció al contestar, la existencia de este daño, interpretando con error el art. 39 nal. 5º de la Ley Nº 14.101.

- Pidió se casara la sentencia en la forma indicada (fs. 70 y ss).
3º) Que la contraparte, por las razones que expuso, solicitó se rechazara el recurso interpuesto (fs. 83 y ss.)
4º) Que concedido el recurso (fs. 88), se elevaron los autos a esta Corporación, en la que, se oyó al Sr. Fiscal de Corte, quien en fundado dictamen, aconsejó se casara parcialmente el fallo impugnado, en tanto no acoge la reparación por daño moral (fs. 97 y ss.)
5º) Que se acordó sentencia en forma legal (fs. 105).

CONSIDERANDO:

I) Que se anulará el fallo impugnado.

En tanto la Suprema Corte de Justicia, aunque con distinto quórum, según el agravio de que se trate, entiende que en el pronunciamiento de segundo grado de mérito, se ha padecido error al aplicar la normativa jurídica que regula la pretensión hecha valer en autos. Lo que permite, atento a la existencia de esa desviación en la subsunción de los hechos al derecho o "...errónea aplicación de la norma de derecho...", conforme a las expresiones del Codificador (art. 270, inc. 1º), anular la decisión recurrida, dictándose en su lugar aquella que se estima ajustada a la misma.

Así, en cuanto al primer agravio, referido a la no recepción del daño moral. La Corporación, aunque en este caso, por mayoría, considera que le asiste razón. Esto es, que el daño moral, existió y nada impide su aceptación.

No es compartible ciertamente, la afirmación del Tribunal Civil actuante, de que la remoción de un cargo interino o precario, carente de estabilidad funcional - como el que desempeñaba Francisco Ibarra Rodríguez, esposo y padre de los actores (fs. 3 - 4) -, no sea susceptible de inferir un perjuicio esperitual a quien lo ocupa. Lo que le permite decir al citado órgano, "...que la cesantía dispuesta en un cargo al que la ley vigente al momento de la designación declara esencialmente revocable no resulta idónea para irrogar un perjuicio espiritual indemnizable" (fs. 66).

Ya que, y como bien puede advertirse, más allá del carácter revocable de la designación de que había sido objeto el mencionado docente, la circunstancia que determina la reparación de su cese o, más exactamente, de sus consecuencias dañosas, es lo antijurídico del acto en cuestión. O, lo que es lo mismo, la ilegitimidad del proceder del Consejo de Educación Básica y Superior, la que fue declarada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

No es bastante referirse a la situación estatutaria del docente Ibarra Rodríguez, para decidir - negativamente - la cuestión planteada. Habida cuenta de que un razonamiento en este plano, deja de lado, sin razón alguna, el carácter inoportuno del cese y su ilegitimidad, lo que, inequívocamente, determina la lesión de la dignidad del funcionario alcanzado por el acto nulo. Siendo claro, entonces, que ha sufrido un perjuicio susceptible de ser indemnizado.

El mero carácter precario del cargo desempeñado por el esposo y padre de los actores, no es determinante para resolver este aspecto de lo pretendido por los mismos: debe verse, además y fundamentalmente, el motivo del cese. Y si éste es, como lo fue en el caso, ilegítimo, por contrario a derecho, no cabe duda que corresponde indemnizar livaron de un proceder contrario a claras normas jurídicas, como así lo declaró el órgano constitucionalmente habilitado para hacerlo.

Desde luego que el docente sabía - y debía saber - su "...situación de inestabilidad funcional...", lo que configuraba un "...riesgo que el funcionario voluntariamente asumiera" (fs. 66). Pero también es exacto que lo que origina el perjuicio, no lo es el mero cese de un precario, sino las circunstancias en que el mismo, se produjo. Más específicamente, su antijuridicidad o ilegitimidad.

Ahora bien.

La circunstancia de que quienes lo reclaman, sean la esposa e hijos del funcionario cesado, tampoco es obstáculo para que se otorgue dicha indemnización. Aspecto que, precisamente, origina la falta de unanimidad que se señalara.

Sobre el punto, la mayoría de la Corporación integrada, revalida las expresiones que la misma vertiera en otra ocasión, en la que, por lo demás, el miembro disidente reiterara su posición adversa (Sentencia Nº 59/93). Esto es, las que fundamentan la tesis de que nada impide que un sucesor persiga el cobro de una indemnización a título de daño moral. Se dijo entonces:

"Para que un derecho o crédito, no sea trasmisible iure hereditatis, debe existir una norma que lo prohíba expresamente, o que, por no ser un derecho de naturaleza pecuniaria, no corresponda su trasmisión. En el caso, no se configura ninguna de las hipótesis mencionadas.

La acción pasa a los herederos conforme con las reglas que regulan la sucesión hereditaria.

No corresponde, en consecuencia, la exigencia de que sea el causante quien, en vida, haya iniciado la acción; la promoción de la pretensión no tiene la virtualidad de variar la naturaleza del derecho que la originó.

En efecto, el daño provocado por una lesión es un daño que sufre una persona, que como tal, tiene derecho a la indemnización correspondiente. Si esa persona fallece, es claro que, como derecho de naturaleza pecuniaria, se trasmite a sus herederos.

O, dicho con otras palabras, la tesis de la no trasmisibilidad que preconiza parte de la doctrina y en la que el recurrente funda uno de sus agravios en el grado, en puridad y si bien se examina, se finca en sostener que lo relativo al dolor o padecimiento, es personal; lo que en modo alguno se discute.

Pero de lo que se trata no es de la trasmisión del dolor, del padecimiento, sino del derecho a obtener su reparación cuando éste es causado por el hecho ilícito de un tercero; y, en ese sentido, no se advierte razón alguna que obste a su trasmisibilidad.

Ese derecho a la reparación, de claro contenido patrimonial y que, como tal, ya existía potencialmente en el patrimonio de quien sufriera ese daño, pasa consecuentemente, a su muerte, a sus herederos, junto con los demás elementos integrantes de su patrimonio" (sentencia cit.)

Todo lo que lleva, de consiguiente, a recibir este primer agravio. Fijando el monto de reparación por concepto de daño moral, en suma prudencial, que repare el perjuicio causado de manera adecuada, especialmente tomando en cuenta el propio entorno en que, el docente, desempeñaba el cargo en cuestión.

En este sentido, se considera que la suma de $ 10.000,00, en el momento actual, contempla todos los factores a considerar. Sin que se pueda afirmar que se deja de indemnizar un perjuicio ciertamente ocurrido; ni que, la reparación, se transforme en una suerte de enriquecimiento indebido.

En lo que dice relación con el daño patrimonial, igualmente, tiene razón la parte impugnante.

No es exacto que "...la opción por la jubilación debe entenderse como una decisión voluntaria que contemplara sus intereses, por atendibles que fueran, que impide la conformación de nexo de causalidad adecuado entre el cese en el cargo de Inspector y la conclusión de la carrera docente, con el eventual perjuicio económico que ello acarrearía" (fs. 65 vto.). Consideraciones que la Corporación, ahora por unanimidad, no comparte.

Así, debe distinguirse el daño-evento, a cuyo respecto sí, es relevante el nexo causal, y el daño-consecuencia, al que dicho elemento de la responsabilidad extracontractual - y también la estatal por hecho ilícito - es ajeno. En ese sentido, se enseña, por distinguido civilista: "Ahora se deslinda el evento o evento dañoso, que es el resultado del comportamiento del ofensor (efecto o consecuencia), únicamente respecto del cual es que se plantea el problema causal, y el daño, que está fuera del hecho y consiste en sus consecuencias desfavorables", para concluir afirmando: "Así advertimos que la relación de causalidad pertenece a la zona del comportamiento (del ofensor) y del evento dañoso causado al perjudicado por esa conducta (hecho + evento). Lo cual en el plano del derecho positivo uruguayo está contemplado por el art. 1319: Todo hecho ilícito del hombre que causa a otro un daño, impone a aquel por cuyo dolo, culpa o negligencia ha sucedido..." (Jorge Gamarra, Tratado de Derecho Civil Uruguayo, t. XIX, pág. 327).

Por tanto, circunstancias como la señalada "Libre opción" del causante de los accionantes, inciden no en la relación de causalidad, sino en la dimensión del daño, concebido como daño-consecuencia o daño en sentido técnico, conforme con las previsiones del art. 1323 del C. Civil - que fija los límites del daño resarcible - y tiene relación, obviamente, con dicho elemento.

En este enfoque, la cesantía dispuesta por el acto anulado, implicaba que los actores - mejor, su causante - si se reintegraba a la actividad autorizada por él o al cargo al que se le destinaba exnovo, de naturaleza docente, pero de grado inferior, corría el riesgo cierto de ver disminuido su salario y su promedio jubilatorio. Por lo tanto, corresponde sostener que su acogimiento a la jubilación y consecuente diferencia de haberes, se vio condicionado por la cesantía mencionada y constituye consecuencia directa e ineludible de ésta. Como enseña Mnterrumpe el nexo de causalidad cuando el daño haya sido producido por la sucesión de actos o de omisiones conexos entre sí, y dependientes de aquél que constituye la causa primera, necesaria y eficiente" (Manual de Derecho Civil y Comercial, T. VI pág. 501).

Dicho de otro modo la decisión de Ibarra Rodríguez de jubilarse, tomada luego de que fuera cesado en el cargo de Inspector, fue motivada por la circunstancia de que debía optar entre un cargo de remuneración inferior frente a una pasividad, también inferior al sueldo anterior, pero superior a aquella. La opción fue entre dos entradas futuras inferiores, aunque una mejor que la otra, pero - en todo caso - no puede negarse el estado de forzosa disyuntiva en que se encontró.

En esas condiciones, "optó" por la menos mala de las soluciones, ambas no queridas. Solamente así, se puede hablar de una "decisión voluntaria". Voluntaria en cuanto quiso evitar un mal mayor, pero impuesta en la medida en que se le privó, arbitrariamente -y así, lo declaró el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que anuló el acto - del cargo para el que había sido designado, aunque en forma precaria. Cese ilegítimo, se insiste, conforme a lo expresado y a la legislación vigente (Ley Nº 14.101, art. 39, nal. 5º).

No puede negarse, entonces, que la decisión fue causada por el cese arbitrario y que solamente optó, en esas muy específicas circunstancias.

Razón por la que corresponde acoger la demanda, también, en cuanto a este rubro; y disponer el pago de las diferencias de haberes entre el 19 de

marzo de 1985, fecha del cese y el 21 de mayo de 1987, momento en que el mencionado causante, falleció. Actualizando las sumas mes a mes, a partir de las respectivas exigibilidades, conforme a la consecuencia ex-tunc de la anulación del acto ilegítimo.
En conclusión.
Procede casar la sentencia impugnada, en lo que hace relación a los dos motivos de sucumbebencia invocados.
II) Que las costas, se deberán abonar según el orden causado.
Por estos fundamentos, la Suprema Corte de Justicia integrada.
FALLA:
Haciendo lugar al recurso de casación interpuesto y en su mérito, se anula la sentencia impugnada, disponiéndose en su lugar:
Confírmase el fallo de primera instancia, salvo en cuanto al monto del daño moral el que se fija en la suma de diez mil pesos uruguayos ($ 10.000,00), a la fecha de este pronunciamiento. Las costas de la instancia, en el orden causado, declarándose de oficio las devengadas por la parte demandada.
Publíquese.
Y, oportunamente, devuélvanse los autos.
Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Raúl Alonso De Marco, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, disiente en cuanto se admite cambios a la reparación del daño moral.
Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Daniel Gutiérrez, Ministro.
Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado
CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede, compuesto por siete fojas que signé y sellé, con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente rotulado "SILVEIRA DE IBARRA, FLORENTINA Y OTROS C/ ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA - DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACION" Ficha Nº 315/93. EN FE DE ELLO de mandato de la Suprema Corte de Justicia y para su remisión al "Diario Oficial" a los efectos dispuestos en el Art. 280 del Código General del Proceso, expidó el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
Carlos María Peruzzo Román, Escribano de Actuación de la Suprema Corte de Justicia.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52102 Jun 22- v Jun 22

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" SECCION SELECCION REAPERTURA DE LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se reabre el LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISION DEL CARGO DE: ANALISTA PROGRAMADOR: Nivel "A" (Escalafón R, Gº 13, 36 horas).
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde la hora ocho del día 20 de Junio de 1994, hasta las doce horas del día 29 de Junio de 1994.
REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION:
- La solicitud de inscripción se hará en PAPEL FLORETE más DOS COPIAS SIMPLES, dirigidas al Director del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Dr. Ernesto Bastarrica, constando nombres y apellidos completos, CI. CC. (con fotocopias), domicilio, teléfono, Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
- Relación de Méritos en PAPEL FLORETE más TRES COPIAS SIMPLES, adjuntándose los certificados correspondientes. Según el art. 3º del Reglamento para la provisión de cargos que requieren renovación permanente de conocimientos, establece la presentación por parte del aspirante, de un escrito no mayor de 50 páginas que trate sobre ideas de organización de la dependencia, orientaciones, etc. Este trabajo será presentado en el momento de la inscripción junto con los antecedentes documentados.
- Título de Ingeniero en Sistemas, Analista-Programador, Ingeniero en Computación o Analista de Sistemas, expedido por la Facultad de Ingeniería.
Las Ordenanzas y Reglamentos correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Selección del Hospital de Clínicas de lunes a jueves de 8 a 12 horas.
DIVISION RECURSOS HUMANOS, SERVICIO DE SELECCION.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52121 Jun 22- v Jun 22

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

Se notifica a las siguientes personas: Laura Santestevan, Sandra Cambiasso, Miriam Gopar, Mariela Carrancio, Susana Vila, Carmen Silveira, Ivonne Bonfiglio, María Pallares, Alejandra Paz, Alejandra Mackinon, Andrea Schopfer, Gabriela Ferreriro, Gabriela Sarasua, Patricia Coll, Sandra Pérez, Silvia Campaña, Tania Gadea y Blanca Pérez, que en el expte. HC Nº 82/94 caratulado: "Llamado a aspirantes para la integración de un cuadro de interinatos, contrataciones y suplencias de cargos de Asistente Social (Esc. Al, Gº 9, 36 hs. Nivel de Carrera III), ha recaído la siguiente providencia: "Acta: en Montevideo, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro, se reúne la Comisión Asesora que entiende en el Llamado a aspirantes para la formación de un cuadro de interinatos, contrataciones, y suplencias de cargos de Asistente Social. Luego de un amplio cambio de ideas, la Comisión Asesora resuelve por unanimidad establecer el siguiente ordenamiento de acuerdo a los méritos presentados: 1) Graciela Alvez, 2) María Icasuriaga, 3) Laura Santestevan, 4) Sandra Cambiasso, 5) Miriam Gopar, 6) Mariela Carrancio, 7) Susana Vila, 8) Carmen Silveira, 9) Ivonne Bonfiglio, 10) María Pallares, 11) Alejandra Paz, 12) Alejandra Mackinnon, 13) Andrea Schopfer, 14) Dora Scala, 15) Gabriela Ferreiro, 16) Ana Ma. Dotta, 17) Martha Sander, 18) Gabriela Sarasúa, 19) Patricia Coll, 20) Sandra Pérez, 21) Silvia Campaña, 22) Silvia Fernández, 23) Mariela Solari, 24) Tania Gadea y 25) Blanca Pérez. Se da por finalizada la actuación de la Comisión Asesora. Firman: Asistentes Sociales Mirta Elzaurdia, Ma. del Luján Aldama y Alma Mañana.
División Recursos Humanos, Sección Selección.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52122 Jun 22- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "Walter Richard Galeano y Miriam Rosa Méndez. P.P.P." ficha BN/17/93, se cita, llama y emplaza a: HUGO ENRIQUE UVIEDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de febrero de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52118 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 turno, se hace saber que, en los autos caratulados. "DUARTE, Demetrio, Sucesión, Ficha A 498/90" se presentó la Sra. María Eugenia BATISTA ALMENARES auxiliada de pobreza según Resolución Nº 290 de 5/11/93 quien por el presente emplaza a Gladys Cristina; María Elizabeth, María Yolanda, Mario Enrique, Washington Alfredo, Lilián Susana y Mónica Yaveth Duarte Soria, a que COMPAREZCAN en el PLAZO de 40 DIAS a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento legal.
Montevideo, mayo 4/94, Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51787 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MEDICA DE RINCON DE LA BOLSA (COOMERBO) ASAMBLEA ORDINARIA

Lugar: Ruta 1 km. 27.500
Fecha: 30/06/94
Hora: 20:30
ORDEN DEL DIA
1. Lectura acta anterior.
2. Consideración de Balance, Memoria e Informes.
3. Elección de Director Técnico.
4. Proyectos de expansión.

27) $ 54,30 1/pub 25136 Jun 22- v Jun 22

COOPERATIVA OBRERA TAXIMETRISTAS DE POCITOS CO.TA.PO.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 13 de Julio de 1994 a las 14 horas en Avda. General Rivera 3254 Apto. 004.

Orden del Día

1) Modificación de los artículos 4º, 24º, 31º, 44º, 59º, 60º del estatuto.
2) Autorizar la enajenación del vehículo Volkswagen propiedad de la Cooperativa.

27) $ 54,30 1/pub 25284 Jun 22- v Jun 22

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Padrón: 27.643.
18va. sec. jud. de Montevideo.
Constituyentes: Mario Fernando Silva Panzl, Gunnel Marie Lindblom Preidel.
Beneficiarios: Mario Fernando Silva Panzl, Gunnel Marie Lindblom Preidel, Marco Daniel Silva Lindblom, Emil Roberto Silva Lindblom.
Escritura otorgada el 23/5/94 en Montevideo.
Escribana Claudia Caggiani Hardoy.
Inscripción: Reg. Traslaciones de Dominio Nº 7 Fº 7 Lº 1012.
Tasación B.H.U. UR 4394.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52126 Jun 22- v Jul 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testa-

mentaria de Etelvino Isabelino RODRIGUEZ LARROSA (Fa. B/128/94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecbos ante este Juzgado.
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) $ 300,00 10/pub 25274 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores del Sr. MEDARDO GONZALEZ VELANDO o BELANDO, a fin de que comparezcan a deducir sus Derechos en los autos que por Posesión notoria de Estado Civil de hijos naturales y petición de herencia, les ha iniciado Natividad Raquel Cardozo y Ramón Omar Cardozo, Ficha A/83/94. Rivera, 23 de mayo de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 375,00 10/pub 25267 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza a los sucesores de CARLOS E. ABELENDA MACHADO, a fin de que comparezcan a deducir sus Derechos en el término de noventa días, en el r Posesión Notoria de Estado Civil de Hijos Naturales les han iniciado Miriam, Clotilde y Eduardo Rogelio Abelenda De Canta, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, Rivera, 06 de junio de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 375,00 10/pub 25268 Jun 22- v Jun 30

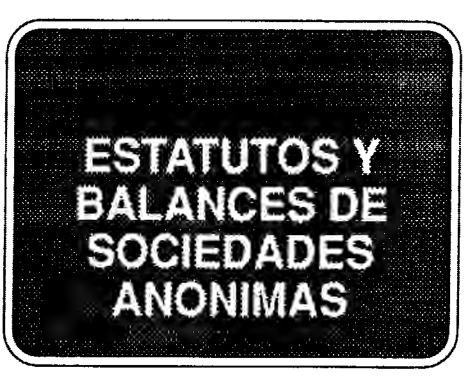
Jul 19- v Jul 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JUAN FERREIRA, RAMONA BEATRIZ BARBOZA y BALTAZAR FERREIRA, Ficha B/169/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó junio 10 de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 300,00 10/pub 25306 Jun 22- v Jun 30

Jul 19- v Jul 21



ABAREY TRADING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: u$s 500.000
INSCRIPCION: 31.5.1994 Nº 319 Fº 2358 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 24063 Jun 22- v Jun 22

ABIWORLD COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: u$s 500.000
INSCRIPCION: 31.5.1994 Nº 318 Fº 2351 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 24064 Jun 22- v Jun 22

GADACOR INC. SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: u$s 1.000.000
INSCRIPCION: 31.5.1994 Nº 321 Fº 2372 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 24065 Jun 22- v Jun 22

FINANCIERA BALMIPLAN SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos. metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, mar ítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: u$s 500.000
INSCRIPCION: 30.5.1994 Nº 315 Fº 2330 Libro 3.
28) $ 840,00 1/pub 24066 Jun 22- v Jun 22

COMPAÑIA CABLEMAR SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales pre-

ciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales èn los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 500.000.
INSCRIPCION: 30.5.1994 Nº 314 Fº 2323 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 24067 Jun 22- v Jun 22

INVERSORA CAFAPLAN SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 500.000.
INSCRIPCION: 30.5.1994 Nº 313 Fº 2316 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 24068 Jun 22- v Jun 22

DAFICAR TRADING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 500.000.
INSCRIPCION: 31.5.1994 Nº 316 Fº 2337 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 24069 Jun 22- v Jun 22

EBETOWN CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 500.000.
INSCRIPCION: 31.5.1994 Nº 322 Fº 2379 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 24070 Jun 22- v Jun 22

CORPORACION ULTRAMAR DE INVERSIONES S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: U$S 6:139.900 (dólares estadounidenses seis millones ciento treinta y nueve mil novecientos).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 20 de mayo de 1994, con el Nº 919, del Fo. 1785 al Fo. 1785 del Lo. Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 2220.

28) $ 315,00 1/pub 24220 Jun 22- v Jun 22

BAHIADORA DEL SUD S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: Cr$ 6.006:527.323 (cruzeiros seis mil seis millones quinientos veintisiete mil trescientos veintitrés).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 20 de mayo de 1994, con el Nº 918, del Fo. 1784 al Fo. 1784 del Lo. Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 7096/91.

28) $ 315,00 1/pub 24221 Jun 22- v Jun 22

BAHIADORA DEL SUD S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: Cr$ 5.000:000.000 (cruzeiros cinco mil millones).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 20 de mayo de 1994, con el No. 918, del Fo. 1784 al Fo. 1784 del Lo. Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 7096/91.

28) $ 315,00 1/pub 24222 Jun 22- v Jun 22

CATANDUVA S.A.

Valor nominal actual de cada acción: CR$ 1, cada una (un cruzeiro real).
Aumento de Capital. Capital Actual: CR$ 373:000.000 (cruzeiros reales trescientos setenta y tres millones).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 20 de mayo de 1994, con el Nº 917, del Fº 1783 al Fº 1783 del Lº Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 9762/91.

28) $ 420,00 1/pub 24223 Jun 22- v Jun 22

ESOWAY INC. SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta, F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clcase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 500.000.
INSCRIPCION: 31.5.1994 Nº 323 Fº 2386 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 24247 Jun 22- v Jun 22

INVERSORA FADENIX SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 500.000.
INSCRIPCION: 1.6.1994 Nº 324 Fº 2393 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 24248 Jun 22- v Jun 22

FARAGOLD COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 500.000.
INSCRIPCION: 1.6.1994 Nº 325 Fº 2400 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 24249 Jun 22- v Jun 22

FINANCIERA FELCOPLAN SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espetáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 500.000.
INSCRIPCION: 1.6.1994 Nº 327 Fº 2414 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 24250 Jun 22- v Jun 22

FEMINA S.A.

Denominación: FEMINA S.A. (antes FEMINA IMPORT S.R.L.)
Capital: $ 120.000
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carnes, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcciónes y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabacos, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimentas, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliaciones de redes de agua y afines, ya sean éstas obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Inscripción: 25/5/94, Nº 974 Fº 1870/71 Lº 1 de Estatutos (Legajo 11.987/94)

28) $ 1.155,00 1/pub 24819 Jun 22- v Jun 22

BRITISH AIRWAYS - URUGUAY

CAPITAL: $ 200.000
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Realizar negocios como una Aerolínea y como una Empresa de Transporte Aéreo y brindar todo tipo de servicios de transporte aéreo y cumplir todas las demás formas de tareas aéreas, ya sea en términos de charter (fletamento) o de otro modo, y cumplir cualquier otro tipo de negocios, o bien hacer cualquier otra cosa que se calcule que pueda facilitar, o que sea auxiliar a, o que esté asociada con tal negocio y tales tareas, incluyendo en tal asunto el llevar a cabo todo tipo de negocio o asunto tratado en el presente o en el pasado por la British Airways Board (Junta Británica de Líneas Aéreas) y sus compañías subsidiarias y asociadas.
INSCRIPCION: Registro Público y Gral. de Comercio el 27/4/94 con el Nº 714 al Fº 1409 del Lº 1 de Estatutos.

28) $ 840,00 1/pub 24833 Jun 22- v Jun 22

KALVIGOLD FINANCE SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciónes, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 1.000.000.
INSCRIPCION: 7.6.1994 Nº 360 Fº 2644 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 24839 Jun 22- v Jun 22

JONACOR INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 1.000.000.
INSCRIPCION: 7.6.1994 Nº 366 Fº 2686 Libro 3.

28) $ 840,00 1/pub 24840 Jun 22- v Jun 22

ULTRABOND INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos, E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000.
Inscripción. 7.6.1994 Nº 361 Fº 2651 Libro 3.

28) $ 735,00 1/pub 24841 Jun 22- v Jun 22

INVERSORA FUERTESTAR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionanles, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000.
Inscripción: 7.6.1994 Nº 362 Fº 2658 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24842 Jun 22- v Jun 22

FINANCIERA ABILSUR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000.
Inscripción: 7.6.1994 Nº 363 Fº 2665 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24843 Jun 22- v Jun 22

CABATOWN FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000.
Inscripción: 7.6.1994 Nº 364 Fº 2672 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24844 Jun 22- v Jun 22

INVERSORA CERTELUX SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000.
Inscripción: 7.6.1994 Nº 365 Fº 2679 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24855 Jun 22- v Jun 22

FINANCIERA DACOREY SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administractivos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000.
Inscripción: 7.6.1994 Nº 367 Fº 2693 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24856 Jun 22- v Jun 22

COMPAÑIA DAFIWAY SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administractivos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000.
Inscripción: 7.6.1994 Nº 368 Fº 2700 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24857 Jun 22- v Jun 22

DEFIGOLD TRUST SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administractivos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000.
Inscripción: 7.6.1994 Nº 369 Fº 2707 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24858 Jun 22- v Jun 22

ELANWAY POINT SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administractivos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 años.
CAPITAL: U$S 200.000.
Inscripción: 7.6.1994 Nº 370 Fº 2714 Libro 3.
28) $ 735,00 1/pub 24859 Jun 22- v Jun 22

CALAPIS
Cooperativa Agraria de Responsabilidad Suplementada de Apicultores Sanduceros
Montecaseros 183 Tel. 8333 C. Postal 60.000
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL DE CALAPIS AL 31 DE JULIO DE 1993

ACTIVO:
Disponibilidades, $ 24.122
Créditos por ventas, $ 161.475
Bienes de Cambio, $ 217.021
Créditos Largo Plazo, $ 50.306
Partes Sociales, $ 214
Bienes de Uso, $ 71.822
$ 288.844
PASIVO:
Deudas Comerciales, $ 63.118
Créditos, $ 2.918
Deudas Largo Plazo, $ 56.723
Ctas. Ctes. Operativas, $ 132.598
Capital Social, $ 14.295
Revalúos Fiscales, $ 27.533
Reservas, $ 1.787
Resultados acumulados, $ (9.516)
Utilidad del ejercicio, $ (612)
$ 288.844

CUADRO DE RESULTADO DE CALAPIS AL 31 DE JULIO DE 1993

Ingresos Operativos, $ 1.998.623
Costo de los Bienes Vend. y Serv. Prestados, $ (1.836.677)
Resultado Bruto, $ 161.946
Gastos de Adm. y Vtas., $ (153.136)
Resultados Financieros, $ (9.422)
RESULTADO NETO, $ (612)
Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria el 21 de enero de 1994.
"Montevideo, 7 de abril de 1994.
VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de Revisión y Certificación posterior".
Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División.
28) $ 402,60 1/pub 24915 Jun 22- v Jun 22

NOLFYMAR S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones, comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 22/4/94 Nº 673 Fº 1332 Lº 1 Legajo 11356/94.
28) $ 630,00 1/pub 24964 Jun 22- v Jun 22

RINOFYL S.A.

Capital: $ 112.500.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones, comisiones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 24/5/94 Nº 962 Fº 1858 Lº 1 Legajo 11966/94.
28) $ 630,00 1/pub 24965 Jun 22- v Jun 22

KARAOBA S.A.
(LEY 11.073)

CAPITAL SOCIAL: U$S 50.000.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: Artículo 2. Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, perfumería, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, feretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios progesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: 19 DE MAYO DE 1994, Nº 842, Fº 1663 A 1664 Lº 2 ESTATUTOS. LEGAJO 11874/94.
28) $ 1.470,00 1/pub 24966 Jun 22- v Jun 22

REFORMAS

RUASOL SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica artículo 2. Su objeto es explotación privada de zonas francas. A los efectos del cumplimiento del referido objeto social, la sociedad queda facultada para realizar todo acto jurídico o material que contribuya al logro del mismo; consiguientemente a vía enumerativa y no limitativa, la sociedad podrá realizar los siguientes actos: 1. Comprar, vender, administrar, arrendar, hipotecar, prendar, permutar y en fin, celebrar todo tipo de actos y contratos, con personas privada o públicas, respecto de todo tipo de bienes muebles, inmuebles, inmateriales dentro y fuera de las zonas francas; 2. Construir y refaccionar todo tipo de bienes inmuebles, dentro y fuera de las zonas francas; 3. Contraer empréstitos, en moneda nacional o extranjera, otorgar fianzas, avales, emitir debentures y obligaciones y en general realizar t civil o comercial que propenda al cumplimiento del objeto social. 4. Realizar operaciones de importación o exportación o tránsito, desde o hacia las zonas francas o hacia zonas no francas. 5. Formar consorcios y demás asociaciones con personas físicas o jurídicas cuyo objeto sea la explotación privada de zonas francas, ya se trate de empresas nacionales o extranjeras.
INSCRIPCION. Registro Público y General de Comercio: 29 de abril de 1994, No. 755, Fo. 1485 al Fo. 1486 del Libro No. 1, Legajo No. 9928/92.
28) $ 1.260,00 1/pub 24246 Jun 22- v Jun 22

ARDISUR S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/01/94, se resolvió dar la siguiente redacción al artículo 3º: "CAPITAL: Artículo 3º: El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 0.001 (pesos uruguayos un milésimo) será de $ 50 (pesos uruguayos cincuenta)."
Aprobación: 15/04/94.
Inscripción: Nº 1013, Fº 1927 al Fº 1928 del Lº 1 de Estatutos, Legajo 8407/92.
28) $ 420,00 1/pub 25038 Jun 22- v Jun 22

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto